PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

ANUNCIE USTED En "La Nacion"

LA NACION

CONSULTE NUESTRAS Tarifas de Avisos

AÑO I.—Núm. 60 — Santiago de Chile, Miércoles 14 de Marzo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

DEPORTE EMOCIONANTE



El bote rompe hielos o sky "Maurctania", tripulado por el señor Carlos R. Minton, dando una vuelta rápida que lo hace ponerse en posición casi horizontal. Este deporte se acostumbra mucho en el norte de los Estados Unidos y especialmente en el río Shrewsbury, donde está tomada la fotografía.

LA VIEJA GUARDIA VUELVE

Hace más o menos un mes, con motivo de la admirable rehabilitación del teniente coronel Elkington, en las filas del ejército inglés, después de haber servido cerca de dos años en la Legión Extranjera, tuvimos ocasión de escribir algunos modestos comentarios sobre la historia de esa admirable falange de adoradores de la muerte.

Acabamos de encontrar una serie de informaciones sobre la suerte que han corrido esos veintiún mil desesperados que al estallar la guerra buscaban bajo cielos exóticos al servicio de la Francia, la ocasión de deshacerse del fardo de una vida, que los recuerdos y acaso los remordimientos hacían insoportable. John Joseph Casey, un artista norte-americano que no ha cumplido todavía treinta años, ha escrito en Diciembre último sus recuerdos de dos años de campaña, dos años en que el peligro no se ausentó ni un día ni una hora de sus cabezas.

Extraño tipo de original y de aventurero romántico éste Casey. Graduado en el Conservatorio de Arte de Boston, hizo una rápida carrera como dibujante de los grandes diarios de Chicago. Philadelphia y Nueva York. En 1910 pasó a París en demanda de un campo más vasto para su notoriedad y se conquistó pronto un gran renombre como retratista, siendo premiado varias veces en los salones anuales de la Societé des Artistes Francais. Estalló la guerra y se alistó inmediatamente en la Legión Extranjera. Durante los intervalos entre asaltos y bombardeos, dibujaba sin cesar, tomaba impresiones de esos lampos fugaces de horror y de heroísmo en que la presente lucha ha sido tan fecunda. Herido en la ofensiva de la Champaña, vuelve como convaleciente a París, se enamora y se casa.

Una joven parisiense, Mlle. Berthe Marie Arnaud, es la heroína de este romance de guerra. Y a penas unidos en el eterno lazo, termina el permiso concedido a Casey y con el amargor de las lágrimas de su novia en la punta de los labios, el soldado-artista vuelve a las filas de la acribillada legión, reconstituída por quinta vez. En Diciembre era uno de los escasos sobrevivientes de ese cuerpo admirable cuyo destino es redimir las faltas de sus miembros por la calcinación sublime del fuego y la metralla. Su misión no podía ser más peligrosa: tenía el puesto de "agent de liaison". Son éstos unos héroes incesantes que cada vez que el bombardeo intenso del enemigo, corta las líneas telefónicas deben salir a cada momento y correr por el campo sistemáticamente regado de granadas para llevar las comunicaciones de cada sección. Salen a desafiar el aniquilamiento y saben que girau contra la muerte una letra a plazo indefinido pero inexorable. Y por eso todos buscan esos puestos como uno de los honores supremos del soldado.

—

Inicia Casey sus recuerdos en el momento de partir al combate. Bajo las banderas de la Legión, todos los prejuicios de castas, los rangos y las distancias sociales quedan borrados. Es la igualdad definitiva ante la gloria y ante la destrucción. Hay allí dos abogados dinamarqueses, un príncipe ruso, que tiene excelentes motivos para no volver a su país ni aún en caso de guerra, un teniente coronel japonés, veterano de la guerra con Rusia; un profesor de la Universidad de Columbia; un ex-millonario inglés; otro norte-americano; un annamita del Tonkín; dos parisienses que no pueden salir a otro regimiento; un antiguo perfumista de Grasse; un profesor graduado en la Universidad de Calcutta, que también tiene ciertas cuentas dinamiteras con Inglaterra y un caballero turco que ha estado de intérprete en un hotel de Nueva York, después de haberse distraído con ciertos fondos oficiales en Constantinopla. He aquí el pelotón de que forma parte Casey.

Y por el mismo estilo es la composición de las demás unidades de la Legión de los Perdidos, como se llama con doble sentido a eso refugio ampliamente abierto para todos los que persiguen el olvido, el anónimo y la aniquilación final. Muchos vienen de la guerra obscura del Sahara, del Dahomey o de la Indo-China y están felices con cambiar de escenario.

"Si queréis suicidaros enrolaos en la Legión Extranjera. Ella os curará de todos los aburrimientos y hará de cada uno de vosotros un hombre". He aquí una máxima favorita en el ejército francés, que olvida todos los yerros de esos hombres sometidos a una disciplina inverosímilmente rigurosa, para admirar solamente su consagración y su entusiasmo por el peligro. Para el soldado de la Francia, el legionario es el hombre de acero, que sólo tiene un pesar: el de no recibir en su pecho todas las balas enemigas y una preocupación: la de no dejar un enemigo vivo en las trincheras opuestas.

Al amanecer del 23 de Septiembre de 1915, el segundo regimiento de la Legión entra a las trincheras de la primera línea para iniciar y encabezar la gloriosa ofensiva de la Champagne. A media voz, una queja que tiene mucho de gruñido para por los labios de todos los regimientos de línea: frase inmortal que es preciso leer de pie:

—¿Quiénes son estos para cargar primero que nosotros?

—La Legión! contestan agigantándose de orgullo los que han recibido la misión de morir primero.

—Oh, oh! La Legión! ¡Muy bien! ¡Bravo!

Y esas frases dichas como un suspiro, bajo el cielo en que las luces de la aurora tratan de adelantarse a la llamarada de los cañones, parecen traídas por el viento, misterioso de la raza desde las jornadas caballerescas de Enrique IV, de Fontenoy y de la Revolución!

—

Así han pasado buscando el entrevero, la lucha cuerpo a cuerpo, desdeñando la granada de mano y el fusil para destrozarse a bayonetazos, al son de la Marsellesa: el primer batallón de suizos, el tercero de germanos, el sexto de belgas, y el séptimo de polacos, todos los sin patria reunidos bajo el pabellón que representa los ideales de la raza latina.

Han muerto gustosos en verdaderas oleadas, pero han ganado las pocas yardas de importancia en las posiciones más difíciles. En Mayo de 1915, el 1.o "Etranger" que constaba de 4,000 hombres atacó en los alrededores de Neuville, Saint Vaast. Volvieron 700. Inmediatamente se le reforzó con un batallón griego que estaba de reserva en Lyon. Un mes más tarde cargaba sobre la izquierda del Cabaret Rouge y era segado por las ametralladoras pero la posición quedaba en manos de un puñado de sus sobrevivientes. Y no se oyó más de este regimiento.

Y en Septiembre de 1915, el 2.o "Etranger", capturaba la primera y segunda línea entre la Ferme de Navarin y Souain. Y hombre tras hombre, compañía tras compañía, batallón tras batallón la metralla lo convertía en un montón de carne roja, coronado por una bandera más roja aún.

Los diez batallones de la Legión Extranjera habían existido. El voto supremo de sus miembros estaba cumplido. Vivían estrechamente unidos en la gloria y tenían un sólo nombre común ante la posteridad. Muchos de esos héroes tenían familias que nunca sabrán de su suerte y seguirán creyéndolos perdidos en un rincón del mundo. Muchos también dejaron una elevada posición, recuerdos amables, comodidades y bienestares que nunca soñaron abandonar. Y una catástrofe del carácter, de la suerte o del honor, los derribó un día del castillo de sus ilusiones. Entraron entonces a la Legión como a un purgatorio humano a purgar esos éxitos y esos placeres de una corta época de sus existencias. Cumplieron como valientes. Pagaron bien su deuda con la sociedad y la muerte puso sobre sus frentes el sello de la rehabilitación.

Felices ellos que tuvieron siquiera una oportunidad para convertirse de los peores hombres en los mejores héroes del mundo!

Seguramente a estas horas, el artista americano que recogió sus confidencias y dibujó sus siluetas esforzadas, yace al fondo de alguna trinchera asaltada o en el cráter profundo abierto por algún obús. Y nada quedará de la Legión, que fué en los tiempos actuales lo que la Vieja Guardia, inmortalizada por la bravura junto con la silueta del Corso predilecto de la Victoria.

Víctor NOIR.

EN BUDAPEST

EL DIA DE LA CORONACION

Después de una noche lluviosa y fría, que he tenido que pasar dormitando en uno de los rincones del confortable café de la Opera, porque todos los hoteles, pensiones y posadas de Budapest están atestados, salgo a la calle a las seis de la mañana. A pesar de la lluvia y del frío, la Andrassyut está llena de transeuntes:



Emperador Carlos I

provincianos que, como yo, no encontraron alojamiento en la capital; campesinos carpáticos, croatas, transilvanos y habitantes de la puszta, todos con sus trajes de día de fiesta, típicos y originales; ciudadanos de Budapest que acaban de levantarse o que no se acostaron; "gomosos" de la capital, con frac y chistera, recién salidos de algún establecimiento nocturno...., y en medio de esa multitud abigarradísima, que hablan más lenguas de las que se oían en la torre de Babel, soldados alemanes, búlgaros, austriacos, húngaros y turcos.

Las luces de los escaparates, que han estado iluminados durante toda la noche, y las de los arcos voltáicos, aún encendidas, se reflejan en el asfalto, húmedo y resbaladizo. Cerca del Parlamento, 20,000 personas esperan la llegada de los magnates. En todas las ventanas de las casas particulares se ve luz, y el Parlamento, mágica y espléndidamente iluminado, proyecta torrentes de oro y plata sobre el caudaloso Danubio, todo él en poder de los Imperios Centrales y sus aliados...

Con el estruendo producido por las salvas de artillería mézclanse los sonidos argentinos de todas las campanas de Buda y Pest y los ¡Eljen! ensordecedores proferidos por millares de seres henchidos de entusiasmo y alegría. El rey Carlos IV y su augusta esposa la reina Zita acaban de salir del Palacio Real para dirigirse a la iglesia de San Matías.

Imposible describir el aspecto que ofrece el interior de ese templo histórico durante la ceremonia de la coronación. "Esto es verdaderamente inenarrable", oigo decir a mi lado; y tiene razón quien así habla, pues ni los cuentos indios, ni las leyendas persas describen una ceremonia tan mágica, tan grandiosa, tan solemne... Allí están los reyes cubiertos de oro, púrpura y armiño, y, a su lado, los arzobispos, obispos y prelados con sus ricos ornamentos eclesiásticos; allí están los archiduques, generales y oficiales del ejército con sus uniformes multicolores; los magnates con sus preciosos trajes de pieles; los diplomáticos, ministros y altos dignatarios con sus fracs dorados; y las archiduquesas, princesas y damas de la corte con sus magníficas y elegantísimas toaletas, sobre las cuales relucen perlas, rubíes y diamantes...

El conde de Tisza, en calidad de representante del paladín, y



Emperatriz Zita

el príncipe-cardenal y arzobispo de Hungría, Dr. Esernoch, en medio de un silencio sepulcral, colocan suavemente la corona de San Estéban sobre la cabeza del rey Carlos. Este momento es el más solemne de toda la ceremonia. Espontáneamente, el conde de Tisza grita con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Eljen a Kiraly! (¡Viva el rey!), y todos los presentes repiten: Eljen! Como el rumor que produce el mar en un día de tempestad, penetra en la iglesia el grito de ¡Eljen a Kiraly! proferido por el público de las tribunas y de los alrededores de la catedral de San Matías.

Con igual ceremonia es coronada la reina Zita. Lágrimas de alegría ruedan por las mejillas de los presentes, y ni el rey puede ocultar su emoción... La sonrisa, aquella sonrisa que tanto le caracteriza, ha desaparecido de sus labios, y sus ojos están húmedos. El príncipe heredero, inocente y curioso, no se explica lo que ocurre, lo que están viendo sus azules ojos y continuamente dirige preguntas a su dama de compañía.

Sus Majestades ocupan sus asientos en el trono, y empieza acto seguido una ceremonia triste, pero edificante y grandiosa en su sencillez. Cuarenta oficiales húngaros, heridos de la guerra, van a ser nombrados por su rey caballeros de la espuela de oro.

El primero que se arrodilla ante el rey es el hermano del conde de Tisza. Inclina su cabeza, y el rey Carlos deja caer suavemente su espada sobre el hombro izquierdo del valiente oficial. El segundo es el hijo del ministro Roszner; tiene amputada la pierna izquierda, y se arrodilla con mucha dificultad. Su Majestad la reina le contempla con ojos llenos de compasión y agradecimiento, el rey hace ademán de querer levantarse del trono para ayudar al héroe...; mas la etiqueta se lo prohibe, y tiene que seguir sentado. Al darle el rey con la espada en el hombro, el bizarro oficial sonríe de orgullo... La reina se enjuga dos lágrimas indiscretas, y el público, al ver desfilar a los que han dado su sangre por la patria, los aclama y admira...

Terminada la ceremonia, los invitados salen de la iglesia para presenciar el acto que va a celebrarse en la "Colina de la Coronación".

Con agilidad extraordinaria, el rey Carlos monta un caballo blanco y parte a galope con dirección a la Colina de la Coronación. Sirve de fondo a esta colina, casi me atrevería a decir artificial, pues su superficie está compuesta por tierra de todas las provincias de Hungría, el Blocksberg, antigua e histórica fortaleza de Buda y otras colinas menos elevadas, a cuyos pies corren vertiginosamente las olas del Danubio; al otro lado de la orilla se extiende Pest, la ciudad de casi un millón de habitantes, envuelta hoy en millares de banderas nacionales, tapices y guirnaldas verdes.

Al llegar el rey Carlos a la cima de la antedicha colina, desde donde domina una gran parte del territorio húngaro, salúdanle todas las campanas de Budapest; en este momento histórico, si el sonido tuviese la fuerza y la velocidad del fluído eléctrico, oiría el joven soberano los sones de todas las otras campanas de Hungría; salúdanle los cañonazos disparados detrás de Buda, y salúdanle también las innumerables banderas que ondean sobre los palacios y sobre las casas humildes. De millares de pechos sale espontáneamente el grito de "!Eljen a Kiraly!", y el rey, embozado en el histórico y precioso manto de San Estéban y con la igualmente histórica corona del mismo rey sobre su augusta cabeza, alza la espada, y su punta afilada y reluciente traza una cruz en la dirección de cada uno de los cuatro puntos cardinales, para demostrar que el pueblo húngaro lo encontrará siempre dispuesto a defender el honor y el territorio de Hungría, venga de donde viniere el enemigo.

Poco a poco la gente baja por la pendiente de Buda, atraviesa los puentes o en vapor, el Danubio, y se desparrama por las calles de Pest, donde nadie habla de guerra ni de paz, sino de sus idolatrados reyes.

DANUBIO.

Budapest, 1916.

FRANCESCA BERTINI

Francesca Bertini

Habiendo sido solicitada la eximia actriz cinematográfica, Francesca Bertini, para una confesión de sus impresiones sobre el arte del silencio, escribió todo un artículo, cuya belleza nos obliga a reproducirlo, como justo homenaje a la intérprete y a la escritora.

"Querido Scarfoglio:

Me preguntáis en nombre de aquella nuestra amistad, cuyo recuerdo me es tan amado, porque me liga a mis años infantiles, cuáles sean mis impresiones y mis emociones de actriz en el arte del gesto, que de manera tan rápida y triunfal ha entrado en las expansiones humanas. Y me invitáis a una empresa, ni ligera ni fácil, si pensamos en el gran fragor de controversia que hoy se libra en torno de la cinematografía, en el ardor de las polémicas que por doquier se desencadenan, a no ser que deseo a esta obra de luz y de silencio derecho de nacionalidad en la bella tierra florida del arto.

Aparte de las opiniones de aquellos que puedan dictar cátedra, definiendo con autoridad de juecese en esta materia, yo os diré, con la pasión incurable que me ata a este oficio, que la cinematografía es un arte encerrado en rígidas fronteras, sujeto a fórmulas ininfrigibles, pero un arte mejor aún; puede ser un arte simple que se ejerza con nobleza de intención, poniendo todo amor en el personal esfuerzo; siempre que a todos, actores, directores de escena, los aliente la suprema finalidad, el ideal puro de crear una emoción tácita que, descendiendo por la vía de los ojos, sea al fin sensación definitiva en lo profundo del alma del público.

Se me dirá que el cinematógrafo tiene en sí, como defecto de origen, el inconveniente de estar condenado al silencio; que sólo puede vivir una vida material y tangible. Y yo responderé que, en efecto, la naturaleza es muda, el paisaje calla; pero tiene su silencio tan augusta elocuencia, que ha conmovido y exaltado, y exaltará y conmoverá aún, a la humanidad por los siglos.

No se puede ser actor o actriz en cinematografía por instinto, por vocación, como es erróneo creer que baste ser gran actriz de teatro para poder ser actriz cinematográfica. El arte del gesto es un arte largo y difícil, de tenacidad y de esfuerzo, de paciencia y de tentativas; no de improvisación. El alma cinematográfica no se crea repentinamente; se modela poco a poco. Yo misma que llevo sobre mis hombros siete años de representaciones y de labor constante, yo misma no estoy segura de mí: desconfío, y por eso ensayo y reensayo en estudio incesante. Porque la misión de la actriz del cinematógrafo es más compleja y más áspera de lo que pudiera creerse. Confiar a una mano que se agita, a una línea del rostro que se contrae, a una mirada de los ojos que se tornan sombríos, la gigantesca empresa de convencer, de emocionar, de arrastrar a una sensación determinada a cientos de públicos diversos, sin que la palabra subraye la tristeza, defina la pasión, proclame el odio, hacer pasar, en fin, el alma propia al alma del espectador por la senda de luz de los ojos, a través de la muralla de hielo de una boca cerrada, es misión que requiere no sólo todo el talento, sino el esfuerzo tenacísimo de una vida de actriz. Se necesita que todos los latidos de los párpados, todas las contracciones de los dedos, todos los fruncimientos de la frente, sean mesurados, estudiados, compuestos en perfecta armonía con las emociones que se aspira a crear, con las impresiones a que se intente dar vida. Es un arte éste hecho de gradaciones infinitas, de detalles levísimos, y sobre todo, de diversidad. Precisa mudarse, cambiar siempre, estar en constante renovación. Como un dolor no es nunca semejante a otro dolor, como una alegría no se parece nunca a otra alegría, así una expresión alegre o un rictus doloroso no puede equivaler a otra máscara alegre y dolorosa. Y por esto, el drama, más quizá que la escena teatral, debe estar, antes que nada, en el alma del artista. Debe oprimirse el corazón, golpear la sangre en las arterias, alterarse el pulso; la actriz ha de sufrir, ha de tener espasmos de congoja, ha de estar materializada y poseída del dolor, para poder luego darle acabada y perfecta expresión plástica. Todos sus nervios deben vibrar y latir sus sienes, y llorar sus ojos; todo su gesto ha de ser el ímpetu de una carne torturada que se rebela contra una vida que crea la propia vida, contra un dolor que juzgue el propio dolor.

Creer en la ficción escénica es, en cinematografía, el primero y más transcendental requisito para que el público crea en ella también, y en ella informe su estado de ánimo. El resto viene por sí sólo. Una mujer que siente la verdad del sufrimiento, que en torno de su personalidad cree sinceramente la personalidad del drama y sea en él la víctima y héroe, ha vencido la más grande de las batallas del arte mudo, creando así el instinto de sufrir con los ojos.

He aquí por qué las verdaderas actrices del cinematógrafo, aquellas que dan a ese arte parte de sí mismas, las que lo aman como lo amo yo, más que a su propia existencia, hallen tan escabrosa la actuación de protagonista. Porque es indispensable, mucho más que en el teatro, que ellas sientan el drama, que esté en su temperamento y en su psiquis, que corresponda a sus íntimas fibras, y que en un momento dado, encendida la chispa, se conmueva todo su sér, y su alma sufra y palpite de emoción. Cuando este contacto no se establece, cuando el sentimiento del autor no penetra en el fondo del alma de la actriz, y no la excita, el resultado, no obstante todos los esfuerzos, es glacial, infecundo, estéril. Yo, por ejemplo, tengo un temperamento absolutamente sentimental; y por lo tanto, nunca podré representar con propiedad, una trama que no sea netamente pasional, y que mi psicología encuentre sin ambiente propicio. Tal vez, acertaré en una interpretación alegre, cómica; más no sería en éste caso mi labor la expresión de mí misma, proyectada sobre la pantalla, sino el producto de siete años de teatralismo cinematográfico que el público podría traducir con sin caridad.

Mis ideales para el porvenir, pueden condensarse en la frase de Mme. Rostand: "Cada día te amo más, hoy más que ayer, pero menos que mañana". Que Dios me conceda, como a la amante Mme. Rostand, ser hoy mejor que ayer y peor que mañana.

Francesca BERTINI.

TEATRO
UNION CENTRAL
EL VIERNES
16 de Marzo
ESTRENO

El Viernes 16 de Marzo estreno de la maravillosa película documentaria, impresionada en el frente italiano y autorizada por el Real Gobierno y Alto Comando.

"LA CONQUISTA DEL MONTE ADAMELLO"

O "LA GUERRA A 3,000 METROS DE ALTURA"

Esta cinta enseña con todos sus detalles el portentoso trabajo de preparación y conquista efectuado por el ejército italiano en un terreno dificilísimo, venciendo obstáculos que parecían insuperables. "La conquista del monte Adamello" fué dada a conocer por el Estado Mayor italiano en las capitales de las naciones aliadas, y en todas partes despertó general admiración, pues dice a favor de las tropas italianas más que todos los elogios, más que todas las correspondencias. El producto de la primera función irá a beneficio de los Comitées Pro-Guerra de Santiago y de Milan. **La Cinematográfica Sud Americana (Italo Chilena, sucursal de Chile)** ha sido honrada con el encargo de dar a conocer esta espléndida cinematografía en Sud América.

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

Merced Esq. San Antonio

Teléf. Ing. 595. Casilla 2879

Empresa Nacional

La más importante de Chile
Reconocida ya por su honradez y seriedad en los servicios.
Cuenta con un personal escogido.
Con doce hermosas **Carrozas** elegantes y severas.
Urnas metálicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Ataudes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

No olvidar la direción

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior.

x

POMPAS FUNEBRES 'La Nacional'

ARTURO PRAT 711

Frente a 10 de Julio

TELÉFONO INGLÉS N.° 2724

Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde $ 35.00.

Para niños, ataúd y carroza blanca, $ 35.00.

Los trámites de sepultación se hacen gratis.

J. A. ZENTENO.

314-31-c-17

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina,(cuatro cuadras Estación Central).

Teléfono Inglés 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

339-31-c-17

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

338-31-c-17

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

x

CURAR es la voz del pasado.
Prevenir es la divina voz general del presente.

A los hombres de vida sedentaria

Cuando el cerebro está sobretrabajado, nervios cansados y la falta de ejercicios hace a Ud. sentirse lánguido, aburrido, con malestar general: una cucharadita de

Sal de Carlsbad Radio Actinica Cristalizada

en un vaso de agua tibia, disipará su cabeza y tonificará su sistema nervioso.

La **Sal de Carlsbad Radio Actinica Cristalizada**, es un famoso remedio NATURAL, que ha sido siempre recomendado por los más eminentes médicos del mundo, y su uso habitual hace desaparecer la constipación, biliosidades, impurezas de la sangre, dispepsias, mareos, vahidos, dolores de cabeza, cálculos biliares y todo el conjunto de enfermedades que trae una mala digestión y la acumulación de **Acido Urico** en el organismo.

La **Sal de Carlsbad Radio Actinica Cristalizada** se vende a $ 2 el frasco en Droguería Francesa, Farmacia Humanitaria, Botica Bentjerodt, Plaza de Armas, Botica Española, Ahumada 318, Botica La Torre, Delicias 3347, y en todas las

Buenas Farmacias y Droguerias

16-c

HUDSON

ES INUTIL que un motor tenga 10, 12 o más cilindros y desarrolle tal o cual fuerza, si el coche completo tiene un peso que anula todas sus cualidades y un consumo desmesurado.

EL HUDSON SUPER SEIS

de 7 asientos, pesa sólo 1,454 kilos y desarrolla 76 H. P. efectivos o sean 19 kilos por caballo

Esta es la base verdadera de la superioridad de un automóvil.

Compare Ud estas cifras con las de cualquier otro automóvil y verá la diferencia.

Ud. puede pagar más caro pero, no encontrará las cualidades de: POTENCIA, ACELERACIÓN y FLEXIBILIDAD del ***HUDSON SUPER SEIS*** que lo han puesto a una altura inabordable sobre sus competidores

Ninguna persona entendida COMPRA otro coche después de ensayar un

HUDSON SUPER-SEIS

ÚNICOS AGENTES **GRAHAM, ROWE & Co.**

OFICINAS

Arriendo dos oficinas centrales amobladas Huérfanos - 1168 -

712-18-c

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"LIMARÍ"*** Capitán Selmer.

El Miércoles 14 de Marzo, a las cuatro de la tarde.

Vapor ***"IMPERIAL"*** Capitán Suarez,

El Miércoles 28 de Marzo a las cuatro de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 28 de Marzo y 11 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Barcelona y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

Vapor para ETEN:

Vapor ***"MAPOCHO"*** Capitán Toledo.

Con instación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi.

Saldrá para Eten e intermedios

El Sábado 24 de Marzo a las 6 P. M.

Con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Saanco, Chimbote, Salaverry y Huanchaco.

Valparaíso, Marzo 7 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946: Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

AGUA MINERAL (GASEOSA)

VICHY VABNERT

ES LA MEJOR

Coplapó 764. Teléf. 60

315-31-c-17



Autorizada por la Cía Chilena de Tranvías, Luz y Fuerza

SAN DIEGO 284

Casilla 5071—Teléfono Ing. 5115

Me encargo de instalaciones eléctricas, luz, campanillas, motores, teléfonos, y carga de acumuladores. Precios módicos También trabajo fuera de Santiago.

Curso Nocturno

COMERCIAL

En Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 126

Aritmética Comercial, Contabilidad General y Redacción Mercantil.

MATRÍCULA ABIERTA:

9-11 A. M. y 2-4 P. M.

Pídanse prospectos a Casilla 3344

686-14-c-17

Policía de Santiago

Se piden propuestas públicas para la provisión de útiles de aseo y escritorio.

Las propuestas se abrirán el 15 y 16 de Marzo a las 2 P. M, en la Prefectura.

Bases y antecedentes pueden consultarse en los Almacenes de la Policía (Plaza Ecuador, 3.ª Comisaría).

491-16-c

Remate del menaje de casa del señor Carlos Goffi

Trasladados de su Quinta en la Avenida Manuel Montt a Monjitas No. 583, esquina Miraflores

El Jueves 15 del presente a la 1.30 P. M.

: HAY :

SALON. — Piano vertical Liegnitz, 2 ricos boules incrustados en bronce y ébano, mesa boul incrustada en bronce, 2 espejos dorados Luis XVI, amoblado mouquett bordado felpa verde hilo, cortinajes de felpa bordados, jardineras con pedestales de loza, sillas y banquetas doradas, estatuas de bronce, pedestales, cuadros en porcelana, cuadros al óleo, alfombra risada, etcétera.

SALA. —Amoblado mouquet felpa verde, 2 boules incrustados en bronce, sillas doradas, banquetas, jardineras, cuadros al óleo, grabados, floreros, adornos, cortinajes, alfombra de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO. — Escritorio ministro estilo inglés, amoblado marroquí estilo Chesterfield, silla balanza, alfombrado, estante para libros, fonógrafo con piezas, lámpara de pantalla, máquina escribir Caligraf, escritorio señora, cuadros, jardineras, estatuas, cortinaje, etc.

1 RICO BILLAR importado JOUVE Y GORLIER, de carambolas, con muy poco uso y completo.

Juego de muebles forro cuero estilo Adams, cuadros al óleo, alfombra de centro, etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo Renacimiento, mármoles rosados, mesa de correderas, carpeta de paño, cortinajes granates de felpa, manteles, sillas de comedor tapizadas en cuero, UN SERVICIO DE CUCHILLERIA Cristofle para doce personas, otro servicio Dixen, plaqués, cristales, servicio de mesa, heladera plaqué, servicio para té de plaqué, bandejas plaqué, alfombra de centro, cuadros al óleo, cortinajes, etc.

DORMITORIOS. — Dos dormitorios con rico amoblado de nogal Luis XVI, con: ropero, peinador, cómodas y veladores, 2 marquesas, colchones de lana; alfombra, cortinajes, otro amoblado estilo inglés color natural, catres de bronce, colchones de lana, sobrecamas, alfombra de centro, cuadros, cortinajes, etc., etc.

BAÑO y VARIOS. — Tina baño fierro enlozado, estufas gas, muebles de mimbre, paragüera, pedestales, jardineras con plantas, espejo laqué, sillas, mesas, esquineros, etc., etc.

A la vista el Miércoles, de 2 a 6 P. M.

SE ARRIENDA LA CASA.

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda

393-15-c

REMATE VOLUNTARIO

DEL AFAMADO FUNDO

"Las Casas de Pomuyeto"

De la sucesión de don Luis Moreira Urrejola

El Jueves 15 de Marzo de 1917, a las 3 P. M., en el juzgado de letras de San Carlos, tendrá lugar el remate de este afamado fundo por el bajo mínimum de

$ 625,500.00

que se pagarán:

a) Reconociendo dos deudas de la Caja Hipotecaria, primitivas de $ 230,000.00, reducidas el 15 de Enero de 1917 a $ 218,569.90 por su valor comercial el día del remate;

b) Con $ 100,000.00 al contado, que se pagarán en el momento de firmarse la escritura;

c) Con $ 100,000.00 pagaderos el 1.o de Mayo de 1918;

d) El resto se pagará en seis anualidades iguales los días 1.o de Mayo, a contar desde 1919; y

e) Por el saldo insoluto se pagará el interés del 8% anual por anualidades vencidas los días 1.o de Mayo de cada año.

El fundo está situado en el departamento de San Carlos, a 40 cuadras al oriente de la ciudad de este nombre; tiene una superficie aproximada de 640 hectáreas, todas planas y abundantemente regadas con aguas del río Ñuble, suelos de magnífica clase, humíferos y muy pastosos; 16 potreros, 5 potrerillos, cercos vivos y varias plantaciones.

VIÑA de 14 hectáreas, alambrada, francesa y en plena producción.

EDIFICIOS muy buenos: casa habitación de toda comodidad, con 1449 metros. Casa de administración; 18 casas de inquilinos; bodega para vinos con 669 metros; bodega para frutos y galpones diversos con 4,297 metros y una espléndida romana para pesar animales.

La propiedad se entregará el día 1.o de Mayo de 1917, con más o menos 100 cuadras de astrojos de chacras listas para sembrar trigo.

Bases y antecedentes en Santiago, en la oficina de don LORENZO CLARO LASTARRIA, Galería Beeche N.o 56, y en San Carlos, en el mismo fundo, y en la secretaría del juzgado de dicha ciudad.

Quien quiera visitar la propiedad debe avisarlo el día antes por telégrafo Comercial, a don Santiago Prieto, en San Carlos.

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial:

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell,
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917.

EL SUB-SECRETARIO,

Ud. estará seguro y garantido de no pagar sobre-precios a comerciantes de segunda mano o precios caprichosos y cuidará sus intereses si hace sus pedidos de MADERAS a la

"BARRACA-FABRICA IBERIA" Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo,

por ser nuestra divisa tener precios estrictamente fijos, expedir maderas de primera clase, poseer carros y aserraderos propios (uno UNICO EN SANTIAGO en el Desvío García Paz en la Estación Yungay) carros de Ferrocarril—lo que constituye la ventaja de hacer las expediciones rápidas—y después de todo esto, un crédito bien cimentado de veinte años de experiencia en el ramo. A constructores, empresas mineras y ferrocarrileras, entregamos en 24 horas las dimensiones por extraordinarias que sean.

"IBERIA", Avenida Matucana, entre Las Rosas y San Pablo, Teléfonos Ing. 48 Yungay y Nac. 730.—FRANCISCO GARCIA PAZ.

x

LA NACION

SANTIAGO, MARZO 14 DE 1917

REJIMEN ADUANERO

La magnitud de los escándalos descubiertos en la Aduana de Valparaíso hace comprender que los Establos de Augias de la Administración chilena se encuentran en esa repartición. Hay que proceder a limpiarlos de una vez por todas, sin contemplación de ninguna especie por los intereses creados. Así lo ha pedido con la unanimidad que era lójico esperar en un caso semejante, la prensa y la opinión pública.

Dicha unanimidad existe también cuando se trata de establecer entre los factores determinantes de esta desmoralización, en primer término a la influencia desquiciadora de la política que fué minando el personal de empleados de aduana.

Hace veinte años se descubrió una serie de negociados, en que los despachadores de aduana hacían el mismo papel de seductores que han desempeñado ahora. Tras un largo proceso, en que no todos los culpables fueron descubiertos, se creyó remediar el mal estableciendo una serie de condiciones y garantías para poder optar al permiso gubernativo que ha debido desde entonces concederse a toda persona que quiera ejercer el corretaje del despacho y retiro de mercaderías.

Las garantías han resultado débiles y más aún no han sido aplicadas en toda su estrictez, tanto por negligencia de los empleados superiores como por corrupción de los inferiores que gozaban de toda su confianza. Hay que modificar el Reglamento vigente, con la experiencia de lo ocurrido. Cada vez que el Fisco ha sido víctima de alguna defraudación, se han agregado algunas disposiciones legales o reglamentarias para evitar en lo futuro la repetición de estos actos. Pero el fraude persiste aquí. Y no persiste sin embargo en muchos países, en la inmensa mayoría donde la legislación aduanera ha sabido prevenir, para no verse en la necesidad de reparar ni de castigar.

Parece llegado entonces el momento de establecer una política aduanera en todo el sentido de la palabra. Se nota la ausencia de un consejo consultivo del ramo, compuesto de funcionarios de hacienda y de representantes del alto comercio cuya misión sería estudiar las condiciones en que se hace el servicio, resolver con un criterio uniforme los casos dudosos y proponer al Gobierno las modificaciones de orden práctico que se hace necesario establecer en la tramitación de las aduanas. No es materia de un día semejante estudio ni puede encomendarse a una comisión decorativa compuesta de representantes de los diversos partidos políticos, con mayoría coalicionista por supuesto. Este trabajo es cuestión de muchos años y debe ser bien remunerado, tanto más cuanto que las rentas nacionales obtendrán gracias a este organismo cuantiosas entradas que hoy dejan de percibir.

Mientras la investigación pendiente no haya llegado a su término, sería difícil opinar en pro o en contra de una reorganización total del servicio. Seguramente no es necesaria ni sería posible hacerla con positivos beneficios para el Estado. Hay en las Aduanas de la República, muchos empleados tallados en la madera del antiguo régimen, cuya actitud es inexorable para con el abuso. Pero han ocurrido casos en que un superior denunciado por uno de esos honrados subalternos ha contado con las influencias políticas suficientes para hacer castigar al escrupuloso por medio de una traslación a un puesto inferior o con algo peor todavía. Vale la pena revisar bien las hojas de servicios y estudiar por qué hay muchos empleados antiguos y meritorios que han hecho una carrera dificilísima. En cuanto a la remuneración, en general es insuficiente para la responsabilidad que se les exige. Hay que remunerar los buenos servicios y la honradez en lo mucho que valen en esta época.

Pero en los últimos años ha predominado un criterio de torpe economía mientras se botaba el dinero en paseos de diplomáticos y altos funcionarios se le rebajaba el sueldo a los administradores de aduanas. Y hubo un Ministro de Hacienda, que les cobró arriendo por las piezas que debía ocupar en el recinto mismo de esas aduanas para hacer más efectiva su vigilancia sobre las mercaderías allí depositadas. Los buscadores de glorias baratas que se han encarnizado en los funcionarios públicos durante los últimos años, tienen una gran responsabilidad en esta desorganización.

POR LA SALUD PUBLICA

Se nos ha pedido insinuemos al señor Director del Instituto de Educación Física una idea digna de ser bien acogida. Numerosos empleados de comercio deben dedicar el día entero a sus ocupaciones y carecen materialmente del tiempo necesario para corregir defectos de su desarrollo o para propender a él. Cada día que pasa, sin atender a este cuidado indispensable les acarrea nuevos factores de decadencia y mayor propensiones a toda clase de enfermedades.

En vista de estas circunstancias, algunos caracterizados miembros de ese gremio nos han escrito, pidiéndonos, preguntar si no sería posible abrir las puertas del Instituto de Educación Física, por las noches, de 8 a 10 por ejemplo. Así podrían esos empleados disfrutar de los beneficios de la mecanoterapia y contrarrestar el efecto que la labor constante del escritorio acarrea para la columna vertebral y la caja toráxica.

Dejamos formulada esta interrogación, en la seguridad de que si existen posibilidades de llevar esta idea a la práctica, el talentoso y patriota director del Instituto se apresurará a aceptarla.

Se hace también necesario conocer las medidas que haya podido adoptar la Alcaldía y el Municipio mismo, para fiscalizar y hacer más efectiva la labor de la Inspección de Sanidad. En todos los diarios se han estado publicando denuncios, que comprueban por lo menos que la labor de esa oficina es impotente para atender el vasto radio de acción de la ciudad.

Debe entonces aumentarse su personal. Los hechos que están ocurriendo y que son del dominio público, dan a conocer la existencia de una situación muy grave. Esto obliga a las autoridades comunales a salir de su apatía por la salud de los habitantes. Hasta este momento nada hace pensar que dichas autoridades le hayan atribuído la menor importancia a la defensa general.

Desde luego, con un desembolso demasiado insignificante se pueden habilitar dispensarios nocturnos en cada uno de los barrios de la ciudad. Es un hecho indiscutible que el Municipio cuenta con recursos para ello y si aparentemente no figuran en sus cuentas los fondos necesarios tiene muchos capítulos de economías de donde sacarlos, aunque algunos regidores puedan molestarse.

Tiene el Alcalde señor Besa, en este asunto la más hermosa oportunidad de dar a conocer sus iniciativas bien intencionadas y talentosas y estamos seguros de que en breves días más podremos dar a conocer las condiciones de firmeza de carácter y de laboriosidad con que ha impulsado la obra de salvación de las nuevas generaciones.

"LA NACION"

Nuestro diario cumple hoy dos meses de vida y presenta sus más sinceros agradecimientos al público por la acogida indulgente y benévola que se ha servido acordarle en una forma que ha sobrepasado sus más halagüeñas previsiones. Sesenta días de existencia, no dan derecho, por cierto, a celebrar un aniversario, pero esto no obsta para exteriorizar el reconocimiento que causa la constatación de un desarrollo tan espontáneo y considerable, que sólo a costa de muchos sacrificios y venciendo muchas dificultades materiales permite a una Empresa, todavía en organización y dentro del período de instalación de sus maquinarias, atender en lo posible la creciente demanda de sus agentes y subscriptores de todo el país.

Ni aún el criterio más optimista habría podido predecir a un diario que empieza una acogida de esta especie. Y la única manera de corresponder a ella, es activar la instalación de las complicadas maquinarias de un diario moderno, retardadas considerablemente en su llegada al país por las dificultades que experimenta la navegación entre Estados Unidos y Chile. Para la consecución de este fin de buen servicio público, no se ha trepidado en sacrificios ni esfuerzos.

Tenemos hoy el legítimo agrado de anunciar que la prensa mandada construir a los talleres de la Goss Printing Press Co., de Chicago, será embarcada para Chile en la segunda quincena de Junio. Se trata de una prensa de enorme poder, que da treinta y dos páginas, varias de ellas en colores y que no encontrará ninguna que la supere en Chile. Viene acompañada de una maquinaria completa de estereotipia, que representará los últimos adelantos en el arte. Tratándose de una máquina de semejante poder, los adjetivos no son necesarios para dar una idea de ella y en breve publicaremos su fotografía.

Una vez montada esta maquinaria, "La Nación" podrá atender a todos los pedidos y estará segura de emplear bien el máximum de sus esfuerzos en la atención de los intereses nacionales y en el servicio de sus favorecedores, que han comprometido su gratitud en forma inolvidable.

Como se trata de un progreso común para los diarios chilenos, no nos parece que estas líneas puedan despertar recelos ni protestas de ningún colega. ¡Pero todo puede suceder!...

¿Porqué molestarse tanto?

El público ha seguido con cierto regocijo los comentarios que ha merecido a los diarios conservadores la última jira de los presidentes de los partidos que forman la Alianza Liberal. Los colegas han buscado un agradable término medio entre la risa del conejo y la franca hilaridad para lanzar un sonoro ¡Nitchevo! por esta recorrida triunfal de las provincias.

Pero no han logrado sino poner de relieve el sobresalto y la congoja, por demás muy justificadas, que experimentan. Uno de ellos ha tomado la tutela de los habitantes del país, para hacerles notar que no deben creer en las "promesas de los presidentes". Ese miembro de la prensa no comprende que se pueda hacer una propaganda de ideas sin exhibir una marraqueta o sin conminar con el fuego del infierno a los correligionarios rebacios. ¿Quién le habrá dicho que los presidentes de la Alianza han hecho promesas?

Otro de los "protestantes" se ha puesto a buscar el medio de ridiculizar a los viajeros, atribuyéndoles frases que no han pronunciado y hechos que no han ocurrido. Pero la fuente de la risa ha permanecido seca.

Se ve, pues, que hay personas a quienes les extraña que la mayoría liberal del país pueda tener ideales y aspiraciones patrióticas y que cree de buena fe que el monopolio de esas virtudes está en manos de la Coalición. No entra en su criterio que haya algo superior a los intereses materiales del momento, que reune a la mayoría de los ciudadanos en torno de un programa de comunes esfuerzos y sacrificios por el bien público.

Se ha dicho y repetido hasta la exageración, que los presidentes de la Alianza no fueron en jira estruendosa ni a caza de manifestaciones. Partieron sin séquito ninguno en un corto viaje de estudio para conocer de cerca la opinión de los elementos más caracterizados de las provincias. Es de lamentar que a última hora olvidasen ir a pedirles permiso a los que tan enojados se manifiestan hoy.

Si la jira de los presidentes de la Alianza no tiene valor ninguno para las próximas elecciones, si las promesas que han hecho según los colegas, son vanas y nadie las cree, ¿a qué incomodarse tanto? Si tal como ellos pintan las cosas, la Alianza le ha hecho un servicio a la Coalición exhibiéndose de cuerpo entero!

Ahora, es tan sencilla la receta: ¿por qué no parten los presidentes de la Coalición en un viaje análogo ya que tienen tanta popularidad y cuentan con la mayoría del país? Y si ellos sólos pueden llevar el interés público y la conveniencia material de los habitantes ¿qué hacen que no emprenden ese paseo triunfal?

No es comprensible que una Coalición tan poderosa se moleste tanto porque una minoría tan modesta como la Alianza Liberal, se atreva a hacer un viajecito a provincias. Hay que tener siquiera más caridad, ya que eso del respeto a las personas ya no entra, según parece, en el inventario de la casa del frente.

En otras democracias más adelantadas, la política se lleva de guante blanco y es mayor el prestigio que se obtiene realzando siempre las cualidades legítimas del contrario. Aquí se hace esa política a la araucana y se cree que mientras más lodo y tinta ordinaria se lance a la cara del adversario mayor será la victoria.

Continúen preocupándose de las personas los distinguidos colegas, ya que tanto les interesan. Nosotros, dentro de nuestra modesta esfera, preferimos seguir mirando el interés público, ante el cual los hombres desaparecen para ceder su puesto a las aspiraciones.

SAINT CLAIR

De don Eliodoro Yáñez

Los derechos salitrales del Toco

Respuesta al señor don José Miguel Echenique

Señor don José Miguel Echenique G.—Presente.

Estimado amigo:

Me siento muy halagado, aunque un poco sorprendido, por la carta-abierta con que Ud. ha creído oportuno honrarme ayer desde las columnas de "El Diario Ilustrado".

La he leído sólo hoy en "La Nación". Ese día "El Diario Ilustrado", no llegó al fundo donde paso unos días de descanso, que Ud., mi distinguido amigo, ha venido a interrumpir, para hablarme de derechos del Toco y de otras cosas que estaban muy lejos de mi espíritu y obligándome a trasladarme a Santiago para cumplir con el deber de dar a Ud. una respuesta sin mayor demora.

No creo que haya Ud. tenido el ánimo de hacerme juez de los hechos que Ud. menciona en su carta. En lo que a Ud. personalmente se refiere, yo sería un juez excesivamente benévolo, no sólo por la grata amistad que a Ud. me liga, sino porque nada encuentro que pueda ser susceptible de censura en lo que Ud. dice, respecto de derechos o negocios salitreros.

Debo, sí, expresarle que los artículos que sobre estos particulares se publican en este diario, y se reproducen en otros, son escritos por uno de los colaboradores de "La Nación", que tiene la más alta versación jurídica en las materias de que trata y que se encuentra así en situación de ilustrar al público sobre asuntos que en general son mal conocidos e injustamente apreciados.

Esos artículos se publican, como es natural, bajo la responsabilidad de su autor y sin que la dirección del diario tenga que revisarlos, porque no revisa ningún trabajo de colaboradores, que, innecesario es decirlo, son dignos de toda su confianza.

No conozco el libro del señor Santibáñez Rojas sobre los títulos del Toco. No sé con qué motivo me cita. He leído sólo un remitido publicado hace poco por él en que declara que la cita de juristas que hace no significa que ellos acepten las ideas del autor. Eso me basta para que el tema del libro no tenga para mí mayor interés.

Pero ya que de esto se trata, es útil tal vez que diga yo dos palabras.

La ley de Febrero de 1906 obligó a todos los que poseían títulos salitrales, a hacer valer sus derechos en un plazo breve, so pena de caducidad. Los abogados que tenían alguna versación en legislación de salitres se vieron objeto de premiosas instancias para entablar esos juicios, y un deber profesional de amparo los obligó a formular demandas, con sólo el estudio de los primeros antecedentes, para evitar la caducidad de los derechos legítimos.

Yo me encontré en ese caso y sostuve la siguiente tesis: Las concesiones hechas por el Gobierno de Bolivia, de títulos que habían obtenido acta de mensura o decreto de adjudicación definitiva, constituían derechos reales, que subsistían no obstante el cambio de soberanía territorial.

Esta tesis triunfó en la Corte de Apelaciones y fué desestimada en la Corte Suprema. Dentro de mi concepción jurídica del derecho yo sigo pensando como entonces pensé; y creo que si ella hubiera triunfado en definitiva se habría dado a la cuestión del Toco una solución acertada y se habría evitado esta expectativa que aún subsiste sobre las concesiones bolivianas en ese territorio.

Según mis recuerdos eran tres o cuatro los títulos que se encontraban en aquel caso, y los derechos a que ellos se referían, estaban en poder de numerosas familias chilenas que los habían adquirido en las cotizaciones públicas que de ellas se hacían sin observación o repudio de las autoridades.

Yo intervine como abogado en los años 1906 a 1908 en dos de esos casos: Uno el de la Salitrera Lealtad, en que la defensa fué llevada ante los Tribunales por el señor don Carlos Aldunate Solar; y en el caso de la sucesión Ojeda, que fué defendido en primera instancia por el señor don Aníbal Letelier; en segunda por mí; y por el señor don Pedro Javier Fernández ante la Corte Suprema, en recurso de casación interpuesto por el Fisco.

Si el señor Santibáñez me cita con estos motivos y dentro de la tesis jurídica que sostuve, estoy bien citado.

Después de esto no he tenido ni tengo participación alguna en juicios negocios [illegible] comunidades o derechos del Toco, y ni recuerdo haber [illegible] las bases u objeto de la "Comunidad Consolidada del Toco".

No recuerdo tampoco que usted haya conversado largamente conmigo sobre esto, es decir, que me haya visto para tratar directamente de negocios o derechos del Toco. Creo recordar que usted, alguna vez me refirió algo que se relacionaba con las concesiones bolivianas; pero ha de haber sido así, de paso; y francamente esa conversación no ha dejado huella en mi memoria. Más bien creo que es otra persona la que me contó que se hacían gestiones diplomáticas para obtener un reconocimiento de esos títulos.

Aplaudo, sin embargo, la franqueza con que usted habla hoy en público sobre esa materia, y ya que usted lo ha hecho en carta dirigida a mí, espero que no tome a mal que yo emita mi opinión con igual franqueza.

Estimo, como usted, que hay ventaja,—yo diría urgencia,—en que los terrenos del Toco, y en general, toda la pampa salitrera sea entregada a la explotación industrial; pero disiento de usted en que se haría un servicio al país en traspasar los terrenos del Toco en todo o en parte al capital norte-americano.

Este es el consejo que Mister Millikin acaba de darle al Presidente Wilson; y yo sentiría mucho que usted le diera igual consejo al Presidente de Chile.

No creo que la entrega de terrenos salitrales al capital yankee sea el medio adecuado para evitar el interés de implantar en Estados Unidos la elaboración del salitre sintético. El problema es más complejo y tiene puntos de vista muy diversos.

Considero que la buena inteligencia comercial y política de Bolivia no debe buscarse, como usted lo indica, en el reconocimiento de las concesiones o simples pedimentos, que se substraerían de este modo a las vías judiciales; ni es en manera alguna, aceptable fundar esa amistad en el quebrantamiento de la fuerza legal que corresponde a los fallos de los Tribunales chilenos.

Creo, por último, al revés de usted, que en esta materia de las concesiones o pedimentos bolivianos no hay base para reclamaciones diplomáticas ni para la intervención del Tribunal de La Haya.

Los que han tratado de mezclar en estos asuntos al Gobierno de los Estados Unidos o al de Bolivia, han cometido, a mi juicio, un error, ya sea que se busque el apoyo diplomático o la mera recomendación de un gobierno, porque han hecho desaparecer el interés chileno para substituirlo por el interés extranjero, que han considerado más fuerte.

La única base de reclamación diplomática, en casos como el de que hablamos, sería la denegación de justicia, que es cosa diversa de los fallos erróneos o jurídicamente objetables. Ella sólo se funda en la negativa a conocer o en la eliminación arbitraria de las leyes fundamentales que garantizan el ejercicio y prueba de los derechos en juicio.

Los tenedores de títulos bolivianos tienen expedito su acceso a los Tribunales de Justicia, como toda persona que ve su derecho negado o controvertido. La pretensión del reconocimiento por la vía diplomática no puede fundarse en las doctrinas legales que los Tribunales han establecido en otros juicios análogos; de que han conocido y han fallado en ejercicio de su potestad de juzgar.

Tésis de esta naturaleza no pueden debatirse útilmente por la prensa. Yo doy mi opinión; comprendo y respeto la de usted, y acepto que otros tengan una apreciación jurídica diversa a la mía.

Todas estas materias relacionadas con derechos privados, en general, no son del resorte de la prensa diaria; los que en ella las tratan, son casi siempre personas que no conocen el derecho ni tienen antecedentes para juzgar con acierto. Es lamentable y reprensible que con ello se hiera a las personas o se procure crearles un ambiento desfavorable.

Comprendo, sí, que se estudien dentro del interés general y de la justicia; y es sensible que al iniciarse esta campaña en "El Diario Ilustrado" o al facilitar usted su archivo no se haya hecho sentir la influencia moderadora de un espíritu culto y sereno como el de usted.

Saluda a usted con la mayor consideración su amigo y S. S.

Eliodoro YAÑEZ.

Los derechos salitreros DEL TOCO

En la exposición que me he visto obligado a hacer sobre mi intervención en los negocios del Toco y en la carta publicada por el abogado don Arturo Alessandri, existe una doble aseveración que puede permitir cierta confusión de ideas.

El señor Alessandri habla "de **una reclamación americana**"; yo, "de una negociación americana."

No creo posible una reclamación del Gobierno de Estados Unidos con que se hace juego en estos momentos. La constitución americana obliga a su Gobierno a prestar amparo a todos los ciudadanos de esa nacionalidad que hayan recibido perjuicio en sus intereses en países extraños; pero esa protección no puede extenderse a ciudadanos que han adquirido derechos con posterioridad al Tratado de Chile con Bolivia y, mucho menos, después de la sentencia recaída en el juicio de Zanelli. Estoy, en este punto de acuerdo con el señor Alessandri.

Existe una reclamación del Gobierno de Bolivia, que, ante el derecho internacional, tiene tanto valor como si la hiciera cualquiera de las naciones que mantienen relaciones amistosas con Chile. Las notas diplomáticas de esa discusión se han publicado en las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores y a ellas me he referido en mi exposición. La importancia de la reclamación de Bolivia ha tomado mayor valor, después de la proposición de transacción que hizo el Gobierno de Chile hace ocho o diez años.

He hecho alusión a una "negociación americana" y mantengo mi opinión favorable a un "arreglo equitativo" con nuestro Gobierno sobre la base de entregar a la explotación, con capital americano, esas grandes riquezas destinadas a impedir la competencia con el abono sintético en los países donde aún no se ha implantado esa industria, que es la amenaza que se cierne sobre la cabeza de nuestros hijos, los chilenos de mañana, porque, talvez, los que pertenecemos a la generación que llega a su ocaso y que ve desaparecer, uno tras otro, a los mejores ciudadanos que la componen, talvez, digo, no veremos la finalidad de una ruina anunciada, prevista, pero tolerada con mansedumbre musulmana. Esa actitud vacilante es la hija de la defensa que se hace de los derechos constituídos que no desean tener rivales en los mercados de venta.

* * *

El señor Alessandri hace un argumento para explicar su cambio de opinión respecto de la validez de los títulos bolivianos: "y los tribunales chilenos, dice, resolvieron y juzgaron una cosa y, por mi parte, considero un deber de patriotismo acatar esos fallos y no volver más sobre el asunto, puesto que en todo país organizado son los tribunales quienes dirimen las contiendas entre partes y sus fallos deben ser acatados y respetados por todos los habitantes del país."

Me apresuro a respetar la sinceridad del razonamiento; pero debo hacer presente al hábil abogado que, en muchos casos, los fallos de los Tribunales de Justicia han dictado sentencias que no guardan conformidad entre sí.

Recuerdo el caso del fallo recaído en la solicitud de don José Manuel Balmaceda para que se le permitiera tomar posesión del vínculo de Bucalemu. la Corte Suprema dictó una sentencia adversa. Sus hermanos menores no se conformaron con esa resolución, siguieron un nuevo juicio, la resolución les fué favorable y la Corte llegó hasta poner en posesión del vínculo al mismo don José Manuel, prefiriéndolo a sus hermanos menores. La causa era la misma y nadie creyó que los señores Balmaceda hubieran faltado a sus deberes de buenos ciudadanos reclamando lo que les pertenecía.

No faltan al patriotismo los que insisten en la defensa de sus derechos después de una sentencia contraria, sobre todo cuando en la misma cuestión, ellos han contado con la opinión favorable de tantos o más magistrados que los firmantes del fallo adverso.

Hago estas observaciones, en general, porque el Directorio de la Comunidad Consolidada del Toco, en la cual tengo intereses, evitó tomar un acuerdo sobre la prosecución de los juicios pendientes después de conocer el fallo recaído en la sentencia de Zanelli.

J. M. Echenique Gandarillas.

EL PLANO FALSIFICADO Y UN DEBER DE PROBIDAD

—"Le agregué que, en el caso del señor Bruna, MI HERMANO JOAQUÍN HABÍA SIDO INJURIADO Y TENÍA LA OBLIGACIÓN DE COMPROBAR LAS AFIRMACIONES YA HECHAS.—(Art. de don José M. Echenique G.)

El diario conservador del señor Echenique publicó un plano a líneas verticales y horizontales con el cual comprobaba gráficamente un enorme salto de pertenencias salitreras realizado, según decía, con la tolerancia punible del Delegado Fiscal, señor Castillo.

Nada hiere la imaginación del público con tanta prontitud y eficacia como estas demostraciones gráficas, porque producen el mismo efecto de la realidad material. Si en un plano aparece localizada una salitrera en el estremo superior, y se afirma que fué trasladada a otro estremo y efectivamente indica un plano su nueva ubicación, desaparecen las dudas, y la opinión se conforma con la tesis basada en estos antecedentes probatorios.

Fué lo ocurrido con el plano publicado por el señor Echenique en su diario: desde el día en que apareció bajo grandes títulos, al lado de la sección editorial, el famoso plano que explicaba en términos gráficos el salto de las pertenencias Porvenir N.o 6 y Nuevo Chile N.o 5, pareció definitivamente establecido el hecho dominante de las acusaciones dirigidas contra la Delegación Fiscal.

Días después de haberse publicado ese plano, empezaron los redactores del diario conservador a justificar la percepción puntual de sus modestos sueldos con artículos humorísticos destinados a dar mayor relieve a la gravedad de estos saltos de pertenencias cuya efectividad parecía evidenciar dicho plano.

Apareció, por ejemplo, en su edición del 15 de Febrero último, una extraña petición dirigida a S. E. por **"Honorato Ladrón de Guevara, minero, domiciliado en Quilicura, y accidentalmente en la Casa de Orates de Santiago"**, quien pedía se le permitiera reponer los linderos de la mina que poseía en Quilicura, en el espacio ocupado por la Tesorería Fiscal, a fin de explotar el mineral que allí se encuentra...

Días después, entraban nuevamente al tema en que coinciden, como oportunamente veremos, los intereses **toquistas** con las conveniencias del "Ilustrado", y se hacía referencia al plano que demostraba tan graves denuncios hechos contra el Delegado Fiscal.

Con aquel plano, recurso vibrante que llenaba y sugestionaba los espíritus, impresionando la imaginación de todas las clases sociales, la personalidad moral del Delegado Fiscal iba desmoronándose muy de prisa.

Fué tan alarmante esta obra de zapa contra el prestigio de aquel funcionario, separado de la capital por más de seiscientos kilómetros de distancia y envuelto en las consiguientes dificultades para justificarse con oportunidad, que por el primer correo envió a otros periódicos de Santiago detalladas explicaciones sobre todos y cada uno de los cargos hechos.

Para comprender el valor de esas explicaciones, y la autoridad moral de su palabra al decir que el croquis del señor Echenique era **"UN PLANO FALSIFICADO"**, no debemos olvidar que aun sus perseguidores se han creído en el deber de reconocer la seriedad y honradez personal del señor Castillo en diversas oportunidades.

Así, por ejemplo, en su editorial del 2 de los corrientes, decía el diario conservador del señor Echenique:

—**"Si hemos atacado su conducta funcionaria, nunca hemos puesto en duda la honorabilidad personal del señor Castillo, cuya modesta situación pecuniaria es la mejor prueba de su honradez"**.

En otro editorial del día once, agrega:

—"Lo creemos **no solo un honrado hombre de bien, sino también un caballero incapaz del deseo de faltar a las leyes de la conciencia o a las leyes del honor.**

—**"Pero no atribuímos su actuación a nada que afecte su honorabilidad; la atribuímos a errores de criterio, o a debilidad de carácter, o a que haya recibido instrucciones verbales de algún Ministro de Hacienda, instrucciones que talvez no ha hecho presente en su defensa por no crearse conflictos o por no exponerse a ser desmentido y a no poder comprobarlas por haber sido dadas verbalmente y sin testigos"**.

Todavía otro valioso testimonio, acaba de referir don José Miguel Echenique G., hermano del director de la campaña contra el Delegado, que durante una conversación tenida con don Jorge Valdivieso Blanco sobre estas materias, "aprovechó la ocasión para hacer del señor Castillo la defensa que merece un funcionario honorable".

De modo que el señor Castillo, cuando sostiene sobre la fe de su palabra y el honor de su firma, que "El Diario Ilustrado" se ha servido para atacarle de **"PLANO FALSIFICADO"**, estampa una aseveración digna de crédito, porque viene de un honrado hombre de bien, de un caballero incapaz del deseo de faltar a las leyes de la conciencia o a las leyes del honor, de un funcionario cuya honorabilidad nadie ha puesto nunca en duda, o como dice don José Miguel, de un funcionario honorable.

Una personalidad premunida de tales virtudes, a cubierto de toda sospecha, es quien acaba de dirigir

públicamente al senador señor Echenique la acusación consignada en estas frases:

"El plano de que se ha servido El Diario Ilustrado es un PLANO FALSIFICADO mandado dibujar ad-hoc por el dueño de la pertenencia salitrera denominada Cantinera, con el objeto de llevar a término un chantage fraguado por él y por dos abogados de esta ciudad (Antofagasta) contra varias sociedades salitreras".

¡Cómo no excusar la indignación de este funcionario envejecido en el servicio público, sin fortuna a pesar de haber vivido entre dignatarios del salitre, sin otra expectativa para su familia que dejar recuerdos de una existencia ejemplar!

¡Expuesto a que empresarios de la prensa de Santiago y miembros del Senado para tildarle de cómplice de los defraudadores del Estado, se valgan de procedimientos tan deplorables como publicar el plano falsificado que algunos traficantes confeccionaron para fraguar un chantage!!

Si esta acusación hubiera partido de un individuo sin responsabilidad, sin prestigio, sin suficientes antecedentes personales, habría podido el honorable senador eludir una explicación sobre la procedencia de aquel plano falsificado.

Pero, cuando el cargo viene de un anciano servidor del país, al cual todos reconocen honradez, circunspección y caballerosidad, no hay el derecho de retardar por mucho tiempo la justificación, si existe, de un procedimiento tan vituperable.

Un político, como el honorable senador, que ha sabido mantenerse en el terreno señalado a sus tradiciones de familia, a su cultura y celo por los intereses nacionales, está en el inexcusable deber moral de vindicar la seriedad de procedimientos de la empresa periodística que dirige, ya que es un funcionario digno de fe, honorable, e incapaz de faltar a las leyes de la conciencia o a las del honor, quién enrrostra a ése periódico la indigna superchería de haber engañado a la opinión del país mediante la publicación de planos falsificados que autores de un chantage fraguado en Antofagasta habían confeccionado.

El señor Echenique ha guardado absoluto silencio sobre este gravísimo aspecto de su campaña.

Ninguna explicación.

Ningún dato que permita conocer cómo fué engañado por quienes introdujeron a su faltriquera aquel documento apócrifo.

Dueño es de mantener reserva.

Dueño, igualmente, de salvar de la deshonra a quienes pusieron en sus manos ese bordereau de tan baja procedencia y de tan reprensibles proyecciones.

Pero el plano falsificado torturará largo tiempo su conciencia de caballero, porque le recordará con cuánta injusticia indujo a error a sus lectores, maltratando la reputación de un probo funcionario.

Y el recuerdo de este plano falsificado servirá, en adelante, a los lectores del diario conservador del señor Echenique para desconfiar de la veracidad de sus demostraciones gráficas.

Cada cual tendrá una sonrisa de incredulidad cuando, olvidando esta vergonzosa experiencia, vuelvan los empleados a sueldo del señor Echenique a publicar otros cróquis o planos.

Y, por nuestra parte, en completo acuerdo con don José Miguel Echenique, seguiremos creyendo que su honorable hermano el senador, tenía la obligación de comprobar las afirmaciones ya hechas, probando, siquiera, que ese plano falsificado, era auténtico.

L. A.

POR LA DISCIPLINA ESCOLAR

Uno de nuestros redactores ha estado estudiando, en varios artículos, la situación actual del Liceo de Valdivia, e insinuando las medidas tendientes a su reorganización, para que quede en condiciones de llenar la misión que le corresponde.

El rector del Liceo ha tenido que afrontar las resistencias de alguna parte del personal, que no quería sujetarse al régimen de un plantel bien organizado; y, según nos comunica nuestro corresponsal, ha debido pedir la separación de un inspector. Se ha producido en la sala del Rector una escena violenta, con motivo de algunas observaciones hechas al empleado, por sus reiteradas inasistencias.

Si se quiere dar al Liceo de Valdivia la importancia que merece, y colocarlo en condiciones de llenar el papel a que está llamado, es necesario que el Supremo Gobierno preste al señor Rector todo su apoyo, dándole un personal auxiliar que le secunde debidamente.

Es de esperar que, en esta ocasión, se procede con criterio recto; y no se haga cuestión política o personal de un asunto que es de mera disciplina escolar y conveniencia pública.

Del Dr. don Carlos Altamirano T.

Soluciones sanitarias

Nuestro problema sanitario ha sido extensa y largamente debatido y en estos momentos ha llegado a interesar al Gobierno, al Congreso y a la opinión. Puede, pues, estimarse que ha llegado el momento de las soluciones.

El debate quedó planteado en la Cámara de Senadores y conocemos el informe firmado por los señores Walker y Yáñez. En general, en este informe, queda aceptado el proyecto aprobado por la de Diputados y se somete en él, al criterio del Senado, ciertos puntos sobre los cuales no insistiremos por el momento y en que, los más importantes, se relacionan con el modo cómo debe elegirse el director general del ramo y a ciertos jefes del servicio y si el director de salubridad debe o no presidir el Consejo.

Razones poderosas obran para que el Senado no modifique en estos puntos el proyecto de la Cámara de Diputados y seguramente se harán valer en la discusión de esa ley.

Hoy día, otro es el fin, por el que volvemos a insistir en alguna de las disposiciones contenidas en el proyecto de los diputados.

En la larga lucha de ideas manifestadas respecto a la mejor organización que se debe dar a este servicio, todos coincidían en la unidad que debe tener el servicio y además en la autoridad, que en materia sanitaria, debe tener el director del ramo.

La lucha parecía ya trabada respecto a este punto, pero desde hace días, "El Mercurio", que por mucho tiempo mantenía la discusión, bajo este mismo modo de ver la cuestión, ha variado de ideas, pero al evolucionar no ha avanzado en su nuevo modo de pensar, sino que ha tenido un retroceso evidente.

En esta ley o código, como en cualquier materia en que se legisle y en esta más que en ninguna, deben consultarse disposiciones destinadas a que la ley se cumpla y sobre todo en materias sanitarias a proteger a todos los habitantes del país.

La ley sanitaria en discusión, deja claramente establecido, el papel que en este servicio desempeñará el Gobierno y la parte que en virtud de la ley corresponde a las municipalidades. Del texto de disposiciones constitucionales se desprende que el Gobierno queda con la tutela de este servicio y podrá obligar a los Municipios rehacios a cumplir con las obligaciones que a estas corporaciones le correspondan.

En este momento de la discusión, "El Mercurio" encuentra que el art. 24 de la ley de Municipalidades, ha organizado todo lo relacionado con la salud pública y que bajo la base de esta ley Municipal, tan mal y desastrosamente cumplida, debe levantarse la futura legislación sanitaria.

Avanzando en su exposición, propone una idea concreta, respecto a uno de los engranajes de esto complicado problema. Se declara hace días partidario, de que los desinfectorios públicos en las ciudades donde existan, sean entregados a los respectivos municipios.

La desinfección, es una de las medidas profilácticas de que tiene que estar armada la autoridad sanitaria y una de las más eficaces. La lucha contra las enfermedades infecciosas descansa, en primer término en prevenirlas por medio de buenos reglamentos y después del modo y tiempo en que la autoridad sanitaria llegue a combatir los primeros casos; contra epidemias ya extendidas son poco menos que inútiles los esfuerzos que se gasten.

Conformándonos a las ideas de "El Mercurio", supongamos que el Desinfectorio Público de Santiago, pase con todos sus elementos al Alcalde de la ciudad. Encontraremos desde luego en la obra de profilaxis un estorbo, el Alcalde tiene jurisdicción en su comuna y no prestará sus servicios sino en ella; a la inversa para el director de salubridad, el país entero es una comuna y en cualquier punto que se desarrolle una epidemia llevará los elementos más cercanos de que disponga, para combatirla y concluirla en sus primeros casos.

¿Cómo conciliaría "El Mercurio", la situación que vemos todos los días y que irá siendo más frecuente a medida que avancen las obras de saneamiento de Santiago? Estas obras dejarán a Santiago saneado, pero se produce un caso cualquiera de una enfermedad infecciosa en la comuna de Providencia, San Miguel o Barrancas, etc., que son, puede decirse, barrios de esta ciudad o en Renca, etc., diariamente en comunicación con la ciudad. Es indudable que el Alcalde de Santiago, no proporcionaría sus elementos al Municipio vecino, como no proporciona los elementos que tiene en los otros servicios.

¿Cuál sería el resultado? Evidentemente la repetición continua de epidemias en la ciudad, a pesar de todas sus obras de saneamiento y de los millones en ellas invertidos.

¿Qué resultado tendrían estos elementos en manos del director de salubridad? Todos pueden comprenderlo, este funcionario no tiene por campo de acción, ni funciona en los estrechos límites de un municipio, y así como hoy día el Desinfectorio Público presta sus servicios a todas las comunas de Santiago y al país entero en cada comisión dada por el Gobierno, ya sea en epidemias desarrolladas en el Norte o Sur del país, cada uno de estos desinfectorios, bajo esa dirección ampliaría la zona en que funciona, hasta que nuevos establecimientos vayan restringiendo de nuevo la zona en que deben operar.

En el Código o Ley Sanitaria, todas estas ideas han sido ampliamente estudiadas, las soluciones que ahí están estampadas, guardan consonancia con nuestra organización, con nuestras necesidades y con lo establecido en todas las naciones que tienen una organización sanitaria. En esta materia no debemos caer en la tentación de hacer una ley criolla, tenemos legislaciones que han dado resultados en todos los países en que se han implantado, no debemos, pues sino tener el buen criterio de adaptarlas a nuestro modo de ser y a nuestra organización especial.

"El Mercurio" podrá ver que en este detalle no tendría mejores resultados para la defensa de la salud pública la solución que propone y seguramente lo mismo resultaría en otros detalles, con cualquier idea que nazca de buenos deseos y no del estudio completo que debe hacerse de esta materia y de la unidad que debe guardar cada uno de los detalles o artículos del proyecto.

Tenemos fama de ser el país en que se pide más privilegios de invención y en que menos cosas útiles o prácticas se resuelven con ellos. Estamos ya en el término de la discusión de un proyecto bien estudiado, no tratemos de inventarnos un código sanitario nacional, porque así como pedir una patente de invención no hace mal a nadie, llegar a sancionar una mala ley sanitaria, sería hacer un mal evidente al país.

Abramos paso a la comuna como pide "El Mercurio" y como lo dispone el proyecto de ley que se discute, en todo lo que los Municipios deben hacer, pero cerrémosle herméticamente el paso para todo aquello que sea quitar de las manos de la autoridad sanitaria central, los medios de defensa, sin los cuales quedaría incapacitado para obrar.

C. A. T.

DEFUNCION

La sepultación de los restos del General de División don Salvador Vergara Alvarez se efectuará hoy Miércoles 14.

El cortejo partirá de su casa-habitación, Villavicencio 360, a las 10 A. M.

La Familia.

N.° 4

EL ALMA DEL CIRUJANO

(Traducida especialmente para LA NACION)

(Por el Profesor J. L. Faure)

Porque así pasa en esta profesión temible, que, es a veces de un segundo de distracción, o al contrario de una atención demasiado sostenida, dirigida a otro lado, de un movimiento demasiado lento, o demasiado rápido, de un esfuerzo un poco brusco o demasiado retenido que dependerá el resultado fatal. Es así, y no puede dejar de ser así, porque la cirugía no es una ciencia matemática, y porque los cirujanos no son infalibles.

Estas circunstancias no dejan por eso de ser crueles, y si, a veces, sin que sin embargo, su mano tiemble, ni su calma lo abandone, la frente del cirujano se obscurece un poco, sus ojos se llenan de amargura y desaparece su alegría, es que interiormente se acusa de una desgracia en que muy a menudo la fatalidad tiene la mayor parte, y esta alma de acero, que debería endurecerse con el espectáculo incesante del dolor y de la muerte, es a veces, cuando agita en su interior el terrible problema de la responsabilidad, presa de dolorosas tempestades.

IV

Porque, hay que confesarlo, los maravillosos efectos de la cirugía contemporánea nos han hecho exigentes. En la mayor parte de las enfermedades — me refiero aquí a las que se tratan por operaciones—la mejoría es la regla, la muerte la excepción. De modo que los operados cuya convalescencia sigue su curso normal, y que sanan sin incidentes dignos de ser anotados, no hacen sino seguir la ley común y que este hecho ha reducido más y más en el cirujano la legítima satisfacción que parecería natural resultase de este gran acto que consiste en devolver a su semejante la salud o la vida.

La muerte, por el contrario, lo sorprende tanto más dolorosamente, cuanto que se ha hecho más rara. Hace treinta años apenas, cuando los cirujanos la veían sobrevenir, con toda sinceridad de alma, y con la conciencia en paz, se decían, que ella era fatal. Maldecían la naturaleza de haber creado la infección purulenta y la pioemia; prometían levantar una estátua al que librara las salas de hospitales de esas plagas poderosas. Pero el alma la tenían en santa paz, pues no podían reprocharse desgracias de las cuales no se sabían responsables

Hoy, conocemos las causas de la muerte. Las conocemos tan a fondo, que casi siempre conseguimos suprimirlas. Y he ahí por qué, cuando, a pesar de todos nuestros cuidados, todas nuestras precauciones, todos nuestros esfuerzos, vemos sucumbir uno de nuestros operados, nos sentimos invenciblemente atraídos a ponernos el doloroso problema de nuestra responsabilidad directa en esta catástrofe. Y es un examen de conciencia que no está exento de angustia, aquel en que uno, sólo, frente a sí mismo se pregunta, si no tiene ningún reproche que dirigirse si se ha hecho bien lo que debía hacerse y se ha sido en realidad el "buen cirujano" ejecutando con toda conciencia lo que creía su deber.

Sin embargo, todos los malos resultados nos afectan con la misma importancia, y la intensidad de nuestras expresiones dolorosas varía indefinidamente con las enfermedades, y también, porque no decirlo con los enfermos

Hay, a ese respecto, una diferencia absoluta entre el agonizante que sucumbe de resultas de una operación dirigida contra una enfermedad mortal a breve plazo, y el enfermo que muere después de una intervención destinada a mejorar una afección no mortal y compatible con la vida o aún con una salud general satisfactoria

Un ejemplo indicará mejor mi pensamiento

Una mujer está atacada de peritonitis difusa. El diagnóstico es seguro, y es éste, además, un caso bastante común para que un cirujano experimentado pueda no equivocarse a la simple vista. La situación es desesperada, y es evidente, de toda evidencia, que dentro de las veinticuatro horas, o de las cuarenta y ocho horas, la muerte vendrá sin que ningún tratamiento pueda dar ni siquiera la esperanza de retardarla un momento.

Sólo una operación, una ancha abertura del vientre inundado de pus, tiene débiles esperanzas de sugetar el mal y de hacer retroceder la muerte, y no son muy raras las enfermas que deben su salvación a una de estas operaciones supremas que resucitan quizá una sobre diez.

Es en estos casos que tiene uno el derecho de decir que el enfermo que sucumbe muere, no de su operación, sino a pesar de su operación, y ciertas bromas de los que creen que pueden hacer risa de esta manera de hablar, no pueden nada contra la verdad. El cirujano opera pues, y algunas horas después la enferma muere. Es de toda evidencia, que, en estas condiciones, cuando su conciencia no le reprocha nada, cuando puede, en el fondo de su alma, sentir la íntima satisfacción de haber hecho su deber, hasta el fin y de haber esperado contra toda esperanza, la impresión de esta muerte no podría tener el carácter punzante y doloroso que tiene fatalmente, después de una operación menos urgente, una catástrofe inesperada, y de la cual, por la determinación que él ha tomado, el cirujano ha sido el involuntario pero incontestable autor.

En los numerosos casos desesperados de la cirujía de urgencia en que la salvación del enfermo impone una intervención inmediata, como sucede, por ejemplo, en algunas hemorragias internas, bastante comunes en las mujeres, y que pueden causar la muerte en algunas horas, no es raro ver morir a la enferma en el curso mismo de la operación! Por cierto, es una terrible emoción la que nos oprime el corazón en el instante que vemos la vida retirarse de un cuerpo que aún palpita bajo el cuchillo y que acabamos de tender en la mesa ensangrentada con la esperanza de arrancarla a la muerte. Nada da una impresión más fuerte de la fragilidad de la vida que esas catástrofes repentinas. Casi siempre, esas enfermas, cuya vida está próxima a escaparse, han conservado hasta el fin una lucidez perfecta, una integridad cerebral absoluta, de modo que se les estaban diciendo las palabras dulces y persuasivas, que hacen aceptar el último medio de salvación, minutos antes solamente del momento supremo en que pasaron insensiblemente del tranquilo sueño de la anestesia al profundo sueño de la muerte. Y el contraste entre ese cuerpo todavía caliente que no es ya más que un cadáver con ojos velados, y ese mismo cuerpo vivo en cuya mirada, sólo algunos minutos antes, brillaba la inteligencia, es tal vez, el espectáculo que nos presenta bajo su forma la más impresionante, pero, sin duda alguna la más dulce, toda la sencillez de ese gran acto de la muerte, que no perturba, sino los espíritus débiles y no encierra misterio y obscuridad más que para los cerebros nebulosos de los teólogos o el espíritu sutil de los filósofos atacados de metafísica.

Estas muertes rápidas y aún inmediatas de enfermos agonizantes no son pues, ni con mucho, las que imponen al cirujano las más dolorosas emociones. Pelea hasta el fin el buen combate, feliz cuando pueda arrancar a la muerte una víctima ya condenada, pero satisfecho aún, si no ha podido vencer el destino, de haber cumplido su deber.

Las impresiones del cirujano son incomparables cuando el enfermo que viene a confiarse a él sin estar amenazado de una muerte inminente, está, sin embargo, atacado de un mal que no perdona. En ese caso están los infelices, y el número es grande, que son la presa del abominable cáncer. Esta horrible afección no sana jamás espontáneamente. Mata siempre, y mata lentamente. Sus víctimas, a las cuales estamos a menudo reducidos a desearles una muerte rápida, sufren y agonizan generalmente durante largos meses, a veces durante interminables años antes de ver llegar la muerte libertadora. Pues bien, yo pienso, con toda sinceridad, que es imposible lamentar el haber intervenido cuando uno de estos infelices sucumbe a consecuencia de una afección destinada a sanarlo o a aliviarlo. Digo a sanarlo, por atrevido que esto parezca a los que pretenden que el cáncer no se sana, porque tengo la convicción que las operaciones amplias, las estirpaciones estendidas pueden triunfar de este mal implacable, con tal que a la hora en que se le ataca no haya echado demasiado lejos profundas raíces. Es des-

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

Los alemanes se retiran una milla sobre un frente de tres y media al oeste de Bapaume.—Los ingleses han ocupado a Grevillers y al bosque de Loupatt y avanzaron sobre un frente de una milla en el sector de Gommecourt.

LA ARTILLERIA ALEMANA SIGUE BOMBARDEANDO A SOISSONS.—UN COMUNICADO ALEMAN DICE QUE LOS FRANCESES SOLO HAN OCUPADO EN LA CHAMPAGNE UNA PARTE DE LA FALDA SURESTE DE LA COLINA 185.—LAS INFORMACIONES FRANCESAS AFIRMAN QUE LA COLINA ESTA EN PODER DE LOS FRANCESES Y QUE TODOS LOS CONTRA-ATAQUES ALEMANES HAN FRACASADO.

LAS TROPAS DEL PRINCIPE LEOPOLDO REALIZAN UNA INCURSION EN LA GALITZIA AL NORTE DEL FERROCARRIL DE ZLOCZOW A TARNOPOL Y HACEN 320 PRISIONEROS.—EL EJERCITO DEL GENERAL MAUDE SIGUE AVANZANDO AL ESTE DE BAGDAD.

SEGUN EL CORRESPONSAL DE "THE NEW YORK WORLD" EN WASHINGTON LOS ARTILLEROS A BORDO DE LOS BARCOS MERCANTES TIENEN ORDEN DE DISPARAR CONTRA LOS SUBMARINOS ALEMANES EN LA ZONA DE GUERRA AL MOMENTO DE VERLOS.EL CONDE BERNSTORFF CREE QUE HABRA GUERRA CON ESTADOS UNIDOS SI LOS SUBMARINOS HUNDEN A UN BARCO NORTEAMERICANO —EN LOS CIRCULOS DIPLOMATICOS DE WASHINGTON SE CREE EN UN NUEVO MOVIMIENTO PACIFISTA QUE PODRIA TENER EXITO PARA JULIO.

LA ESCASEZ DE VIVERES EN TODOS LOS PAISES BELIGERANTES PODRIA PRECIPITAR LA PAZ.UN SUBMARINO ALEMAN SE HA VARADO EN LA COSTA DE HOLANDA.—LOS ALIADOS HABRIAN DESTRUIDO O CAPTURADO A 60 SUBMARINOS EN LOS 35 PRIMEROS DIAS DEL AÑO.

EL CONFLICTO

entre Estados Unidos y los Imperios Centrales

Para el caso de guerra

Ofrecimiento y petición de 3 millones de obreros

WASHINGTON, 13. — Hoy se reunieron 147 delegados, que representan a tres millones de obreros, y entre éstos a la mayor parte de los que componen la Federación del Trabajo y las Uniones Ferroviarias, y aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

"Si a pesar de los esfuerzos y de las esperanzas de sus gobernantes, los Estados Unidos entran a la guerra, nosotros, apoyados en los ideales de libertad y justicia, que consideramos bases indispensables de la política nacional, ofrecemos nuestros servicios al país en todo campo de actividad para defender y salvaguardiar a los Estados Unidos contra cualquier enemigo.

"Apoyaremos al Gobierno para que pida a las mujeres y a los hombres que dén toda su potencia de trabajo o su vida en el servicio nacional.

"Por su parte, el Gobierno debe exigir el servicio de todos los séres humanos, el beneficio de sus productos, de sus riquezas y de su propiedad.

"Si a los trabajadores se les exige en épocas de peligro nacional prestar más servicios que los comprendidos en los principios de bienestar humano, los obreros aceptan tales servicios, declarando que ellos deben ser compensados con un aumento en sus garantías y seguridades, para lo cual se fijaría en su favor un porcentaje de los beneficios de sus patrones.

Como procederan los artilleros a bordo de los barcos mercantes norte-americanos

Síntesis de las instrucciones dadas por el Departamento de Estado, según el corresponsal del "World" en Washington.—"Los submarinos no pueden observar la ley de cruceros sin violar las órdenes del Almirantazgo".

NUEVA YORK, 13.—"The New York World" recibió un despacho de su corresponsal en Washington, que trascribe en síntesis el memorándum entregado por el secretario de Estado Mr. Lansing al Ministro de Marina Mr. Daniels y en el cual se formulan los fundamentos y detalles de las órdenes que deben impartirse a los artilleros de la Armada, que serán colocados a bordo de los barcos mercantes para el manejo de los cañones.

Dice el corresponsal que el texto de este memorándum no será dado a la publicidad, pero que él ha podido obtener una síntesis completa de él, que dice así.

"Los submarinos alemanes que procedan en virtud de las declaración del Gobierno alemán de fecha 30 de Enero estarán entregados a una acción absolutamente ilegal y podrán en consecuencia ser tratados como piratas, en virtud de los principios reconocidos del derecho de gentes.

"La única ley por la cual deben regirse las naves mercantes norte-americanas, es la ley relativa a los cruceros de guerra, que fija las atribuciones de los buques de guerra beligerantes en orden a la visita y registro de los navíos mercantes.

"Las tripulaciones colocadas a bordo de los buques mercantes estarán en las mismas condiciones que las guardias armadas y tendrán iguales deberes siendo responsables ante el Departamento de Marina por la protección que deben a la propiedad y vidas cuya custodia les está encomendada.

"Los comandantes de estas tripulaciones tienen entero derecho para hacer fuego contra los submarinos en los momentos en que los vean en las zonas interdictas, siempre que dichos submarinos no hagan señales claras e inconfundibles que revelan su intención de proceder de acuerdo con los principios de la ley de cruceros.

"Los comandantes de las tripulaciones deben pensar que los submarinos no pueden observar dicha ley de cruceros sin violar las órdenes que les ha impartido el Almirantazgo alemán".

Partida del Conde Bernstorff para Berlin

COPENHAGUE, 13.—El conde de Bernstorff, su esposa y el resto de su comitiva llegada a bordo del "Frederich VIII", salieron esta mañana para Berlín en un tren especial.

A la estación concurrieron a despedirlos los miembros del personal de la Legación Alemana.

LAS GESTIONES PARA ARREGLAR EL CONFLICTO GERMANO-AMERICANO

Se esperaría la llegada del conde Bernstorff a Berlin

COPENHAGUE, 13. — "La Gaceta Mercantil y Naval", dice que existen razones para creer que la causa de que no se haya continuado los esfuerzos oficiales indirectos para arreglar el conflicto germano-americano y evitar la guerra, fué la espera de la llegada del conde de Bernstorff a Berlín.

Agrega que han sido llamados a Berlín numerosos agregados navales alemanes en los países neutrales para discutir diversas cuestiones relacionadas con la guerra submarina y el conflicto con Estados Unidos.

En el frente Occidental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 13. (Oficial de la noche).—En el frente occidental, se libraron violentas luchas en el sector del Ancre, al sur del Avre y en la Champagne.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 13. (Oficial de la tarde).—Entre el Avre y el Aisne, en el curso del día de ayer, nuestros destacamentos realizaron tres golpes de sorpresa contra las trincheras enemigas, las cuales estaban destrozadas por los efectos del fuego de nuestra artillería. Estos destacamentos regresaron a nuestras líneas con varios prisioneros.

Durante la noche los alemanes continuaron el bombardeo contra Soissons.

En el camino de Coury rechazamos un fuerte destacamento enemigo que intentaba aproximarse a nuestras líneas. Más al este de este punto los alemanes hicieron también algunas tentativas de ataques, pero fueron rechazados.

En la región de Tropon se libraron acciones bastantes activas entre las artillerías.

Al este de Maison de Champagne los alemanes emprendieron un violento contra-ataque contra la colina 185. Nuestros tiros de enfilada y el fuego de nuestras ametralladoras detuvieron a los asaltantes. Los nuestros se mantuvieron en todas sus posiciones.

Durante la noche hubo tranquilidad a lo largo de todo el resto del frente, librándose solamente acciones entre las artillerías.

En el curso del día de ayer hicimos 3 oficiales y 150 soldados prisioneros.

En la orilla derecha del Meuse el enemigo intentó asaltar por sorpresa nuestras defensas en la región de Lavemont, pero fué rechazado por el fuego de nuestra artillería y las granadas de manos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 13. Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guerra, al sur de Arras, después de una preparación del terreno con el fuego de la artillería, varios destacamentos ingleses atacaron sobre un amplio frente cerca de Beauvais, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

En el Ancre, entre el Avre y el Oise, al oeste de Soissons, en la Champagne y en ambas riberas del Meuse, se desarrollaron luchas activas.

Al norte del Avre, varias compañías de tropas francesas avanzaron contra nuestras posiciones, pero nuestro fuego las obligó a retirarse y refugiarse en sus propias trincheras.

Al sur de Ripont, después de un intenso cañoneo, atacaron al cerro 185 que fué tenazmente disputado por los nuestros y mantenido gracias a una porfiada resistencia contra fuerzas enemigas numéricamente superiores. El enemigo pagó con pérdidas sangrientas la posesión de una limitada extensión de terreno en la falda suroeste de esta colina.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 13. (Oficial de la noche).—En el frente oriental, hicimos prisioneros a más de 250 soldados rusos en el ataque que emprendimos en el sector del Naraywka.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 13. (Oficial de la tarde).—En el teatro oriental de la guerra, en el frente del príncipe Leopoldo, merced al buen tiempo, la artillería rusa desplegó mayor actividad en algunos sectores. Nuestros artilleros contestaron enérgicamente al fuego enemigo.

Al norte del ferrocarril que corre entre Zloczow y Tarnopol, nuestros destacamentos realizaron una brillante incursión contra las posiciones enemigas y regresaron con 3 oficiales y 320 soldados rusos prisioneros y con 13 ametralladoras.

Cerca de Brzezany, como también del río Narayuwka, nuestros destacamentos realizaron varias incursiones contra las líneas enemigas y regresaron con prisioneros y algún botín de guerra.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 13. (Oficial).—El comandante en jefe de las fuerzas británicas que operan en la Mesopotamia, envía el siguiente despacho:

El día 11 de Marzo, nuestra caballería procedente de Bagdad, ocupó a Kasimain sobre el río Tigris, 5 millas más arriba de Bagdad.

Un considerable botín de guerra y 500 turcos heridos abandonados por el enemigo en Bagdad, cayeron en nuestro poder.

Desde el día 23 de Febrero último los turcos estuvieron afanosamente empeñados en destruir y remover de Bagdad todo objeto de valor.

COMENTARIOS DE LA PRENSA HOLANDESA SOBRE LA OCUPACION DE BAGDAD

LA HAYA, 13.—Los diarios holandeses opinan unánimemente que la toma de Bagdad por los británicos es el hecho más importante producido en la guerra durante el presente año.

El "Handelsblad" dice que ninguna persona cuerda podrá suponer que Gran Bretaña devolverá a Turquía los territorios que ha conquistado en la Mesopotamia.

El "Telegraaf" dice que Bagdad es la llave con que Alemania se proponía abrir las puertas de su imperio del mundo, y que esta llave está ahora, y para siempre, en manos de Gran Bretaña.

"Turquía, agrega, consintió en ser vasalla de Alemania. Ahora cosecha el fruto de su infame política."

"LE FIGARO" ESTUDIA LA SITUACION MILITAR EN MESOPOTAMIA

Estima que los rusos deben reforzar a los británicos

PARIS, 13.—"Le Figaro", comentando desde el punto de vista militar la ocupación de Bagdad, dice que aunque el ejército turco está completamente derrotado, no es difícil que realice un contra-ataque para reconquistar los territorios perdidos, y que por lo tanto, ha llegado el momento de que los rusos que operan en el norte de la Mesopotamia desciendan de las líneas de Mamadan y efectúen un rápido y vigiroso avance para consolidar la espléndida situación de las tropas británicas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 13.—(Oficial). — El comandante de las fuerzas británicas que operan en la Mesopotamia, envía el siguiente telegrama:

El Sábado al anochecer nos mantuvimos en estrecho contacto con el enemigo a ambos lados del río Tigris al sur de Bagdad.

Durante la noche el enemigo evacuó toda su línea de trincheras y los nuestros continuaron avanzando.

Antes de la madrugada fué ordenado un avance general en ambas orillas del Tigris. Al aclarar el día ocupamos la ciudad de Bagdad y nuestra caballería continuó la persecución del enemigo. Al entrar en la ciudad tomamos más de 100 prisioneros, 4 aeroplanos averiados y un cañonero también dañado.

Desde el día 23 de Febrero los turcos estuvieron ocupados febrilmente en la destrucción y remoción de todos aquellos objetos considerados de valor de la ciudad de Bagdad. A pesar de todo el botín caído en nuestro poder es considerable.

Además de 500 heridos dejados abandonados en Bagdad por los turcos, hicimos prisioneros a otros 300 turcos, durante el día Sábado.

La entrada de las tropas británicas en Bagdad fué acogida con demostraciones de simpatía de parte de la población.

La guerra austro-italiano

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 13.—(Oficial).— En el frente italiano se libraron duelos entre las artillerías y hubo mucha actividad aérea en todo el frente de batalla.

Cerca de Goritzia, obligamos a descender a un aeroplano enemigo tipo Caproni, el cual aterrizó cerca de San Andrés y luego fué destruído por el fuego de nuestra artillería.

En la cima del monte di Bocche, al sur del Valle San Pellegrino, algunos destacamentos pertenecientes al regimiento No 74, después de atravesar un túnel practicado en la nieve, penetraron en las posiciones enemigas y tomaron prisioneros a un oficial y a 30 soldados enemigos.

En los Balkanes

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 13.—(Oficial).— En el frente de la Albania, la situación en general no ha cambiado. Se desarrollaron solamente algunas escaramuzas al sureste de Birat.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 13. (Oficial de la tarde).—En el frente de los ejércitos del Archiduque José y del Mariscal Von Mackensen, la situación no ha cambiado. Durante el día sólo se libraron algunos encuentros entre las avanzadas.

En el frente de la Macedonia, entre los lagos Ochrida y Presba, algunos destacamentos de tropas francesas atacaron nuestras posiciones, pero fueron rechazados inmediatamente.

Durante el día nuestros aviadores bombardearon la estación del ferrocarril de Varekop al este de Vodena, con buenos resultados. Fueron observados algunos incendios.

REVUELTAS POPULARES EN SERBIA

AMSTERDAM, 13.— De buena fuente se anuncia que en Serbia se producen continuamente serias revueltas a causa de la escasez de víveres, y que son sofocadas en forma sangrienta por los alemanes.

La guerra en el Mar

ENCUENTRO CON UN VAPOR MISTERIOSO EN ALTA MAR

NUEVA YORK, 13.—El capitán del vapor noruego "Askild", que acaba de fondear en este puerto, procedente de Europa, anuncia que frente a las islas Azores se le aproximó un vapor misterioso, que desapareció después que su comandante se impuso de qué nacionalidad era la bandera del "Askild".

Agrega que el buque aludido no contestó a las señales que el "Askild" le hizo.

Se cree que este vapor puede ser el corsario alemán que según se ha anunciado, opera en las aguas del Atlántico.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR "FOLIA"

Entre sus tripulantes salva el único norte-americano que iba a bordo

WASHINGTON, 13.— El cónsul de los Estados Unidos en Queenstown ha dirigido al Departamento de Estado un cablegrama en que comunica:

"El vapor "Folia", de la Cunard Line, fué hundido por un submarino alemán el 10 del corriente. Este vapor no conducía pasajeros. Sus tripulantes fueron desembarcados en Dungarron, y el único ciudadano norte-americano que iba a bordo, que era el médico de la nave, se salvó sin sufrir ningún accidente".

Los aliados habrian destruido o capturado sesenta submarinos en los primeros 35 dias del año

WASHINGTON, 13. — Según informaciones de fuente absolutamente autorizada y de origen aliado, entre el 1.o de Enero y el 15 de Febrero fueron destruídos o capturados sesenta submarinos alemanes.

Los críticos militares estiman que si el éxito de la campaña de los aliados contra los submarinos continúan en esta forma, Alemania se verá finalmente obligada a suspender la guerra submarina.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR CON AUXILIOS PARA BELGICA

No llevaba salvo-conducto

NUEVA YORK, 13.—La Comisión de Auxilios a los belgas anuncia que el vapor "Storstad", que iba en viaje hacia Europa con un cargamento de víveres para Bélgica, procedentes de la República Argentina, y que fué hundido recientemente por un submarino alemán, no llevaba salvo-conducto.

Agrega que esta circunstancia es extraña, porque todos los barcos que llevan auxilios para los belgas desde América reciben salvo-conducto, por intermedio del Ministro de Suiza.

INDIGNACION PUBLICA EN NORUEGA POR EL HUNDIMIENTO DEL "STORTADTS"

CHRISTIANIA, 13. — La noticia del hundimiento del vapor "Stortardts", que venía con destino a Europa trayendo un cargamento de socorros para los belgas ha despertado general indignación en Christianía.

Nadie se explica cómo han podido los alemanes atacar a un buque de socorro.

DETALLES DEL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "DALMATA"

Penurias de los náufragos

LONDRES, 13.—La viuda del capitán del vapor noruego "Dalmata", hundido por un submarino alemán el 11 de Febrero, ha referido algunos detalles del hundimiento de dicha nave.

Dice que ella, los oficiales y los demás tripulantes del "Dalmata", tuvieron que apiñarse como ovejas en los pequeños botes de la nave, en los que quedaron abandonados en mitad del Atlántico, y que sufrieron durante tres días tan duras penalidades que varios de los náufragos sucumbieron a ellas, antes de que una goleta danesa que casualmente los encontró en su ruta los recogiera.

Agrega que el teniente de marina que comandaba el submarino manifestó a los náufragos que deploraba verse obligado a hundir al "Dalmata" a 50 millas de la costa.

Informaciones generales

EL SENADO CHINO AUTORIZA LA RUPTURA DE RELACIONES CON ALEMANIA

PEKIN, 13.—El Senado aprobó ayer por 152 votos contra 37 una moción por la cual se autoriza al Ejecutivo para romper las relaciones diplomáticas con Alemania.

LOS SOCORROS A LOS PAISES INVADIDOS

Gestiones para que agentes holandeses se encarguen de ellos.

NUEVA YORK, 13.—Se ha embarcado en el vapor "Antonio López" con destino a Cádiz, un delegado especial del Comité de Socorros a las regiones invadidas por el ejército alemán.

El objeto de este viaje es llegar a un arreglo con Holanda, para que representantes de este país se hagan cargo de la distribución de víveres a los habitantes de las regiones invadidas del norte de Francia y Bélgica en vista de la declaración hecha por Alemania de que era preferible que la obra de auxilios dependiera de otra nación neutral a causa de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Alemania y Estados Unidos.

RECLUTAMIENTO VOLUNTARIO DE TRABAJADORES PARA LAS MINAS DE CARBON

LONDRES, 13. — "The Evening Standard" publica un suelto que dice:

"El Comité de Guerra ha sancionado un plan de enlistamiento voluntario de trabajadores para las minas de carbón.

"La realización de este plan duraría ocho semanas y se trataría con él de obtener veinte mil trabajadores adicionales para dichas minas.

"Si el plan no tuviera éxito se restablecería el sistema de conscripción obligatoria de operarios, sistema que, entre tanto, quedaría suspendido respecto de la industria carbonífera."

Probabilidades de un movimiento Pacifista en tres o cuatro meses mas

Lo que se piensa en los círculos diplomáticos de Washington.—La paz sin victoria, propiciada por el Presidente Wilson, podría ser una realidad hacia Julio.—La escasez general de víveres como factor de paz

WASHINGTON, 13.—En los círculos diplomáticos de esta capital se considera muy probable que dentro de tres o cuatro meses se inicie un nuevo movimiento en favor de la paz que, a juicio de autorizados diplomáticos, estaría destinado a tener éxito.

Se estima que hay muchos elementos que concurren para precipitar el término de la guerra y que entre estos elementos tiene capital influencia e importancia el de la escasez de víveres que afecta a todos los beligerantes en mayor o menor grado y que está creando en las masas un estado de descontento que puede tener consecuencias transcendentales.

Existe en los altos círculos de esta capital la creencia cada vez más arraigada de que ninguno de los grupos de naciones en guerra alcanzará una victoria aplastante sobre el otro y que, por lo tanto, la paz sin victoria propiciada por el Presidente Wilson en su famosa comunicación a los beligerantes podrá ser una realidad tal vez en el mes de Julio próximo.

Se cree que los estómagos vacíos de los pueblos y el agotamiento físico y financiero de las naciones y de los Estados serán factores que pesarán en los ánimos y harán germinar entre los beligerantes la idea de poner término a la guerra.

Se observa que para aquel entonces ya se habrá apreciado bien cuál es el resultado de la campaña de los submarinos y se habrá despejado, en consecuencia, esta incógnita que mantiene aún a la expectativa a los Gobiernos de los países en guerra.

Hay razones para pensar que Alemania tomará sus medidas para impedir en lo posible el hundimiento de buques norte-americanos y el encuentro de sus submarinos con dichos barcos.

En los círculos diplomáticos se piensa que la guerra tiende a transformarse en una competencia de estómagos y que las naciones que sepan soportar por más tiempo la escasez de víveres serán las que mayores probabilidades tengan de vencer.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Debate sobre la guerra aérea

LONDRES, 13.—Hoy celebró sesión la Cámara de los Comunes.

El Sub-Secretario de Guerra, Mr. Mac-Pherson, contestando a una pregunta formulada por el diputado Mr. Dalzietl, quien solicitó a ese Departamento que demostrara a la Cámara, como había afirmado, que Gran Bretaña mantenía el dominio del aire, dijo:

"La supremacía del aire aún no ha sido alcanzada por ningún bando en el frente occidental, y no es obtenible sin lucha larga.

"Los aviadores británicos han trabajado con mucho mayor actividad que los enemigos; pero el predominio del aire, que consistirá en obligar al enemigo a permanecer absolutamente inactivo o a la defensiva, no ha sido conseguido aún."

El Ministro de Hacienda y representante del Gabinete ante la Cámara, Mr. Bonar Law, anunció que en breve solicitará un nuevo proyecto financiero para el presente año.

PETICION DE LOS INDUSTRIALES ALGODONEROS A MISTER LLOYD GEORGE

LANCASHIRE, 13.—Los propietarios de los establecimentos algodoneros han visitado al jefe de Gabineste, Mr. Lloyd George, para pedirle que se abandone el proyecto que fija derechos de importación sobre el algodón de la India.

Mr. Lloyd George escuchó sus peticiones y luego los despidió sin prometerles nada al respecto.

SE SUSPENDE LA PUBLICACION DE LOS DIARIOS EN VARSOVIA

Hay una excepción

BERLIN, 13.—De orden del Gobierno Imperial, ha sido suspendida hasta nueva orden, la publicación de todos los diarios de Varsovia, menos uno.

SOBRE EL PROXIMO CONCILIO

Probable anuncio de que Alemania está dispuesta a evacuar a Bélgica

ROMA, 13.—En los círculos del Vaticano se asegura que en los días de Pascua de Resurrección se verificará el anunciado Concilio, y que en él Su Santidad anunciará que Alemania ha consentido en evacuar a Bélgica.

Se dice además que con este hecho, Alemania simulará haber realizado un acto de deferencia hacia el Papado, cuando en realidad evacuará a Bélgica porque la necesidad la obligará a abandonarla.



CLAUSURA NOCTURNA DE LOS RESTAURANTS VIENESES

Disipación a pesar de la guerra

LAUSSANNE, 13.—Se ha recibido de Viena el siguiente despacho:

"El Burgomaestre de Viena, atendiendo a las protestas de los obreros, ha ordenado la clausura de todos los restaurants durante la noche.

"Una investigación practicada recientemente por las autoridades, ha demostrado que en los restaurants se bebía champaña de día y de noche y se hacía en ellos una vida alegre y disipada, algo peor que la que ha hecho famosos a los establecimiento de diversión de Monte-Carlo".

Austria habría decretado el reclutamiento en masa de todos los hombres hábiles

ZURICH, 13.—Un despacho de Viena dice:

"El Ministro de la Guerra ha decretado el reclutamiento en masa de todos los hombres hábiles.

"Serán llamados, en primer término, los jóvenes de 17 y 18 años y luego los ancianos de 54 a 60 años".

ULTIMA HORA

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 13. (Oficial).—En el frente del Trentino hubo ayer la acostumbrada actividad de las artillerías y se libraron pequeños encuentros entre las patrullas de reconocimiento al noroeste de Camego, en el valle de Guidicaria, en las vertientes al noreste de Selugglo, en el valle de Rosina, y en la cabecera del torrente de Pooden en el valle de Sexten, en el Drawa.

En el frente de los Alpes Julianos la artillería enemiga estuvo ayer muy activa en la región de la cuenca de Tolmino.

En el frente del Carso uno de nuestros destacamentos de infantería irrumpió en las líneas enemigas al suroeste de Lucati sorprendiendo grandemente a los austriacos y después de destruir las defensas e incendiar los abrigos de las trincheras, regresó con 24 prisioneros y una ametralladora.

En contestación, el enemigo contra-atacó algunas horas más tarde pero fué detenido y dispersado por nuestro fuego.

Entrevista con el Conde Bernstorff

"Si los submarinos hunden a algún barco norteamericano tendremos la guerra"

COPENHAGUE, 13.—El conde Benrstorff fué entrevistado hoy por un periodista quien le preguntó si creía que habría guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

"Depende, contestó el Conde, de las operaciones de los submarinos.

"Si los submarinos hunden a algún barco norteamericano tendremos la guerra, si no, creo que se la podrá evitar.

"No sería el mismo caso de guerra, el de que los submarinos hundieran a un buque británico con norteamericanos a bordo.

VAPOR NORUEGO HUNDIDO FUERA DE LA ZONA BLOQUEADA

COPENHAGUE, 13.—"La Gaceta Mercantil" anuncia que el nuevo y gran vapor noruego "Lars Fastonaes" fué hundido por un submarino alemán, mientras se encontraba navegando fuera de la zona bloqueada.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR QUE CONDUCIA GRANOS PARA EL COMITE DE SOCORROS

ROTTERDAM, 13.—Un vapor cargado con granos consignado al Comité de Socorros Norteamericano ha sido hundido por un submarino alemán sin previo aviso.

EL EXPLORADOR SHACKLETON

Irá pronto a Europa para enrolarse en el ejército

SIDNEY, 13.—El explorador Ernest Shackleton ha llegado hoy a esta capital: dijo que pronto se embarcaría para Europa para enrolarse en el ejército.

Agregó, que el frente de batalla es el lugar donde debe estar todo hombre sano, libre y capaz de luchar.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 13.—(Oficial de la noche).—En la Champagne respondimos enérgicamente a la artillería enemiga, la cual bombardeó los sectores de Maison de Champagne y de Massiges.

Los alemanes intentaron vanamente reconquistar, mediante ataques con granadas de manos, la colina 185. Esta permanece firmemente en nuestro poder.

En la ribera izquierda del Meuse hubo bastante actividad de las artillerías. Nuestros disparos fueron sumamente eficaces en la región de Avoucourt y de la colina 304.

En la ribera derecha del Meuse el fuego de nuestra artillería fué también muy eficaz.

En el resto del frente se libraron cañoneos intermitentes.

EL GOBIERNO BRASILEÑO ES INFORMADO DE LA ORDEN DE ARMAR LOS BUQUES MERCANTES NORTE-AMERICANOS

RIO DE JANEIRO, 13.— El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido del Gobierno norte-americano una comunicación en que el Presidente Wilson da a conocer la orden en que se dispone el armamento de los vapores mercantes que deben cruzar la zona de bloqueo en el viejo continente.

EL "AMAZONAS" LLEGA SIN NOVEDAD A LIVERPOOL

BUENOS AIRES, 13.—Comunican de Liverpool que acaba de fondear en ese puerto el vapor "Amazonas", que salió de Buenos Aires el 8 de Febrero y que realizó la travesía sin novedad.

LA TOMA DE BAGDAD COMENTADA POR LOS DIARIOS AUSTRO-ALEMANES

AMSTERDAM, 13.—"Die Koelnische Zeitung" y "Die Vossische Zeitung", comentando la ocupación de Bagdad por los británicos dicen que este hecho constituye un éxito innegable de Gran Bretaña, tanto militar como político, y que los aliados aprovecharán, sin duda, para fortificar su situación y aumentar sus pretensiones llegado el momento de negociar la paz.

La prensa vienesa, ocupándose del mismo hecho, dice que la decisión de la guerra no depende de la posesión de Bagdad.

Las operaciones en la Mesopotamia

Como las juzgan los críticos militares franceses.—La toma de Bagdad sería el hecho más importante ocurrido después de la batalla de Verdum. El sexto ejército turco estaría en inminente peligro de ser rodeado por rusos y británicos.

PARIS, 13.—Indudablemente, la toma de Bagdad es el mayor suceso militar acecido durante la guerra desde el asedio de Verdun.

Desde que se anunció oficialmente la entrada del general Maude a Bagdad, se han oído en todas partes incesantes aplausos a los vencedores británicos.

La prensa, junto con elogiar con entusiasmo a las tropas británicas, hace congeturas acerca de los resultados que se obtendrán con este triunfo.

Algunos publicistas dicen que aparte de la gran victoria moral obtenida sobre los Imperios Centrales y sus aliados, hay grandes probabilidade sde llegar a la destrucción total del sexto ejército turco, que es la flor y nata de las fuerzas otomanas, las que, despojadas ahora de la mayor parte de su artillería, se retiran a lo largo de trescientos kilómetros hacia el desierto, y en dirección a Mosul.

M. Dussels, uno de los críticos militares mejor informados, y que escribe en "L'Information", dice:

"El sexto ejército turco se encuentra frente al inmiminente peligro de que su ala derecha, que ahora se halla desparramada y desorganizada entre Hamadan y Kermansah, sea totalmente destruida. La captura de Senha por los rusos, verificada el Domingo último, indica que los turcos han debido retirarse rápidamente de esta región.

"Ahora las últimas noticias anuncian que los turcos han sido desalojados también de las aldeas del paso de Bisitum, el cual es uno de los más importantes centros proveedores del norte de Kermansah.

"Entretanto, los británicos, que opera nen la región de Bagdad están a retaguardia de las líneas turcas de Kermansah. De esta suerte, el ala derecha turca tiene cortada su retirada.

"En consecuencia, los turcos deben modificar su ruta de retirada al noroeste, dirigiéndose hacia Suleimanieh.

"Pero, por otra parte, el centro del ejército turco ha sido ya rechazado de Sanha hacia Suleimanieh. Como esta región es la única que tiene caminos practicables para un ejército, es lo más probable que la retirada de todo el ejército turco converja hacia un eje único, que serán Suleimanieh y Mosul.

"Esto permitirá a los británicos continuar avanzando a lo largo del Tigris y el Dialah, para caer de lleno contra el flanco turco.

"En una palabra, los ingleses por el sur y los rusos por el norte, continúa nacercándose unos a otros, los turcos están también oprimidos por ols rusos por este, y el sexto ejército está seriamente amenazado de quedar enteramente circundado por los aliados".

Algunos calculan que la derrota de los turcos influirá gravemente en los círculos oficiales y principalmente en el puebol de Berlin, y determinará también modificaciones en los planes militares de Alemania.

El apresurado viaje de Von Falkenhayn a Turquía, llevando una importante misión militar, puede ser un indicio de probables alteraciones en los propósitos militares de los Imperios Centrales.

Wilbur S. Forrest.

ALREDEDOR DE LOS MALTRATOS DE QU EHABRIAN SIDO OBJETO LO SMIEMBROS DE LA COMITIVA DEL CONDE DE BERNSTORFF

Desmentido del jefe de la censura canadiense

NUEVA YORK, 13.— Comunican de Ottawa que el jefe de la censura canadiense hizo una declaración oficial acerca del examen de los pasajeros que iban a bordo del "Frederick VIII" cuando este vapor se detuvo en Halifax.

Declaró el funcionario mencionado que todos los pasajeros, sin excepción, fueron tratados con el debido respeto, que el examen del equipaje de cada pasajero duró 3 minutos y que no han sido confiscados tacos de goma ni biberones, según lo anunciaba una noticia recibida ayer de Christianía.

Dijo que varios pasajeros tenían en poder de ellos termos, que se les permitió llevar consigo, y agregó textualmente:

"El exámen se llevó a cabo en la forma debida, tratándose de molestar lo menos posible a los pasajeros y respetando los derechos de todos."

Luego, refiriéndose a las declaraciones de que dos de los examinadores estaban en estado de ebriedad y que habían tratado con brutalidad a los mimbros de la comitva del conde de Bernstorff, dijo:

"Esta declaración es una falsedad deliberada."

El capitán Boy-Ed se encontraría de regreso a los Estados Unidos

WASHINGTON, 13.— Comunican de Filadelfia que el capitán Carl Boy Ed, ex agregado naval de la Embajada alemana, se encuentra de vuelta en los Estados Unidos.

Agregan que el capitán Boy Ed se halla complicado con Adelbert Fischer, que ha sido arestado y acusado de levar explosivos a los cruceros auxiliares alemanes internados en los puertos de los Estados Unidos.

Se cree que el capitán Boy Ed regresó a los Estados Unidos a bordo del submarino "Deutschaland", en su última viaje.

GRAN ACTIVIDAD AEREA EN EL FRENTE MACEDONICO

LONDRES, 13.—Comunican de Salónica que durante el día de hoy reinó considerable actividad aérea a lo largo de todo el frente franco-italiano.

Agregan que los aviadores británicos bombardearon el aeródromo de Haudovo.

CASAMIENTO DEL GENERA SARRAIL CON UNA ENFERMERA

LONDRES, 13.—Comunican de Salónica que el Consulado francés en esa ciudad publica las amonestaciones del casamiento del general Sarrail con la señorita De Joanis, enfermera francesa en la Macedonia.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 13.—(Oficial). — Como consecuencia del bombardeo de sus posiciones por nuestra artillería el enemigo abandonó hoy su principal sistema de defensas que corre por las alturas al oeste de Bapaume.

Los alemanes se retiraron sobre un frente de tres y media millas y los hicimos retroceder hasta una milla a la retaguardia de sus primitivas posiciones.

Ocupamos a Grevillers y al bosque de Loupart.

Al este y al noroeste de Gommecourt, avanzamos sobre un frente de una milla.

En las cercanías de Neuville Saint Vaast, de Souchez y de Armentieres rechazamos varias formidables incursiones del enemigo el cual no pudo llegar a nuestras trincheras.

Sin embargo, al suroeste de Neuville consiguió penetrar en una de nuestras trincheras y desaparecieron varios de nuestros soldados.

En la línea del Somme al este de Neuville Saint Vaast nuestra artillería bombardeó con eficacia a las posiciones enemigas.

LA CRISIS ECONOMICA EN RUSIA

Causas que le atribuye el corresponsal de "Le Temps"

PARIS, 13.—"Le Temps" publica un despacho de su corresponsal en Petrograd que dice que la crisis económica de Rusia se debe especialmente a las dificultades en los transportes.

Agrega que también tiene parte en la producción de la crisis la falta de una organización adecuada, pues con frecuencia se producen interrupciones fatales en los servicios de aprovisionamiento.

El general Alexieff reasume su cargo de Jefe del Estado Mayor

PETROGRAD, 13.—El mayor general Alexieff se encuentra enteramente restablecido de la larga enfermedad que lo postraba y ha reasumido su alto cargo de jefe del Estado Mayor de los Ejércitos de Rusia.

LA PRENSA SUECA Y LA TOMA DE BAGDAD

ESTOCOLMO, 13.—La prensa sueca considera en general que la toma de Bagdad es un hecho de gran importancia política.

Los diarios no se pronuncian acerca de la importancia militar de este triunfo de los ingleses.

FRECUENTES INCURSIONES DE AVIADORES ALEMANES SOBRE SUIZA

GINEBRA, 13.—Los aviadores alemanes están volando con más frecuencia que antes a través de la frontera suiza.

En los últimos dos días doce aviadores alemanes pasaron por sobre la frontera suiza.

TRAGICA MUERTE DEL AVIADOR ALEMAN VON MOLLER

Cae con su aparato mientras practicaba un vuelo de ensayo

BERLIN, 13.—El conocido aviador Hans von Moller cayó hoy con su aeroplano mientras realizaba un vuelo de ensayo, y se mató instantáneamente.

Von Moller se había distinguido en la aviación desde el año 1910, y era uno de los más reputados constructores de aeroplanos alemanes. En distintas exposiciones obtuvo varios premios por sus aparatos y también conquistó recompensas en diversos concursos aéreos.

Era hermano del insigne poeta von Moller.

DESORDEN POPULAR EN BREMEN

Lo habría provocado el hambre

AMSTERDAM, 16.—Se ha recibido de Bremen un despacho que anuncia:

"Hoy se produjo en esta ciudad una gran revuelta popular provocada por el hambre.

"Una gran poblada recorrió las calles pidiendo a gritos alimentos. Los manifestantes se negaron obstinadamente a obedecer la orden de dispersarse, y lanzaron una lluvia de piedras, botellas y otros proyectiles contra la tropa. Una piedra hirió de bastante gravedad al jefe de la policía.

"Centenares de ventanas quedaron sin vidrios.

"Los soldados fracasaron en sus esfuerzos por disolver los grupos de revoltosos, y sólo con la llegada de un numeroso destacamento de bomberos se logró dispersar la manifestación."

SOLDADOS ALEMANES ENCARCELADOS POR INSUBORDINACION

AMSTERDAM, 13.— Según informaciones recibidas de Namur, hay allí un gran número de soldados alemanes encarcelados por el delito de insubordinación.

El número de presos es tan crecido que ha sido preciso encerrarlos en grupos de a cinco o seis en cada calabozo.

ITALIA

NUEVO PRINCIPE

ROMA, 13.—Se ha concedido el título de príncipe al conde de Borromeo.

El nuevo príncipe pertenece a una familia de la aristocracia de la Lombardía.

San Carlos de Borromeo pertenecía a esta familia.

SAINT-SAENS LLEGA A ROMA

ROMA, 13.—Ha llegado a esta capital el ilustre compositor francés Mr. Camille Saint-Saens.

Viene a dirigir la representación de su ópera "Sansone e Dalila", que se dará próximamente en el Teatro Constanzi, con fines de beneficencia.

PORTUGAL

APROBACION DE UN TRATADO POSTAL CON LOS ESTADOS UNIDOS

LISBOA, 12.—El Parlamento ha prestado su aprobación a un tratado celebrado por el Gobierno de la República con el de los Estados Unidos sobre el intercambio de encomiendas postales entre ambos países.

ESTADOS UNIDOS

El tratado colombiano-norteamericano sobre Panamá

Hoy los discutirá el Senado Federal

WASHINGTON, 13.—Informado por la Comisión de Relaciones Exteriores ha sido devuelto al Senado el tratado colombiano norteamericano sobre Panamá.

El Senado lo discutirá en su sesión de mañana.

El artículo en que el Gobierno de los Estados Unidos expresaba su pesar por los hechos ocurridos en Panamá, ha sido modificado en forma que se expresará "el pesar de ambos gobierno" por los hechos aludidos.

Además se le ha añadido al tratado un artículo en virtud del cual se establece que nada de lo estipulado en el tratado podrá arrojar sombras sobre los títulos de propiedad de los Estados Unidos sobre la Zona del Canal.

LA RATIFICACION DEL TRATADO CON COLOMBIA

El senador Lodge se opondrá enérgicamente

WASHINGTON, 13.—El senador Mr. Lodge, declaró que él lucharía tenazmente contra la ratificación del tratado con Colombia.

"No tengo la menor duda, dijo, de que las intrigas alemanas en Colombia son muy activas, y que para asegurarnos su amistad para el caso de un conflicto armado con Alemania se nos pide ratificar el tratado y pagar la suma de 25 millones de dólares para impedir que Colombia suministre bases para los submarinos alemanes.

"Admito de que no estamos preparados para la guerra, pero no creo que hallamos llegado tan bajo hasta el punto de que debamos pagar un tributo a Colombia".

POR UNA COMISION DE ESPECIALISTAS

NUEVA YORK, 13.—Comunican de Fidalefia que la Comisión de especialistas en las enfermedades del cerebro, declararon que el famoso millonario Harry Thaw está loco.

Esto impedirá que se conceda la extradición para que Harry Thaw venga del Estado de Pensilvania al de Nueva York para que sea procesado.

MEJICO

EL GENERAL CARRANZA ES ELEGIDO PRESIDENTE DE MEJICO

CIUDAD DE MEJICO, 12.—El general Venustiano Carranza ha sido elegido Presidente de la República por gran mayoría de votos.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13.—**Para el futuro desarrollo comercial de Argentina.**—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dirigido a los representantes diplomáticos de la Argentina en el exterior una circular en que, atendiendo a una solicitud del Ministerio de Agricultura, les pide una serie de datos e informes sobre las perspectivas que ofrecerá los países beligerantes, una vez terminada la guerra, para el desarrollo del comercio y las industrias de la Argentina.

Renovación de un empréstito.—Se ha celebrado un acuerdo por el cual se renueva el préstamo de 2.500,000 pesos que tiene contratado el gobierno con "The Guaranty Trust" y que vencía mañana.

Exportación de trigo. — Según las últimas estadísticas aduaneras, en Enero y Febrero se exportaron 300,000 toneladas de trigo argentino. El mayor importador de este productor fué el Brasil, con 60,000 toneladas, y le siguen Francia, con 46.000 toneladas, y Gran Bretaña con una cantidad algo menor.

Sobre unas supuestas averías de "La Sarmiento".—Comunican del puerto militar de Bahía Blanca que carecen absolutamente de fundamento las versiones, según las cuales la fragata escuela "Sarmiento" habría sufrido algunas averías.

Al mismo tiempo anuncian que la "Sarmiento" continuará su viaje pasado mañana.

Noticias de Valparaíso

En previsión de las primeras lluvias.—El Alcalde señor Montt visita las obras de Bellavista.—En la mañana de ayer, el primer alcalde señor Jorge Montt efectuó una visita a las obras de mejoramiento del cauce de Bellavista, con el objeto de imponerse del grado de actividad con que se desarrollan los trabajos.

El señor Montt teme, con fundamento, que las primeras lluvias del invierno encuentren el cauce a medio construir y se produzcan por esta razón peligrosos desbordamientos, cuyas consecuencias no es posible prever.

La visita la efectuó el señor Montt, acompañado de uno de los contratistas, de quien recibió las explicaciones necesarias.

La construcción del cauce se ha estado haciendo por sectores. La primera parte comprendida entre la plazuela Ecuador y la calle Condell está abierta en toda su extensión, falta iniciar el emplantillado y los muros laterales.

El paso por la calle Condell debió quedar arreglado provisionalmente anoche, por medio de un puente para las líneas de tranvías y dos más para los peatones.

Desde Condell a Brasil, los trabajos se encuentran en plena actividad; el emplantillado ha sido construído enteramente y los muros laterales y central en la mitad de la extensión.

En una extensión apreciable de la obra está ya construído el muro del cauce auxiliar o de descarga. Lleva este nombre, porque tiene por objeto permitir el paso de las aguas cuando el exceso de arenas depositadas en el fondo del cauce principal, haga disminuir a éste su capacidad para contenerlas.

El alcalde señor Montt se mostró empeñadísimo en que se apresuren los trabajos, haciendo notar a los contratistas que, hasta por propia conveniencia, debían activar la construcción de la obra en lo posible. En efecto, un aluvión no sólo dañaría gravemente a la población y especialmente al vecindario, sino que arrastraría con los materiales depositados, ocasionando así fuertes pérdidas a los constructores.

La "cocina escolar" y la instrucción obligatoria en Viña del Mar. — En Viña del Mar se implantarán muy en breve "la cocina escolar" y la instrucción primaria obligatoria.

La primera consiste en proporcionar alimentación a los niños indigentes que concurran a la escuela.

Para esto, el primer Acalde de Viña pedirá el concurso de los vecinos pudientes y solicitará del comercio su cooperación en esa obra.

La instrucción primaria obligatoria será también uno de los primeros decretos alcaldicios de la nueva Municipalidad de Viña.

Los padres de familia quedarán obligados a enviar a sus hijos a la escuela, sea ella pública, particular, laica o religiosa.

El Vice-presidente del Perú.—Procedente de la República Argentina, en la combinación de anteayer, llegó a este puerto el Vice-Presidente del Perú, señor Ricardo Bentin.

El señor Bentin se embarcará mañana en viaje de regreso a su patria.

Robo en la casa Paton y Loutit.—$ 8.000 en mercaderías.—A la primera comisaría se dió cuenta de que habían entrado ladrones a la librería de Paton y Loutit, en la calle Esmeralda, en pleno centro comercial, y habían robado mercaderías de diversas clases por un valor que excede de ocho mil pesos.

Parece que los ladrones entraron por la parte posterior del edificio, por una ventana que da al callejón antiguo, pues se encontraron rotos los vidrios de esa ventana y doblados los barrotes de fierro. Por otra parte, las puertas principales no tenían demostración alguna de haber sido forzadas.

Practicadas las comprobaciones del caso, se vió que los ladrones rompieron estantes y vitrinas, robándose mercaderías de las más finas, plaqués y otras, incluso algunas encomiendas que ni siquiera se habían abierto y que recién llegaban de Europa.

Del parte de policía, en que da cuenta de estos hechos al Juzgado, extractamos los siguientes párrafos:

"Inmediatamente de entrar al establecimiento, el señor Arenas, empleado de la casa, notó en el suelo, a inmediaciones de la puerta, dos tapas de tarros para cigarrillos, lo que le hizo suponer que algo extraordinario había ocurrido. Queriendo imponerse de lo que hubiera, vió que algunas vidrieras estaban abiertas y diversos artículos sobre ellas. Cerró en el acto el establecimiento y personalmente fué a dar aviso al señor Loutit, a su domicilio, quien acudió inmediatamente y practicando un minucioso registro o inspección, pudo establecer que además de las vidrieras, varias vitrinas o estantes habían sido forzadas y robados de ellos una buena selección de especies, cuyo avalúo total hace ascender el señor Arenas a la cantidad de ocho mil pesos ($ 8 mil).

"Continuando la inspección, el señor Loutit, acompañado del señor Arenas, primero, y del señor Pérez después, llegaron a la oficina del jefe de la casa y encontraron allí una cantidad de especies en desórden que habían sacado los ladrones de unos paquetes de encomiendas recién llegadas de Europa; y continuando en la misma tarea, subieron al segundo piso, donde una ventana que allí existe y que da a una claraboya interior, o sea al fondo, permanecía abierta y dos de sus barrotes de fierro doblados dejando una abertura suficiente para dar cabida a una persona. Al lado de la ventana había también una puerta descerrajada y más al interior otra en iguales condiciones, las cuales dan acceso a una pequeña bodega y ésta se comunica con una escalera al tercer piso, donde se encuentran los talleres de la Imprenta; la cual por otras dos puertas que permanecían abiertas, se comunica con un departamento destinado al depósito de materiales; local éste, que tiene una puerta de salida al Pasaje Alvarez y de aquí a la Subida Concepción, cuya puerta permanecía completamente segura.

INSERCIONES

MI ULTIMA PALABRA SOBRE LOS SUCESOS DE PROVIDENCIA

El ex-Intendente interino don Francisco Subercaseaux Aldunate ha publicado en "La Nación" de hoy una información con el objeto de explicar, según sus propias palabras, que no hay contradicción entre sus actos aprobatorios y reprobatorios de mi conducta en los sucesos de Providencia y del verdadero motivo que lo obligó a exonerarme del cargo de subdelegado.

Bastarían los propios términos del señor Subercaseaux para dejar establecida la serie de perplejidades y vacilaciones que sufrió su espíritu juvenil en presencia de esos desgraciados sucesos. En los primeros momentos pudo apreciar con serenidad la situación de aquí que aprobara mi conducta, pero en seguida llegaron hasta él las influencias que lo elevaron al puesto que ocupa y no pudo resistir ante ellas.

El subdelegado se encontró en presencia de una comunicación en que se dejaba constancia que la mayoría de los municipales de la comuna Providencia, reunida en sesión ordinaria en conformidad a la ley, habí aexcluido de su seno al primer alcalde señor Atria por tener contratos con el Fisco.

El público conoce los actos de violencia y los excesos de sangre que se desarrollaron en la comuna después de la sesión. La fuerza de carabineros vacilaba sin saber cuál era la autoridad municipal y en cumplimiento de mi deber ante la situación de hecho producida y en previsión de los desórdenes que pudieran ocurrir dada la exaltación de los ánimos, comuniqué a la fuerza pública con la rapidez que el caso requería los acuerdos de la Municipalidad y la designación del señor Enrique Vicuña como alcalde subrogante.

No podía yo inmiscuirme en otra forma en esta cuestión dentro de las facultades de mi cargo ni podía desconocer por un momento la fuerza del acuerdo de la mayoría municipal. La justicia resolverá a su tiempo si ha procedido a no dentro de la ley dicha mayoría; mientras no se produzca la resolución judicial era, a mi juicio, el deber del subdelegado amparar a la mayoría constituída.

El señor Intendente interino cambiando de concepto, pretendió que el subdelegado suspendiera los efectos de su nota a fin de usar de la fuerza pública, para reponer en sus funciones de alcalde a un contratista fiscal, inhabilitado por la ley aún para ejercer el cargo de regidor y excluído de la Municipalidad por acuerdo de la mayoría de sus miembros.

Era de mi deber negarme y me negué terminante y perentoriamente a servir de intrumento a la maquinación en que se había envuelto al señor Intendente interino.

La función de subdelegado es un cargo consejil que la Constitución impone a los ciudadanos y de la que no pueden desprenderse sin causa justificada. Para esta obligación constitucional de desempeñar el cargo de subdelegado no impone, naturalmente, el deber de acatar las órdenes impartidas por la autoridad superior, y que envuelven el desconocimiento de las disposiciones legales, el atropello de la autoridad municipal y llevan la perturbación y la anarquía a comunas dignas de mejor suerte.

Prefería la exoneración de mi cargo antes que prestarme por un momento a semejantes manejos, ya que me era imposible desprenderme voluntariamente de los fueros que le son propios.

No quiero entrar a analizar la constitucionalidad y legalidad de la resolución del señor Intendente interino, que me exonera del cargo de subdelegado, término desconocido en el lenguaje de nuestras instituciones y a que han recurrido las autoridades para encubrir sus procedimientos en señaladas épocas de intervención electoral.

Por mi parte, me siento orgulloso de haber sido exonerado en esta forma de las ingratas tareas de este cargo consejil, por no haberme prestado como lo reconoce el señor Intendente interino a dejar sin efecto la transcripción de una resolución de la mayoría municipal, y haberme negado a amparar la acción de la minoría y la permanencia de un contratista fiscal en las funciones alcaldicias.

El ex-Intendente interino creyó que la minoría era más respetable que la mayoría, y que un contratista fiscal podía ser alcalde si tenía amigos influyentes. Quería que el subdelegado le secundara en este modo de apreciar las cosas, y cuando se encontró con la negativa procedió a exonerarlo del cargo.

Sólo me resta lamentar lo sucedido en Providencia que no es sino el resultado natural de haber estado a cargo de la Intendencia una persona muy joven.

Es sensible que haya sido reemplazado en esta forma el digno jefe de la provincia, señor Urzúa, durante su ausencia veraniega. La justicia resolverá sobre los actos de la Municipalidad, la acción del subdelegado queda ampliamente explicada.

Jorge LECANNELIER.

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1168. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2365. Catedral 1271

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223. Casilla 2642. Santiago.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2629.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2553. Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 261. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

J. Enrique Costa, Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 460. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiendo diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 806. Estudio: Huérfanos 1236. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 12). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2683.

Pablo Ramírez, Gustavo Silva Campo, Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 6.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 1779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Arturo Matte Larraín, Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2692.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1622.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145. Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 59.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiendo apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065. (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 768.

Carlos Bañados Dávila
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1116. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E., Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1126.—Teléfono 454. 1016-10-D

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Médicos

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2061. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1387.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 66. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Borquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía. Partos, 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas. 10-12, 1-3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.o de Marzo.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4. Prat 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2052.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tél. Ing. 709.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Se trasladará el 1 o de Marzo a Compañía 1770.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 69. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 351. Teléfono 1060.

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1¼-3½.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS--NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540.—3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1249.—3½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencias, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½.

Dentistas

Carlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforpuentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Gustavo Cerda López
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo. Catedral 1727

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay. Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 2139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451

Poisson
DENTISTA
Diplomado por el Instituto G. Kukay, New York. Av. Rosario 1036

Luis A. Azócar
DENTISTA
Ausente hasta el 25 de Marzo. Agustinas 1159.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzmán
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1250.—Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.—Ahumada 17.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Enrique Moreno, Félix Sanfuentes Smith, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. P. Roco Vergara, C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 50.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

Ingenieros

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 725.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1933.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Matronas

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas parte $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Celia Plaza R.
MATRONA
Enfermedades de señoras, curaciones internas. Almirante Barroso 746.

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos $ 60. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos. Rosas 1811.

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Aurelia García
MATRONA
Atiende pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 955.

L. Shertzer G.
MATRONA
Examen, diagnóstico, partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Elvira Delgado O.
MATRONA
Atiende llamados provincias. Almirante Barroso 753.

Consultas gratis
Instituto doctora Vicentina. Especialista en enfermedades de señoras. Partos satisfacción sólo por $ 50. Gratis pida prospectos. San Diego 17.

Matilde Duarte v. de S.
MATRONA
Atiende llamados fuera Santiago. Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 368.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262

Varios

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Farmacéutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, drogas, específicos. San Diego 313.

Masaje
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490. 2 a 4.

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAJISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1895.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Ingls. 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3175.—Teléfono 5130.— Francisco Medel S.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

Mme. Delmond

REGRESÓ DIRECTAMENTE DE EUROPA

sin haber expuesto en Viña sus sombreros modelos, blusas, pieles y vestidos.

Tengo el gusto de ofrecerlos a mi distinguida clientela en Santiago.

San Martín 70

18-c

Vida Social

El concierto de mañana.—

Muy bueno promete ser el concierto y exposición preparados a beneficio de la Biblioteca y Estudiantina del Presidio Urbano de esta ciudad, dado el gran entusiasmo que ha despertado en todos nuestros círculos sociales, pues son pocas las entradas que quedan disponibles para el público.

Desde el Lunes, comisiones de señoritas y jóvenes, galantemente se han preocupado de la colocación de entradas donde el más halagüeño resultado.

Entre los números del programa hay que agregar varios, que como el valioso concurso de la eximia violinista señorita Lidia Montero, llamarán grandemente la atención del público que ha de asistir a esta fiesta de tan nobles fines.

Debido al interés que ha demostrado por esta fiesta el administrador del Teatro de la Comedia, señor Antonio Fernández, se prosiguen con toda prontitud los trabajos de reparaciones en dicho Teatro, pudiendo asegurar que hoy quedarán totalmente terminados.

La exposición que han preparado los reos, de las obras ejecutadas en sus talleres, será una demostración del rumbo que cada día toma en bien del adelanto moral y material que ha sabido inculcar su digno Director.

Mañana se publicará el programa de la fiesta y las entradas se venden en el Club de la Unión y en las Confiterías Palet y Olimpia.

Nacimiento.—

Ha nacido en Ovalle una hijita de don Luis Larrondo y de la señora Mercedes Varela de Larrondo.

Enfermos.—

Se encuentra enfermo de cuidado don Julio Fuenzalida Fernández.

—Sigue un tanto mejor el señor Carlos Vega Lizardi.

—En Valparaíso se encuentra enferma la señorita Catalina Rodríguez S.

Viajeros.—

De Cartagena regresaron las familias: Fabres Larraín, Salas Pereira, Letelier León, Contreras Sofía, Ossa Cruz y Bezanilla Larraín.

—Del Monte llegó don Juan Errázuriz Quesney.

—De Valparaíso llegó la señora Aurora Rodríguez de Ravest.

—En el mismo punto se encuentra el señor Hugo Iribarren Charlín.

—Regresó a Santiago el señor Ramón Santa Cruz M.

—Ayer llegaron las familias Infante Noguera y Garcés Grez.

—A su fundo el León se ha dirigido don Raúl Valdés Montero.

—De Cartagena regresó ayer don Guillermo Salas Pereira.

—Ha llegado a Santiago, procedente de Punta Arenas el teniente señor González Devoto.

—De Viña del Mar regresó don Julio Larraín Luengo.

—En esta semana regresan de Viña del Mar las familias; Correa Avila, Correa Mujica y García Correa.

—De las Ventanas de Quinteros, regresó el doctor Jorge Lezaeta Rivas, acompañado de su familia y de las señoritas Sara Pino León y María Mercedes Montero Rojas.

—De Cartagena llegó don Luis Enrique Herrera, señora Paulina Velasco de Herrera y familia.

—De su fundo regresó don Jorge Izquierdo.

—De Viña del Mar regresó el doctor don Emilio Aldunate señora y familia.

—A la capital han regresado los doctores Víctor Wirén y Castañeda Iglesias.

De Buenos Aires.—

De Buenos Aires regresó el señor Adolfo Dimitstein.

Matrimonio concertado.—

Ha quedado concertado el matrimonio del señor Agustín Etchegaray C. con la señorita Lucy Germain R.

Del Perú.—

Del Perú regresó el capellán mayor de la Catedral, Pbo. don Luis Roa Urzúa.

El Ministro de Méjico.—

El Ministro de Méjico, doctor don Isidro Fabela, ha regresado de Viña del Mar y Valparaíso a esta capital acompañado de su secretario el señor Gabriel Alfaro.

DOCTOR LUIS HUTH
Pedicuro-cirujano. — Puente 558
Curaciones sin dolor de todas las enfermedades de los piés. También callos, verrugas, uñas encarnadas, transpiración excesiva, etc. El paciente queda inmediatamente aliviado y luego libre de toda molestia por antigua que sea.
Atiende de 9 a 12 y de 2 a 6. Días festivos: 9 a 12 M

AVISO

La Ilustre Municipalidad y la Honorable Junta de Beneficencia de Yumbel, solicitan los servicios profesionales de un médico para el pueblo de Yumbel, con renta fija. Los interesados pueden dirigirse solicitando más datos a la Gobernación del departamento de Rere.
Yumbel, Marzo de 1917.

708-27-c

POLITICA

LA INTERVENCION EN CASTRO

La suspensión del doctor Kappes.—Las tasaciones.—El Intendente señor Lyon llamado a Santiago.

Ayer recibió el diputado señor Matte Larraín el telegrama siguiente:

"Quellén, Marzo 13.—Señor diputado don Domingo Matte Larraín.—Santiago.—Se nota el plan premeditado de las autoridades administrativas y locales, con el objeto de excluir los mayores contribuyentes aliancistas.

Se gravó al vecino don Pablo Pinto en seis mil pesos, sin poseer ni una sola cuarta de terreno y también con patente sin haber vendido jamás un centavo en mercaderías.

Igual cosa sucede con don Abel Pinto, se le gravó en siete mil pesos y posee apenas una casita que, bien pagada, podría darse mil quinientos pesos a lo más. Terrenos de cultivo no tiene.

Ruégole hacerlo presente a la Dirección de Impuestos.—Salúdalo.—Pedro A. [Gómez]".

El honorable señor Matte Larraín se acercó ayer mismo al Director de Impuestos Internos, a quien impuso del telegrama anterior, haciéndole presente otras circunstancias relacionadas con la misma comisión tasadora que ha ido a Castro.

Por nuestra parte, recibimos anoche un telegrama de nuestro corresponsal en Ancud en que nos comunica que allí se sabe que el Indente señor Lyon ha sido llamado por telégrafo de Santiago, de orden del Presidente de la República.

El llamado de ese funcionario tendría relación con su actitud en el asunto Kappes, en el cual ha querido imponer su voluntad en contra de la opinión del Tribunal de Cuentas y del Ministro del Interior, señor Zañartu.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión el Directorio General del Partido Demócrata, en su local de la calle de las Rosas.

Se dió cuenta de un telegrama del Presidente del Partido, don Angel Guarello, en que anuncia que vendrá el Martes próximo, a dar cuenta al Directorio General del resultado de la jira de los presidentes aliancistas.

Se nombró una comisión para que se traslade a Calera el primer Domingo de Abril próximo a unificar la agrupación de aquella localidad.

Se tomaron, después, diversos acuerdos de carácter interno.

Asamblea radical

Como se ha anunciado, esta noche celebra sesión ordinaria la Asamblea Radical de esta ciudad.

Se nos pide recomendar la asistencia.

Centro Demócrata

Se ha citado para hoy Miércoles a las 9 p. m. en Rosas 1041, a sesión de Directorio, y a los socios que deseen concurrir.

La Vanguardia Demócrata

Se ha citado a los miembros de este Centro de propaganda política, para mañana en el local del Centro Francisco Bilbao Bandera 868.

Como en esta reunión se tratarán asuntos de importancia para la buena marcha y propaganda de la institución, se encarece la asistencia y se recomienda a los socios la presentación de nuevos adherentes.

Se nos pide citar especialmente a los señores: Eduardo Gentoso, Nicasio Retamales, Blas 2.o Mandujano, Moisés Pérez, Alejandro Barañao, Luis A. Mardones, Angel Custodio Tapia, Misael Galdames, José Domingo Galdames, Luis E. Rojas, Moisés Montenegro, Amador Garrido, Pedro N. Pinto, Eleazar Rojas y Julio Ramírez. Se les ruega no falten.

Centro Liberal Democrático

Hoy Miércoles a las 9 1/4 p. m. celebrará sesión el Centro Liberal-Democrático con el objeto de tomar algunos acuerdos para la marcha del Partido.

Se recomienda la asistencia por tratarse de la organización definitiva de la Asamblea Departamental.

Asamblea departamental liberal-democrática

El Lunes pasado celebró sesión la mesa directiva de la asamblea, presidida por don Ramón Segundo Jiménez, y con asistencia de todos sus miembros. Se leyeron varias adhesiones de Santiago y provincias, a la asamblea y a la fundación del nuevo diario liberal-democrático, "La Prensa". Se nombraron las comisiones para que hagan firmar los registros de la asamblea, en las comunas rurales de este departamento.

Se acordó lo siguiente: 1.o pasarles nota de agradecimiento a los correligionarios don Joaquín Fernández Blanco, don José Ignacio Escobar y don Rafael Lorca P., por haber firmado los registros de la asamblea; 2.o mandarle una nota de pésame a la familia de D. Oscar Bonilla Artal, por el sensible fallecimiento de este distinguido correligionario, y 3.o nombrar a los siguientes miembros de la mesa directiva para que se hagan cargo de la colocación de acciones y suscripciones, del nuevo diario liberal-democrático "La Prensa": para las provincias de Valparaíso al norte, al vice-presidente don Juan León Ibáñez; para Santiago, al tesorero don Eulogio Lorca P.; de O'Higgins a Concepción inclusive, al secretario, don José Eugenio Meléndez, y de Arauco a Magallanes, al vice presidente, don Benjamín de la Barra Lastarria.

Centro del Partido Nacional

Un grupo de miembros de la juventud del Partido Nacional, en su mayoría pertenecientes al Centro de Propaganda, ha provocado una reunión que se verificará el Viernes 16 del presente, a las 9½ p. m., en la secretaría del Partido, con el objeto de cambiar ideas sobre el programa de trabajo que le corresponde a la juventud en el presente año. Entre otras ideas se tratará de la fundación de un Centro Nacional Obrero.

La reunión no tendrá carácter oficial, y quedan invitados a ella todos los correligionarios que simpaticen con las ideas expresadas.

Nuestro problema educacional

El Congreso de Educación Popular se celebrará próximamente.—Lo que nos dice el profesor don Darío E. Salas.—Los establecimientos de enseñanza del sur del país. Observaciones atendibles.

EL LICEO DE TEMUCO

Ayer hemos tenido ocasión de conversar con el profesor don Darío S. Salas, recientemente de regreso de una jira que hizo por las provincias del sur, sobre tópicos relacionados con la educación pública.

EL CONGRESO DE EDUCACIÓN POPULAR

Teníamos interés en informarnos sobre el Congreso de Educación Popular



Sr. don Darío E. Salas

que debe celebrarse bajo los auspicios de la Federación de Estudiantes, y como el señor Salas es vice-presidente de dicho Congreso, nada más natural que lo interrogáramos sobre el particular, antes de pedirle nos diera a conocer las observaciones anotadas en su visita a los establecimientos de enseñanza fiscal del sur de Chile.

—Es una idea que de ningún modo puede considerarse abandonada, nos dijo refiriéndose al Congreso. Creo, al contrario, que está próximo a realizarse.

Como ustedes saben, la iniciativa en el sentido de celebrar este Congreso nació en la Federación de Estudiantes, a mediados de 1913.

En una conferencia dada ese año en la Universidad me tocó esbozar sus fines y trazar en líneas generales el plan de sus trabajos. Hubo entusiasmo entre estudiantes y profesores, en las sociedades obreras y entre las personas que, sin figurar en alguno de esos grupos, se interesan en forma activa por la educación del pueblo.

Se contaba con numerosas adhesiones, las tareas preliminares de propaganda y organización estaban terminadas e iba ya a fijarse la fecha definitiva de la celebración del Congreso, cuando sobrevino la guerra europea. Perdióse entonces toda esperanza de ayuda de parte del Gobierno, nuevas preocupaciones debilitaron el interés que habíamos logrado despertar, y nuestra asamblea hubo de postergarse.

Desaparecidas ya las razones que aconsejaron esa postergación y subsistentes, en cambio, las deficiencias y necesidades a cuyo remedio propendía el Congreso—el analfabetismo, la incapacidad técnica de nuestros obreros, la evidente degeneración física y moral de nuestra raza, etc., etc.,—parece oportuno renovar los esfuerzos de hace tres años y llevar pronto a término la tarea que entonces nos habíamos propuesto.

—¿Cree usted que tendrá éxito esta asamblea?

—Estoy firmemente convencido de que el Congreso de Educación Popular contribuirá en gran medida a la resolución, en el terreno práctico de nuestro problema educacional. Tal es la opinión de todos los que participan en los trabajos preparatorios, y en especial la de nuestro distinguido presidente el señor don Claudio Matte. Para creer en ese resultado me fundo principalmente en el carácter objetivo que pretendemos dar a los trabajos del Congreso. No se trata de simple elucubraciones. Los estudios que a él se presenten han de basarse en un examen serio y concreto de nuestra realidad social. Los temas distribuidos están calculados para que, si se les desarrolla en esa forma, constituyan en conjunto una especie de "survey" o investigación general acerca de nuestro estado y de nuestras necesidades en lo que se refiere a la educación popular. Si a esto se agrega que el Congreso procurará, además, determinar con claridad los fines que en esta materia deben perseguirse en conformidad con los valores más altos y con nuestras aspiraciones nacionales, y que, para facilitar la selección de los medios adecuados a la realización de tales fines, se dará a conocer en aquella asamblea los métodos y recursos empleados con igual propósito en otros países, se ve cómo el Congreso de Educación Popular, siendo "popular" por su finalidad, revestirá un carácter verdaderamente científico. Y esto dará a sus proposiciones autoridad suficiente para que los poderes públicos las tomen en cuenta y adopten, en conformidad a ellas, una política educacional definida.

Por cierto, la adhesión de municipios e instituciones particulares que trabajan ya por la educación del pueblo, y que no necesitan de la ayuda o la aquiescencia del Gobierno para proceder en esta materia, es también una garantía más sólida aunque la anterior, de que las conclusiones del Congreso no han de quedar largo tiempo en el papel.

EL LICEO DE TEMUCO

Solicitamos después del señor Salas nos diera a conocer las impresiones recogidas en su viaje, a lo que accedió gustoso el distinguido educacionista.

—Traigo, nos dijo, algunas. Aproveché mi excursión por el sur para visitar, por cierto oficiosamente, los locales de algunos establecimientos de enseñanza en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt. De ellos el que más merece recordarse por la disposición que existe entre sus comodidades y las necesidades que debe satisfacer, es el Liceo de Temuco.

Cualquier extraño, al saber que este Liceo se halla situado en la cabecera de una provincia riquísima, cuya población sube de 175 mil habitantes, y que sirve él solo a una zona más vasta aún, imaginaría encontrarlo instalado regiamente, en un edificio moderno, amplio e higiénico y provisto, además de un excelente internado. Pero, se sufre una tremenda desilusión. Porque no sólo no hay tal edificio ni tal internado modelos, sino que el colegio funciona en un par de caserones arrendados, cuyos cuartos, convertidos por obra y gracia de nuestra incuria en salas de clase, carecen de capacidad suficiente, de aire, de luz y hasta de forma.

Incesante actividad y no poco ingenio ha gastado el actual rector, señor Letelier, para adaptar ese local inservible y sus dependencias, al creciente número de alumnos y a las condiciones higiénicas más elementales. Así y todo, deberá acomodar este año 12 cursos de humanidades en 10 salas, y 4 de preparatorias en tres salas. La vigilancia de los discípulos, por otra parte, continuará siendo en extremo difícil.

Este Liceo, de primer orden en otros sentidos, cuyo local, mirado desde el punto de vista pedagógico, no resiste la comparación con los de centenares de nuestras escuelas primarias, merece la atención inmediata del Gobierno. Debe tomarse en cuenta que, en él, el problema higiénico se agrava año tras año. Su matrícula aumenta en proporciones que, en cualquier parte, serían consideradas halagadoras, pero que allá, dadas las condiciones del local, resultan desesperantes. Subirá a 750 en 1917. La asistencia media del mes de Marzo, que fué de 159 en 1913, año en que el señor Letelier se hizo cargo de la dirección, alcanzó a 429 en 1916.

Y hay, para terminar, una circunstancia que hace particularmente interesante la situación de este Liceo. Se reproduce en él el caso del mendigo que lleva una fortuna en el forro de sus vestidos. Dispone de doce hectáreas de terreno, vecinas al edificio actual, en espléndida situación, de las cuales podrían venderse unas ocho, a tal precio que habría dinero suficiente para comprar el local actual, que ocupa unos 6,000 metros cuadrados, sobrando todavía unos 50 mil pesos para iniciar su reedificación y la construcción de un internado. Pero la autorización necesaria para realizar esa operación no ha sido concedida. El rector sueña con su nuevo edificio, con su internado modelo, con sus cuatro hectáreas de suelo restantes, transformadas en campos de juego y de cultivo, en parques colindantes con el río...... Hasta aquí, sin embargo, y a pesar del apoyo decidido que le han prestado las autoridades universitarias, ha soñado en vano......

Los restos del General Vergara

Serán sepultados hoy en la mañana

A las 10 de la mañana se verificarán hoy los funerales del general señor Salvador Vergara Alvarez, cuyo fallecimiento acaecido en forma repentina ha causado honda conmoción en todos los círculos sociales.

Este sentimiento de profunda simpatía, de veneración casi para la figura de un militar que supo unir a un sano patriotismo, a una contracción inquebrantable a los estudios de su arte, la exquisita cortesía del caballero sin tacha, se exteriorizó ayer en forma elocuente.

La residencia de la familia Vergara vióse invadida por interminable romería, en la que formó cuanto de más distinguido tiene nuestro mundo social, político y militar. Todos anhelaban tributar un último homenaje al ciudadano austero, al amigo leal, al filántropo, al militar sin tacha, cuyos restos encerrados en severa caja mortuoria eran filial y amorosamente velados en medio de una capilla ardiente.

A los funerales concurrirán en representación del Gobierno los señores Ministros de Estado.

Se asociarán también al duelo las Sociedades de Veteranos y de militares retirados.

La Comandancia General de Armas ha dispuesto que concurran a rendir a los restos los honores reglametnarios las Brigadas de Infantería, Artillería y Caballería y la Escuela Militar, que se agregará a la Brigada de Infantería, al mando del Director, coronel señor Quiroga Rogers.

Mandará en jefe las fuerzas, el Inspector de Artillería, general don Carlos Hurtado Wilson.

Antenoche, el escultor don Carlos Canut de Bon tomó una mascarilla del extinto, que le servirá para proceder a la confección de un busto, por encargo de la familia Vergara.

Finanzas municipales

Vencimiento de la Cuenta Corriente con el Banco de Chile

Ayer se envió a la Gerencia del Banco de Chile la siguiente carta:

"Los regidores suscritos, teniendo conocimiento de la nota enviada a la Alcaldía Municipal, en que se le comunica que la cuenta corriente que la Municipalidad tiene con el Banco está vencida, y por consiguiente le corren los intereses penales del 12 %, lo que significa un desembolso para la Municipalidad de $ 333 diarios, hemos concurrido presurosos a la sesión de hoy para autorizar la cancelación del millón de pesos que se adeuda sacando esa suma del empréstito de seis millones de pesos que autorizó el Congreso el año pasado con ese objeto, y tuvimos el sentimiento de ver que se frustraba la sesión no dando número, a pesar de que en la sala del Alcalde había varios regidores con los cuales habría bastado para celebrar sesión.

Hemos querido poner esto en conocimiento de usted en resguardo de nuestros deberes de regidores de la capital y para deslindar responsabilidades futuras.

Tienen el honor de saludarlo atentamente sus afmos. y S. S. — Luis Lira y Lira.—Washington Bannen.—Alfredo Urzúa U.—Horacio Manríquez".

Respecto a este asunto conversamos ayer con un regidor de la mayoría, quien nos expuso que en una de las sesiones del mes de Enero se pidió el acuerdo de la sala para la emisión de los bonos del empréstito, destinado al pago de las cuentas atrasadas, entre las cuales figuran en primer punto, las de expropiaciones.

Esta indicación quedó para segunda discusión, manifestó nuestro informante, a pedido precisamente, del señor Urzúa, uno de los firmantes de la carta-protesta que se dirigió al Banco de Chile. Tal ha sido la causa del atraso y los mismos que lo provocaron tratan ahora de echar responsabilidades a personas ajenas y que no se han inmiscuido en ese retardo.

LOS SERVICIOS POLICIALES

Su reglamentación.—La labor del prefecto señor Rafael Toledo.—Lo que se nos dice al respecto.

Una obra que debió llevarse a cabo en la Prefectura de Santiago, muchos años atrás, es la que ha emprendido recientemente el actual Prefecto, teniente coronel don Rafael Toledo: la reglamentación de los servicios.

Como toda medida de progreso, ha tenido sus impugnadores, pero éstos, según se nos dice, comprendiendo la ninguna razón que les asiste al tratar de poner obstáculos a las disposiciones que solo tienden al adelanto de la policía y por consiguiente al orden y tranquilidad de los habitantes, han terjiversado los hechos, dando a la prensa noticias absolutamente contrarias a la verdad, para conseguir una crítica injusta, sin base alguna de seriedad, ya que toda persona que se imponga de los propósitos de la Prefectura, tendrá forzosamente que aplaudirlos y habrá de comprender al mismo tiempo que no es justo atacar la labor de un jefe que vive consagrado día y noche, como es notorio, a levantar el prestigio de una institución que estaba desorganizada interior y exteriormente, como vamos a demostrarlo.

Visitando el señor Toledo las distintas reparticiones de la policía, se impuso de que los muebles y útiles de algunas oficinas estaban en otras, sin motivo alguno, desde tiempo atrás; que en algunas comisarías los catres y hasta los colchones de la tropa, eran ocupados por los oficiales; que había muchos muebles desarmados e inútiles, para cuyas reparaciones habrían bastado solamente tres o cuatro clavos, y por último llegó a comprobar que algunos muebles u otros objetos pertenecientes al Fisco, se encontraban fuera de los cuarteles.

Estas irregularidades lo obligaron a dictar un Reglamento sobre la Administración de los cuarteles y demás establecimientos dependientes de la Prefectura, que tiene por objeto inspeccionar la conservación de los muebles, útiles y demás objetos que están destinados al servicio de la policía.

Más tarde llegó a conocimiento de la Prefectura, que en la colocación del dinero de la tropa en la Caja de Ahorros, no se observaba la escrupulosidad necesaria, que diera absoluta confianza a los imponentes, y supo además que ya se habían cometido algunos abusos que, aunque de poca importancia y sin pérdida para los guardianes, demostraban la conveniencia de prevenirlos en lo sucesivo. De aquí nació el Reglamento sobre las Imposiciones en la Caja de Ahorros, redactado en tal forma que la seriedad y corrección quedan a toda prueba.

Varios reclamos de las familias de la tropa, convencieron al Prefecto, que las pulperías dan facilidades para que los guardianes menoscaben el sueldo, sacando artículos para venderlos en determinados negocios a un precio irrisorio, cuyo dinero lo aprovechan en satisfacer sus vicios y no en el alimento de sus hijos. A la Prefectura llegaron también muchos reclamos por deudas de los guardianes en el pago de la casa, de la leche, de la carne, etc., y ellos contestaban que no tenían dinero porque en la pulpería habían pagado cien o más pesos, y, como ya lo hemos dicho, no era para atender las necesidades del hogar.

Estos y otros abusos en los cuales no puede culparse al concesionario, obligaron al señor Toledo, a reglamentar la compra en las pulperías, sin impedir a la tropa las facilidades otorgadas en el contrato, pero sí fiscalizando las necesidades del comprador y el uso de las mercaderías.

Así, fundándose en razones evidentes, se han reglamentado también muchos otros servicios y continuarán reglamentándose, porque la policía de esta ciudad que es una institución tan numerosa y distribuída en tantas reparticiones, necesita que sea colocada al alcance de toda fiscalización.

A medida que van terminándose los reglamentos, son entregados a los jefes y oficiales, para recibir de ellos las observaciones atendibles, y en seguida se les recoje para reemplazarlos por la verdadera reglamentación.

Este procedimiento, se nos agrega, honra al Prefecto señor Toledo, pues se ve que no trata de engañar a la opinión pública con órdenes o disposiciones ficticias, que lo hagan aparecer falsamente como hombre de trabajo, sin que esas medidas tiendan al beneficio ostensible de la colectividad que se le ha entregado para que responda en todo momento de su buena organización, base indispensable en la corrección de los servicios.

Entre los oficiales amantes del progreso y por consiguiente del orden y método en todas las funciones, reconocen que una de las mejores ideas concebidas hasta hoy por el señor Toledo, ha sido la reglamentación en todos los ramos que tienen relación con la policía. Los partidarios del desórden, de la confusión, y de la indiferencia por el adelanto miran con recelo toda medida encaminada a dar facilidades a la Prefectura, en la obligación que tiene de conocer íntimamente el desempeño de sus subalternos, según sea el interés que tienen por el prestigio moral e intelectual de la policía.

Recientemente el Prefecto acaba de señalar en la Orden del Día, la directiva a que debe sujetarse la instrucción del personal, durante los meses de invierno, y da en ella una particular atención a los deberes del policial en la calle, contrariamente a lo que se ha dicho por los interesados, en que se abandona el estudio.

Para aclarar esta aseveración, diremos que continuará el Curso de Derecho a cargo del Relator de la Corte Suprema don Luis M. Rodríguez, que tiene por objeto instruir a los oficiales en materia legal, y es evidente que la instrucción recibida en ese curso habrán de aprovecharla en sus obligaciones de la calle, amparando el derecho que las leyes otorgan al ciudadano. Se crean además dos cursos para guardianes, los cuales, sin perjudicar el servicio, asistirán diariamente a recibir lecciones sobre sus deberes profesionales, y estos deberes se ponen a prueba en los servicios de la calle, vigilando la vida y propiedad de las personas y trabajando por la comodidad pública, etc., etc.

La directiva indica especialmente la "Instrucción militar policial" y dice que deberá abarcar todo lo dispuesto en el reglamento de instrucción vigente.

Lo que probablemente no ha sido del agrado de algunos, es la revista que el Prefecto pasará al personal en el mes de Diciembre, porque ya era costumbre en la policía recibir las órdenes con la seguridad de que nadie vendría a preocuparse de su cumplimiento, y así se ha vivido durante muchos años, dejando que las cosas pasen...

En la actualidad, el trabajo se halla implantado para todos, jefes, oficiales y tropa. El Prefecto da el ejemplo, vigilando los servicios a media noche, a medio día, al amanecer, etc., y en esta forma todos tienen que preocuparse de sus deberes y relegar al olvido aquellos tiempos de la flojera, que ya se fueron, para bien de la policía y de los habitantes de esta ciudad.

Robos en los Ferrocarriles

El Comandante del Escuadrón de Carabineros de Temuco ha enviado la siguiente comunicación al Comandante del regimiento:

"Acompaño un ejemplar de "El Diario Austral" correspondiente a la edición de hoy, en que tanto al infrascrito como al personal a sus órdenes, se le hacen antojadizas y falsas imputaciones relacionadas con robos en los Ferrocarriles del Estado.

Lo único que se acerca a la verdad, es la fuga del reo Roberto Carmona o Vásquez que efectivamente ocurrió en este Cuartel después del medio día el 27 del mes ppdo. y no en la noche como se asevera en dicho diario, y por lo cual se ordenó instruir el correspondiente sumario para constatar la responsabilidad que pudiera afectarles al cabo 1.o Fermín Paillal y carabinero Rigoberto Díaz que estaban de servicio.

Por lo demás, tan pronto el conductor del tren de carga don Primitivo Escobar, denunció a este Cuartel el robo de mercaderías de su tren, se practicaron activas diligencias, y el mismo conductor acompañó repetidas veces a la fuerza que salió con dicho fin, pero a pesar del empeño gastado, no fué posible descubrir a los autores del robo ni recuperar éste.

Posteriormente fueron recogidos por fuerza de este Comando dos novillos robados del tren del conductor don Julio Cañas Lira y ya se tienen datos referentes a una yunta de bueyes robados del tren del señor Soriano.

Para que quede constancia de la verdad de los hechos y desvirtuar las calumnias, este Comando ha pedido a la Jefatura del Grupo se sirva pedir a esa Dirección la instrucción del sumario correspondiente.

Dios guarde a US.—(Fdo.)—C. Pinto Puelma, Capitán y Comandante del Escuadrón".

Provisión de forraje

Se aprobaron las siguientes propuestas presentadas para proveer de forraje al Cuerpo de Carabineros, durante el presente año:

La de don Guillermo Contreras, por 15,000 quintales métricos de pasto, mitad de primer corte y mitad de segundo, al precio de siete peos noventa centavos ($ 7.90) el quintal métrico;

La de don Ismael Mena Concha, por 6,500 quintales métricos de cebada o avena, nueve pesos noventa centavos ($ 9.90) los cien kilos;

La de don José Luis González, por 2,000 quintales métricos de paja larga para cama, al precio de dos pesos sesenta y ocho centavos ($ 2.68) el quintal métrico,

El forraje aceptado será puesto en los diversos cuarteles del Cuerpo indicado en las especificaciones respectivas.

Instituto de Arquitectos

El Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile celebrará sesión el Martes 13 del pte. a las 9 p. m.

Local: Instituto de Educación Física. Tabla: Concurso de Matadero.

La Alianza

En Mulchén acaba de aparecer el primer número del periódico semanal "La Alianza" órgano ficial del partido Radical del departamento.

Importante pesquisa de los carabineros

El día 7 del actual se robaron de la Estación San Diego varias partidas de dinero, ascendentes a $ 20,983.90, que se remitían de las Estaciones Ñuñoa, Providencia, Santa Elena y San Diego en el tren número 125-126, a cargo del conductor don José Eloy Paredes.

Tomó a su cargo la pesquisa de este robo la Sección de Investigaciones de Carabineros, la que, después de múltiples diligencias, consiguió aprehender a los autores, Eliseo San Martín, palanquero del referido tren y su mujer Elvira Reyes.

Igualmente se recuperaron todos los valores robados, menos $ 20.

Los reos han sido puestos a disposición de la justicia ordinaria.

Caja de Ahorros de Santiago

Las operaciones del año último

El Administrador de la Caja de Ahorros de Santiago, ha presentado al Consejo de la institución la memoria correspondiente al año 1916.

En ella se da cuenta del funcionamiento de la Caja y se apuntan los servicios nuevos introducidos en ella.

El señor Administrador dejó constancia de que en el transcurso del año 16 la economía popular ha seguido desarrollándose progresivamente.

El total de depósitos con que cerró el balance de 31 de Diciembre de 1916, ha sido de $ 32.437,504.69, que corresponden a 199,124 cuentas.

El aumento, con relación al año anterior, es de 26,647 cuentas, con un valor de $ 3.445,969.69.

La cuenta por bonos hipotecarios, pertenecientes a imponentes, ha tenido también un aumento de $ 879,533.43.

El total de propiedades compradas por imponentes, en los distintos barrios de la ciudad, asciende a 476.

El ahorro por medio de estampillas, ha tenido mayor desarrollo que en los años anteriores, como asimismo el por alcancías metálicas.

Un servicio nuevo y que ha dado magníficos resultados, es el de bonos de ahorros y renta.

Mediante este sistema, y con el pago al contado de una pequeña cantidad de dinero, se obtiene al cabo de un plazo variable un capital de mil pesos.

En síntesis, el resultado obtenido por la Caja de Ahorros de Santiago en el año próximo pasado, es verdaderamente halagador.

Jardines de la Avenida Portales

Se nos escribe:

"Los vecinos de la Avenida Portales nos sentimos verdaderamente alarmados con la reciente medida adoptada por el alcalde señor Besa de entregar a la Dirección de Jardines y Plantaciones la conservación y cuidado de los jardines de ese paseo.

A petición nuestra, el Alcalde señor Martínez ordenó pasar este servicio a la Prefectura de la Policía de Aseo, repartición que ha restablecido ese paseo hasta hacerlo digno de una ciudad civilizada, después del criminal abandono en que lo mantuvieron durante veinte años los encargados de cuidarlo.

Antes era frecuente ver a los jardineros y regadores en manifiesto estado de embriaguez, haciéndose necesario solicitar la intervención de la Policía para que las familias no se retirarán por los escándalos que producía ese personal.

En los pocos días que la Prefectura de Aseo, atendió esa Avenida cesaron los desórdenes; pero, ahora han principiado de nuevo como en sus mejores tiempos, circunstancia que nos dió a conocer que se había vuelto al antiguo y pernicioso régimen.

Rogaríamos al señor Alcalde que, por este barrio digno de mejor suerte, restablezca las cosas al estado en que las dejó el señor Martínez, con lo cual se habrá conquistado la gratitud de todos los vecinos.—Varios vecinos perjudicados".

Los bebederos de los animales

La Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", en su última sesión de Directorio, tomó conocimiento de unos hechos bastante irregulares que se cometen en los bebederos de los animales que están en las vías públicas. Los citados bebederos los utilizan actualmente los chauffeurs y cocheros para limpiar con sus aguas los arneses, dejándolos cubiertos de una espesa capa de aceite y grasa, en otros depositan los desperdicios causando la obstrucción de sus desagues; y lo que es más censurable aún, los están empleando los suplementeros para bañarse, en las primeras horas de la mañana.

Es de esperar que la policía ponga más vigilancia a fin de que no se repitan estos hechos, que no están de acuerdo con los propósitos de las personas que han donado estos bebederos con fines tan humanitarios.

Temporal en Tarata

Nuestro corresponsal en Tarata nos comunica que anoche cayó sobre ese pueblo un fortísimo aluvión, que acompañado de descargas eléctricas sembró la alarma entre los habitantes.

En los momentos en que se nos comunicó la noticia, el temporal seguía su curso y llevaba más de dos horas de duración, apareciendo el pueblo con sus calles completamente inundadas debido a lo abundante y torrencial de la lluvia.

Gratificaciones de zonas

El Ministerio de Instrucción ha decretado la autorización correspondiente para que se pague al personal de instrucción de las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta y el Territorio de Magallanes, la gratificación de zonas que deben recibir conforme las leyes Nos. 1,975 y 2,115 de 31 de Junio de 1907 y 6 de Agosto de 1908, respectivamente.

Consejo de Estado

Probablemente el Lunes se reuna el Consejo de Estado, a fin de tratar asuntos de interés.

Se procederá, además, a formar las ternas para los cargos judiciales de los nuevos departamentos de San Antonio y Río Bueno.

Nuevo Palacio de la Moneda

S. E. se impone de los planos

En la tarde de ayer el Director de Obras Públicas señor Guillermo Illanes, el jefe de la Sección Industria del ministerio del ramo y el arquitecto señor Emilio Doyere, estuvieron en la Presidencia con el objeto de mostrar a S. E. los planos del nuevo Palacio de la Moneda.

Subvención al Transandino

Se ha autorizado el pago correspondiente a la subvención del primer trimestre del año en curso, al ferrocarril Transandino, ascendente a $ 3,333.33 oro de 18d.

Esta subvención corresponde al servicio de transporte de correspondencia internacional.

La ilegalidad de un decreto

Informe de la Defensa Fiscal

El público recordará que hace algún tiempo el alcalde señor Martínez expidió un decreto autorizando un local de la calle Bellavista para que concurrieran allí todas las carretas conductoras de sandías y melones con el objeto de que fueran revisadas por los inspectores municipales.

La inconveniencia de aquel decreto fué expuesta por la prensa, la cual, lo censuró ampliamente en vista de los múltiples perjuicios que irrogaría tanto a los comerciantes en esas frutas como al público consumidor, pues se cobraba una contribución a los carretoneros y con este motivo las sandías y los melones subirían de precio.

La Intendencia antes de darle curso a dicho decreto lo sometió al dictámen de la Defensa Fiscal, la que, después de estudiarlo ha expedido el juicio que le merecía.

Este informe se recibió ayer en la Intendencia y en él la Defensa Fiscal califica de ilegal el decreto que dictó el alcalde señor Martínez, durante la época en que subrogó al primer alcalde, señor José Víctor Besa.

Esto pone en evidencia la razón que nos asistió al censurar esa disposición municipal.

Los departamentos de San Antonio y Río Bueno

Su personal judicial

El Ministerio de Justicia ha oficiado a las Cortes de Apelaciones de Santiago y Valdivia, pidiéndoles indiquen las plazas de Notarios, Procuradores del número y receptores que deben servirse en los nuevos departamentos de San Antonio y Río Bueno.

En seguida se procederá a hacer los nombramientos respectivos.

TEATROS

Teatro Santiago. — Con numerosa concurrencia se hizo anoche en este teatro el estreno para Chile de la comedia en dos actos de Linares Rivas, intitulada "La Garra". Esta obra, que plantea el bullado asunto del divorcio, tiene el prurito de exaltar los ánimos e incita a la discusión en contra y en favor de esta ley y no es absolutamente extraño que en España suscitará las polémicas que nacieron con ella.

La mise en scene, como siempre, muy bien cuidada.

Respecto a la interpretación, estuvo correcta, destacándose Paco Ares, Consuelo Abad, Recabárren y Carriso.

Hoy, en función completa de la noche, se hará el estreno de la última producción, de gran éxito en Madrid: "Marianela", comedia en tres actos tomada de la novela del mismo nombre, original de don Benito Pérez Galdós, y llevada a la escena por los hermanos Quintero. Estas dos firmas unidas bastan por sí solas como recomendación. Se pondrá fin al acto con la comedia cómica de Vital Aza: "Francfort".

Por la tarde, en la vermouth, subirá a escena el juguete en dos actos de Ramos Carrión: "Los señoritos", estrenados anoche con gran éxito.

Próximamente se estrenará la obra del autor nacional don Ricardo Edwards: "La cuña", y la comedia "El verdugo de Sevilla", último éxito cómico de Madrid.

Circo Popular. — Repuesto de su enfermedad, hoy reaparecerá Enrique La Place con su mulito indomable. El resto del programa está confeccionado de interesantes números de variedades. El beneficio de La Place será próximamente.

Coliseo Nacional. — El Jueves 15 del presente se llevará a efecto una velada a beneficio de los empleados del teatro, que la Empresa ha preparado con todo empeño, con un escogido programa.

La mayor parte de las localidades ya han sido colocadas entre las familias del barrio, quienes generosamente se han apresurado a corresponder en esta forma a las atenciones recibidas durante la temporada por el personal de ese popular coliseo.

Chile Film.—Esta compañía cinematográfica, la primera que se organiza en nuestro país, acaba de regresar del sur de Chile, donde se hallaba sacando las principales partes de la película nacional "El olvido de los muertos" o "La agonía de Arauco", cuyo argumento ha sido escrito especialmente para esta Empresa por la joven escritora señorita Gabriela Bussenius (Gaby).

El tema de la obra gira alrededor de un asunto legendario de Arauco y da margen para varias hermosas escenas de costumbres araucanas y chilenas, que han sido tomadas en los lagos y bosques del sur.

El estreno de esta vista, la primera nacional, se llevará a cabo el mes entrante.

Instituciones estudiantiles

Centro Anglo-Germánico

Se ruega a los señores y señoritas miembros de este Centro y especialmente a los que han tomado papeles de "Julius Caesar", se sirvan asistir a una reunión que se celebrará hoy Miércoles a las 4 p. m. en el Instituto Pedagógico.

Boy Scouts de Chile

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ

Por orden del señor Presidente cítase a toda la Brigada, con equipo completo para el Miércoles 14 del presente a las 8,15 p. m. con el fin de pasar revista general en presencia del Directorio.

La asistencia es de obligación para todos los scouts.

Cítase, también, a excursión de estudio, para el Domingo 18 del presente a las 6.30 a. m.

Punto de reunión, Plaza Italia.

Tenida, equipo completo.

Rancho a elección y para todo el día.

Asistencia obligada.

Agua Potable de O"Higgins

RECEPCIÓN DE OBRAS NUEVAS

Se ha designado al Intendente de O"Higgins, al Ingeniero Director de la Inspección de Agua Potable y Desagues y al Administrador del Servicio de Agua Potable de Rancagua para que formen la comisión que procederá a la recepción de las obras de prolongación de la aducción del servicio de Agua Potable de esa ciudad, entre la toma provisoria en el Canal Urzúa y la toma actual del Canal Rafaelino.

La temperatura de ayer

El día de ayer fué caluroso. La temperatura bajo abrigo, máxima, fué de 32 grados.

Funerales del Sr. Concha Subercaseaux

Se efectúan ayer con toda solemnidad.

En la mañana de ayer se efectuaron, con toda solemnidad en esta capital, los funerales del distinguido caballero don Carlos Concha Subercaseaux, fallecido en Viña del Mar víctima de una tenaz enfermedad.

A las nueve de la mañana, hora en que debía celebrarse en el Sagrario una misa por el descanso de su alma, empezaron a llegar los miembros de la familia del extinto y sus numerosas relaciones sociales.

Ofició la misa el párroco del Sagrario, don Pedro José Infante y a ella concurrieron numerosísimas personas, entre las cuales figuraban los Ministros de Estado señores Alamiro Huidobro, Pedro F. Iñiguez, Ramón León Luco y Arturo Prat.

Terminada la ceremonia religiosa, los restos del señor Concha fueron trasladados al Cementerio Católico.

El cortejo fué numeroso, siguiendo inmediatamente después del carro mortuorio los coches de los deudos, los del Gobierno, que ocupaban los señores Ministros de Estado y los edecanes de S. E., y los de los numerosos amigos del señor Concha.

En el Cementerio los restos fueron recibidos en la capilla.

Al descender el ataúd de la carroza tomaron de los cordones, además de los deudos, el señor Ministro de Relaciones, don Alamiro Huidobro, y el edecán de S. E. señor Marshall.

A la salida de la capilla los niños huérfanos de la Protectora de la Infancia abrieron calle al acompañamiento y una banda compuesta por los mismos huerfanitos, ejecutó una marcha fúnebre.

En igual forma se adhirió a este último homenaje la Sociedad de Socorros Mutuos Melchor Concha y Toro, que asistió con el estandarte social enlutado.

Antes de ser colocados los restos del señor Concha en el mausoleo de la familia, pronunció un sentido discurso el general don Jorge Boonen Rivera, haciendo notar los beneficios que había recibido el Ejército de parte del ex-Ministro de Guerra al que acababa de rendir su último tributo, don Carlos Concha Subercaseaux.

Hizo uso de la palabra en seguida, el diputado don Romualdo Silva Cortés, a nombre del Partido Conservador, y, finalmente, el Ministro de la Argentina en Chile, don Carlos Gómez.

El señor Gómez pronunció un hermoso discurso a nombre del Gobierno de su patria y tuvo frases de expontánea sinceridad al referirse a la actuación de don Carlos Concha en la cuestión diplomática con Argentina, que terminó con la celebración de los pactos de Mayo.

En nombre del Gobierno argentino, depositó además en la tumba una artística corona de bronce, deseando honrar la memoria del señor Concha.

Despidieron el duelo en el Cementerio los señores Daniel y Juan Enrique Concha Subercaseaux.

Banco Francés de Chile

Abrirá sus puertas el 9 de Abril

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago don Edmundo Laville, director-gerente o administrador delegado, como lo llaman los estatutos, del Banco Francés de Chile.

Esta institución, patrocinada por la Societé Génerale, una de las más poderosas firmas bancarias francesas, que gira con 500 millones de francos de capital, abrirá sus puertas el día 9 de Abril. No ha podido hacerlo antes, porque ha sido preciso hacer cambios de consideración en el local en que funcionará, y porque aún no se han terminado los preparativos que, según la ley, deben preceder a la apertura de todo Banco.

El capital será de diez millones de pesos, susceptible de aumentarse y está totalmente subscrito o garantido. Un buen número de acciones ha sido colocado en Chile.

El señor Laville tiene gran experiencia bancaria, pues pertenece desde hace veinte años a la Societé Génerale, de alguna de cuyas oficinas ha sido gerente en Francia. Antes de venir a Chile, formaba parte de la dirección general de este establecimiento.

Junta de Beneficencia

Próxima elección de Presidente y Administrador del Hospital de San Juan de Dios

Ayer celebró la Junta de Beneficencia la primera sesión del año. Fué presidida por el señor Ventura Blanco Viel y asistió la totalidad de sus miembros.

Entre otras cosas, acordó la Junta fijar el día 10 de Abril próximo para efectuar la elección de presidente de la corporación, cargo que quedó vacante por el fallecimiento del señor Manuel Eguiguren; y también para la elección del administrador del Hospital de San Juan de Dios, puesto que, a la vez, desempeñaba el señor Eguiguren.

Lo de la Municipalidad de Providencia

El 2.o y 3er. Alcaldes de Providencia, señores Enrique Vicuña y Francisco González, y los regidores señores Luis A. Ojeda, Arnoldo Dreyse y José Luis Salinas, han hecho una presentación a la Iltma. Corte de Apelaciones, en la que le relatan los acuerdos tomados en la sesión del día 8 del presente y piden que el subdelegado en ejercicio don Carlos Larraín Claro y el Alcalde don Manuel Atria remitan al Tribunal los antecedentes del veto que aquel ha decretado contra los acuerdos de la sesión municipal de fecha 8 de Marzo, dentro de 48 horas, bajo el apercibimiento que corresponda en derecho.

Según la presentación de nuestra referencia, los acuerdos que se tomaron en la sesión antedicha, fueron: 1.o declarar por segunda vez reincorporado en el seno de la Municipalidad, al señor Luis Ojeda, en cumplimiento de las sentencias ejecutoriadas, pronunciadas por la justicia y comunicadas a la Corporación hace más de un año; y 2.o aceptar una solicitud de exclusión del municipal y Alcalde don Manuel Atria, presentada por un ciudadano y fundada en ser el señor Atria contratista de las pulperías de la policía, según decreto supremo de renovación N.o 505, de fecha 14 de Febrero. Se hace presente, además, de que si no se hubiera solicitado la exclusión del referido municipal, la nueva mayoría formada por los parecientes lo habría removido de su puesto de Alcalde, ordenando pasar los antecedentes a la justicia criminal, por los graves cargos que existen en su contra y no merecer en absoluto su confianza.

El subdelegado de Providencia, don Jorge Lecanneller, impuesto oficialmente de la sesión que se ha relatado, dió curso a los acuerdos tomados, siendo entonces reconocido por la fuerza pública como Alcalde en ejercicio el segundo, señor Vicuña. Agregan los parecientes, que debido a influjos políticos, el Intendente suplente, don Francisco Subercaseaux, separó al subdelegado señor Lecanneller y nombró al señor Larraín Claro, el que inmediatamente vetó los acuerdos municipales, veto que, según ellos, no tiene otro objeto que impedir que se cumplan los acuerdos de la sesión del 8 del actual, o sea dejar sin efecto la exclusión del señor Atria.

Terminan solicitando del Tribunal que pida los antecedentes para que se dé cumplimiento a la Ley de Municipalidades que dice, que producido el veto de un Intendente, Gobernador o Subdelegado, a un acuerdo edilicio, la Corte de Apelaciones debe pronunciarse sobre si se acepta o se rechaza, o sea, si se mantiene o nó el acuerdo que lo ha motivado.

El Alcalde don Manuel Atria, explicará en un comicio público su actitud al frente del Municipio.

Desde el frente francés

Regreso de dos voluntarios con licencias

EL RECIBIMIENTO QUE SE LES TRIBUTA

Antenoche la Estación Mapocho se vió concurridísima. Se iban a verificar en ella dos recepciones de índole diversa. Por una parte llegaban desde Viña del Mar los restos del señor Carlos Concha Subercaseaux. Por otra los voluntarios franceses, señores Francisco Polancheteau y Luis Benech, voluntarios de la 7.a Compañía de Bomberos que han estado en las líneas de fuego desde los comienzos de la guerra.

Concurrieron a recibirlo un grupo de bomberos de la 7.a con uno de los carros automóviles y la mayoría de los miembros y familias de la colonia residente.

Por la circunstancia arriba anotada, a la llegada del tren guardaron los concurrentes respetuoso silencio que se prolongó hasta que los restos del señor Concha y sus acompañantes estuvieron lejos del recinto de la Estación.

Se desarrollaron escenas verdaderamente emocionantes en torno de los recién llegados. Cada cual quería ser el primero en alcanzar estrechar la mano de los viajeros.

El señor Blanchetan, goza entre nosotros de especiales simpatías. La 7.a Compañía de Bomberos lo contó entre sus filas 22 años, siete de los cuales con el grado de capitán.

En Francia ha servido en los cuerpos constructores de aeroplanos y de aviadores militares desde el comienzo del conflicto, mereciendo varias distinciones por su valor... Hoy hace uso de una licencia de sesenta días que aprovecha para visitar a Chile su segunda patria.

Desde la Estación se los invitó al local de la Bomba donde se les sirvió una copa de champagne. Allí el señor Blancheteau dió lectura a un saludo de los voluntarios franceses chilenos actualmente en las líneas de fuego.

Hecho de sangre

Anoche se presentó a nuestra imprenta el señor Francisco Navarrete, a darnos cuenta de un hecho grave que de ninguna manera debe quedar impune.

Cerca de las 11 de la noche el señor Navarrete, tuvo un incidente en el Casino Almagro, ubicado en la plazuela de este mismo nombre, con el dueño del establecimiento Juan Robles.

El incidente adquirió un giro violento, pasando Juan Robles de las palabras a los hechos, agrediendo al señor Navarrete, el que repelió el ataque, lo que motivó que el propietario del Casino le disparara un tiro de revólver cerca de la sien izquierda ocasionándole una herida leve en la piel, con el riesgo inminente de ocasionarle la muerte.

En la Asistencia Pública expresaron al señor Navarrete que si la casualidad no hubiera estado de su parte, la bala le habría ocasionado la muerte.

Impuesta la policía del suceso ordenó la aprehensión del sujeto Robles, lo que no se pudo efectuar debido a que éste se refugió en su domicilio.

El señor Navarrete nos manifestó que Robles hace gala de sus delitos y que declara a gritos que no teme a la policía porque ésta recibe fuertes subvenciones de él, lo que le permite violar del modo más descarado la Ley de Alcoholes, pues expende licor los días Sábado y Domingo a toda hora.

Interrogada por nosotros la 6.a Comisaría, nos informaron que en realidad el señor Navarrete había sido herido alevosamente por Robles y que había ordenado su aprehensión.

Anoche mismo se pasó al Juzgado el parte respectivo.

Cable West Coast

En esta oficina hay sobrante un telegrama para Plácido Dellano, Grand Hotel.

Escuelas en Chillán

En el Ministerio se ha recibido el siguiente telegrama de algunos regidores de la Municipalidad de Chillán:

"Señor Ministro del Interior. — Moneda.—Santiago.

Municipalidad en sesión de hoy acordó, en atención a que el señor Primer Alcalde dió cuenta de que V. S. había tenido a bien ofrecer a Chillán, destinar edificación tres escuelas modelos, agradecer tan valioso ofrecimiento y poner a las órdenes del Gobierno los tres sitios en que se han de construir esas escuelas.—Ricardo Solar, Arturo Sepúlveda, Sucre Gazmuri, Nicasio Andrade, Manuel Flores Millán, Aurelio Celedón".

Orfeón chileno

Se ruega encarecidamente la asistencia de los señores y señoritas orfeonistas a la próxima reunión: el Jueves 15 del presente a las 8½ p. m. en el Instituto de Educación Física.

Ejército y Armada

CRUCERO ZENTENO.— Por decreto del Ministerio de Marina se ha mandado declarar en servicio activo e incorporado a la Escuadra de evoluciones el crucero de la Armada, "Almirante Zenteno".

Se le asigna dotación de personal de servicio ordinario.

NOMBRAMIENTOS.— Oficial del detall del transporte Angamos, se nombra al capitán de corbeta don Rafael Ruiz N.

El cirujano de fragata don Federico Fisher, ha sido nombrado cirujano a cargo de la sanidad de la Escuela de Ingenieros.

Oficial 1.° y Traductor Estadístico del Estado Mayor General se nombró al señor Enrique Sierralta.

MINISTERIO DE GUERRA.— Han regresado y reasumido sus cargos en el Ministerio de Guerra, el jefe de la Sección Confidencial don Aurelio Castillo y el oficial de la Sección de Partes, don Daniel Antúnez.

EL GENERAL BARI. — Ayer reasumió sus funciones de jefe de la II División y Comandante General de Armas, el general don José M. Bari, terminados el feriado y la licencia de que hacía uso.

OFICIAL DE RESERVA.— Se mandó extender título de teniente 2.° de reserva, a favor del Aspirante don Eduardo Blanlot Ressig.

CARGO VACANTE.— Se mandó declarar vacante el cargo de profesor de 2.ª clase de Instrucción Primaria en el Ejército, que desempeñaba el señor Ceferino Ovalle Valdivia del Grupo de Artillería Aldunate.

SE DEJA CONSTANCIA.— Se ha ordenado dejar constancia en el Libro de Vidas, de la obra escrita por el mayor don Pedro Garretón Saldes, con el título de "Reseña Histórica del Regimiento Cazadores".

SOLICITUD DENEGADA.— Se ha denegado la solicitud que habían presentado los tenientes de infantería señores Julio Prieto Correa y Oscar de la Barra Renard para pasar al Escalafón de Artillería.

JEFES EN SANTIAGO.— Ayer se presentaron a la Superioridad militar, el coronel don Germán Fuenzalida Castro, de Angol, destinado a la Inspección de Caballería en Santiago y el teniente coronel don Julio Navarrete Basterrica, de Talca haciendo uso de licencia por motivo de salud.

SE LES NECESITA.— En la Comandancia General de Armas se necesita al teniente don Arnulfo Aroca y al contador don Pedro Silva R.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

Capitanes, don Roberto García Briones, de Talca, en comisión de servicio; don Nicolás 2.° Vilugrón, de Angol haciendo uso de feriado.

Tenientes, don Humberto Díaz B., de Angol, regresa a su guarnición; don Luis González, de Ancud, destinado al Buin.

SERVICIO DE GUARNICIÓN.— Ha sido nombrado jefe del servicio de guarnición, para hoy el mayor don Aníbal Riquelme y para mañana el mayor don Fermín Alfaro.

CUARTEL DEL TUCAPEL.—El Ministerio de Guerra ha enviado un oficio al de Industria pidiéndole que autorice a la Dirección de Obras Públicas, para pedir propuestas a fin de terminar la construcción del cuartel del Regimiento Tucapel en Temuco.

ESCUELA MILITAR.— Se ha nombrado el siguiente profesorado para la Escuela Militar:

De Matemáticas y Geografía, señores Juan de la C. López, Francisco Proschle y Manuel Arancibia.

De Castellano y Derecho Cívico, señores, Víctor Célis, Eleodoro Flores y Amador Alcayaga.

De Historia y Geografía, señores Luis Pérez, Miguel Ayewing, Ulises Vergara y José A. Castillo.

De Física, señor Hermman Stringe.

Se manda declarar cesantes en sus cargos, a todos los profesores del curso de preparatoria.

SUSPENDIDO.— Por decreto Supremo, se ha mandado suspender por tres meses, de su cargo al teniente 1.o del Regimiento Chorrillos, don Roberto Sproule M.

REGIMIENTO MIRAFLORES.— Hoy debe verificarse en Traiguén, la entrega del comando del Regimiento Miraflores, a su nuevo jefe el teniente coronel don Luis Fitau M.

Intervendrán en la entrega el jefe de la 4.ª Brigada de Caballería, por ausencia del jefe de la Artillería y el Intendente de la IV División.

GUARDIAS-MARINA.— Por decreto supremo han sido nombrados guardias-marina de 2.ª clase, los siguientes cadetes de la Escuela Naval:

Señores, Máximo Gajardo, Eloy Sagredo, Ricardo Alcarreca, Ernesto Besoaín, Gustavo Carvallo y Luis Mariotti.

SE RETIRAN.— Han obtenido su retiro del servicio, el teniente 2.o don Alberto Cheyre Magnere y el ingeniero 3.° don Ulises Wachenhat M.

A CONTRATA.— Se ha nombrado a contrata, grabador en metales, de la oficina Hidrográfica de la Armada, al señor Domingo Pérez Labarca.

AL RANCAGUA.— Hoy se dirige a Valparaíso, para tomar el vapor del norte, el capitán don Pedro Alvarez, del regimiento Rancagua, en la guarnición de Tacna, llevando una partida de individuos de tropa y sub-oficiales, contratada para dicho regimiento.

ESCUELA DE AVIACIÓN.—Se ha decretado la inversión de 17,500 pesos oro, para que la administración de caja de la Escuela de Aeronáutica Militar atienda al pago de reposición de motores y aeroplanos para el servicio de ese establecimiento.

DISPONIBLE.—Se ha mandado poner disponible, a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago, al capitán don Fernando Búlnes Correa, del regimiento Lanceros, en la guarnición de Tacna.

AYUDANTÍAS.— Ha sido nombrado ayudante del comando de la IV División, el capitán don Carlos Lira Armijo; y ayudante de la 8.a Brigada de Infantería, el capitán don Pablo Cabezón Díaz.

OFICIALES BOLIVIANOS.—El Excmo. señor Ministro de Bolivia en Chile, don Claudio Pinilla, estuvo en el Ministerio de Guerra para presentar al Ministro a los oficiales bolivianos que ingresan a nuestra Escuela de Aviación, tenientes señores Alfonso Crespo, Ernesto Arévalo y Bernardino Bilbao.

El Ministro de Guerra atendió afablemente al Excmo. señor Pinilla, y tuvo cordiales frases para los jóvenes oficiales.

En seguida pasaron estos a presentarse a la Brigada de Comunicaciones, donde también fueron presentados por el distinguido plenipotenciario, siendo atendidos por el jefe, coronel don Pedro P. Dartnell.

ESCUELA DE SUB-OFICIALES.— Se acordó definitivamente mantener el funcionamiento de la Escuela de Sub-oficiales y ayer mismo por orden ministerial se dirigieron a provincias las comisiones de oficiales para el enganche de alumnos.

Se confirmó a la vez en el cargo de Director interino de la Escuela al jefe de ella, mayor don Carlos Díaz González.

El término de este debatido problema, prueba la justicia de la campaña que sostuvimos para el mantenimiento de la Escuela.

EL REGISTRO MILITAR.— El Ministro de Guerra ha enviado una circular a las reparticiones correspondientes para que en el más breve plazo, los cantones de reclutamiento envíen copia autorizada de los resúmenes numéricos de inscripciones, listas impresas de llamamiento, relaciones de acuartelamiento, cuadros resúmenes numéricos de acuartelamiento, listas nominales de licenciamientos, cuadros resúmenes numéricos de licenciamentos.

Se detallan en seguida todos los antecedentes que deben estamparse en estos documentos a fin de organizar definitivamente el Registro Militar de toda la República.

FEDERACIÓN DE OFICIALES DE RESERVA.— Con una hermosa fiesta campestre ha conmemorado la Federación de Oficiales de Reserva de Chile, el tercer aniversario de su fundación.

Se llevó a cabo ésta, en el local del Club Sportivo de Chile, ubicado en la Avenida Manuel Montt y allí entre un numeroso grupo de asociados e invitados, se desarrolló un atrayente programa de fiestas en el cual usaron de la palabra para poner de manifiesto la labor realizada en el año y la importancia que tiene la Federación, los señores Carlos Varas, presidente de élla, Alejandro Meneses, Rudecindo Salas, Anjel C. Morales, presidentes del Club Sportivo y el periodista de "El Mercurio" señor González que habló a nombre de la prensa.

Terminada la fiesta, en las últimas horas de la tarde, tuvo su corolario en una comida servida en uno de los hoteles de la ciudad.

Carnet de "La Nación"

Se ha autorizado al Director del Instituto de Higiene para que invierta la suma de 2.200 pesos en remunerar los servicios extraordinarios que demanda la extirpación de la epidemia de difteria.

—El doctor Joel Rodríguez, ha sido nombrado jefe de la Clínica Médica del doctor García Guerrero.

—El Ministerio de Hacienda ha autorizado la preparación de 700,000 pesos billetes del tipo de $ 50 y $ 2.

—El sub-inspector de Impuestos Internos, señor José M. San Román, ha sido comisionado para que se traslade a Estados Unidos a fin de que estudie la situación del mercado del desnaturalizante del alcohol, conocido con el nombre de Metileno.

—El Ministerio de Justicia ha pedido al de Instrucción ordene la ejecución de reparaciones urgentes en la Escuela de Reforma para niños.

Estas reparaciones indispensables vendrán a mejorar las condiciones, hoy un tanto desfavorables, de dicha Escuela.

—Para gastos generales del Desinfectorio Público de Valparaíso, se han concedido 13.500 pesos.

Este dinero se invertirá en la atención que se indica en el presupuesto respectivo y se ha autorizado al médico-jefe para que disponga de ese dinero a medida que las necesidades del servicio lo requieran.

—Doña Elvira Villalobos, directora de la Escuela Superior N.o 2 de Chañaral, se ha retirado del servicio con derecho a jubilación.

—Se ha nombrado preceptora de la Escuela Superior N.o 2 de Chañaral a la señorita Carmela Herrera Palacios.

—La Escuela N.o 14, ubicada en el Espigado, departamento de Lautaro, funcionará en adelante en el lugar denominado Chacay del mismo departamento.

— Preceptor de la Escuela rural N.o 3 del departamento de Mariluán, se ha nombrado al señor Santiago Soto.

—Se ha jubilado a la preceptora de la Escuela N.o 15 de San Carlos, señorita Cármen Morales Silva.

—Se ha creado una Escuela elemental urbana en Tiemdel, departamento de Temuco.

—Al señor Francisco Meneses, se ha nombrado Oficial Civil de la 10.a circunscripción del departamento de San Fernando.

—Se ha concedido licencia a los siguientes funcionarios: al juez de Quinchas, señor, Narciso Sánchez; feriado al oficial de guardia del Presidio de Santiago, señor Pedro Bravo; licencia al inspector y oficial de guardia de la Escuela de Reforma, señor Baldomero Bonilla; licencia al juez de Elqui, señor Federico González; feriado al juez de Angol, señor Leoncio Pica; licencia al promotor fiscal de Santa Cruz, señor Nepomuceno Urzúa; licencia al juez de Mariluán, señor Eduardo Erazo; al juez de Magallanes, señor Carlos Cerveró; al Ministro de la Corte de Concepción, señor Ramón Navarro; al Relator de la Corte de Concepción, señor Manuel García; al secretario del juzgado especial de Santiago, señor Miguel Luis Vérgara; al secretario del 3.er Juzgado del Crimen de Santiago, señor Eugenio Ossa; al Ministro de la Corte Suprema, señor Gabriel Palma; al juez del 1.er Juzgado Civil de Santiago, señor Ricardo Ahumada; al promotor fiscal de Victoria, señor Alvaro Vila; al Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Ernesto Bianchi Tupper; al notario y secretario judicial de Curepto, señor Ricardo Valenzuela.

—Se nombró guarda-estanque del servicio de agua potable de San Felipe al señor Carlos Coronilla.

—Se autorizó al director del Instituto de Higiene para que invierta la suma de 6,250 pesos, en el sostenimiento de la Sección Higiene y Demografía de este establecimiento.

—Al señor Horacio Valdés, representante de la Sociedad del Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo, se le dió el permiso correspondiente para que instale el servicio de alumbrado eléctrico y fuerza motriz en Lo Espejo.

—Se nombró guardas segundos de la Aduana de Antofagasta a los señores Manuel Tudela y Humberto Erazo.

—Guarda de muelles particulares de Antofagasta, se nombró al señor Artemio Lobos e inspector de la guardia especial al señor Aníbal Salazar.

Cuestiones locales

SESIÓN.—Por falta de quorum no pudo celebrar ayer sesión ordinaria la Municipalidad. Asistieron el Alcalde señor Besa, y los regidores señores Urzúa, Lira, Bannen y Manríquez.

POLICÍA LOCAL.—Se ha autorizado para que haga uso de su feriadó al secretario de la Policía Local, señor Alberto Ahumada.

RECLAMOS JUDICIALES A LOS NUEVOS AVALÚOS.—La Alcaldía envió ayer al Director de la Oficina de Tasaciones la siguiente nota:

"En vista de los numerosos reclamos judiciales que se han presentado con motivo de la nueva tasación de la propiedad, esta Alcaldía estima conveniente que usted, de acuerdo con la comisión designada por la Oficina de Impuestos Internos, atienda dichos reclamos para facilitar la acción de la justicia.

Mientras dure esta comisión, puede usted hacerse reemplazar en la Oficina de Tasaciones por el jefe de la Sección de Mensuras, don Doroteo Oñat".

PREMIOS DE CONSTANCIA.— La Intendencia ha concedido cinco premios dobles a agentes de la Sección de Seguridad y 78 simples a guardianes de diversas comisarías.

UN CENTRO DE ESCÁNDALOS.— Numerosos vecinos de la Avenida Matta han presentado a la Alcaldía una solicitud para que se clausure la Sociedad Filarmónica de Obreros, ubicada en esa Avenida número 1054.

Manifiestan los firmantes que diariamente se producen en dicho centro, a altas horas de la noche, escándalos y atentados contra la moralidad y que se infringe exageradamente la Ley de Alcoholes.

EDUCACION

ESCUELAS NOCTURNAS DEL LICEO DE APLICACIÓN.—Desde hoy queda abierta la matrícula en ambas secciones.

Se previene a los obreros que se abrirá un curso especial para adultos analfabetos de 20 a 30 años.

El curso constará de los siguientes ramos: aritmética, lectura, escritura e instrucción cívica.

ESCUELA VETERINARIA.—Los alumnos de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Quinta Normal deberán presentarse al establecimiento el Jueves 15 del pte. a las 2 p. m.

ESCUELA DE DERECHO.—EXÁMEN DE DERECHO INTERNACIONAL.—Para hoy, a las nueve y media de la mañana, ha sido citada la comisión de Derecho Internacional con el objeto de continuar el exámen de repetición de este ramo, que había sido suspendido por espiración del plazo reglamentario para recibir esta clase de prueba.

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA.—El exámen de admisión para los alumnos del curso de Dibujo tendrá lugar hoy Miércoles a las 3 p. m.

Se nos encarga avisar que la matrícula para las diversas asignaturas estará abierta hasta el 20 del presente de 2 a 6 p. m.

CURSO DE DACTILOGRAFÍA.—Como en años anteriores funcionará en el Instituto de Educación Física un curso particular de Dactilografía que principiará el 1.° de Abril próximo.

El curso se compondrá de 18 alumnos. Los interesados pueden matricularse diariamente en la Oficina del Inspector General de 10 a 11 a. m. y de 5 a 6 p. m. Cada alumno pagará la cuota mensual anticipada de diez pesos para responder al pago de profesor, consumo de luz, desgaste de material, etc.

INSTITUTO PEDAGÓGICO.—CURSO EXTRAORDINARIO DE INGLES, II AÑO. —El profesor señor Raul Ramírez cita a los alumnos de su curso para hoy Miércoles a las 4.30 p. m. con el objeto de fijar el horario de las clases.

Obras Públicas y Ferrocarriles

CONSEJO DE FERROCARRILES.— Hoy para las 2 de la tarde está anunciada la sesión del Consejo de Administración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

APERTURA DE PROPUESTAS.—Mañana a las 3 de la tarde se procederá a la apertura de las propuestas públicas que la Dirección de Obras Públicas solicitó, para la construcción de las siguientes escuelas, con cabida para 80 alumnos, en los puntos que se indican:

Alto del Carmen, en el departamento de Vallenar, Vilos, en el departamento de Petorca; Pocillos y Buchupureo, en el departamento de Itata; Rosario, en el departamento de San Fernando; Deras, Odessa y Huellinturgoa, en el departamento de Talca, y Quinahue, en el departamento de Santa Cruz.

EDIFICIO DEL CHACABUCO.— El Ministerio de Guerra ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas comisione un arquitecto para que estudie y confeccione las bases y presupuestos para las obras de construcción del cuartel que ocupa el Regimiento Chacabuco, en Concepción.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.— En el Ministerio de Ferrocarriles se ha recibido una nota del Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz en que solicita una modificación en la glosa del presupuesto para dicho ferrocarril en el sentido de que permita aumentar los gastos ordinarios, encuadrándose, naturalmente, con las entradas.

Expone el Administrador, en la nota aludida, varias razones de orden económico, y funda esta petición en el hecho de haber aumentado en estos últimos tiempos considerablemente el tráfico, de tal modo que el presupuesto de gastos ya se hace insuficiente.

ALCANTARILLADO DE TALCA.—Se ha nombrado una comisión, compuesta del Intendente de Talca y del ingeniero de la misma provincia, para que se reciban de los trabajos de alcantarillado hechos en las oficinas del Correo y Telégrafo de esa ciudad.

ESCUELA AGRÍCOLA DE CHILLÁN.— Se ha ordenado a la Dirección de Obras Públicas la formación de un presupuesto, para ejecutar las obras de construcción de un dormitorio y salas de clase, en la Escuela Agrícola de Chillán.

El presupuesto para estas obras asciende a la suma de 12 mil pesos.

ALCANTARILLAS DOMICILIARIAS.— Se ha autorizado al Director de Obras Públicas para que, en conformidad a los proyectos aprobados por la Inspección de Agua Potable y Desagues, pida propuestas públicas para la instalación del alcantarillado domiciliario de los edificios de la Escuela Superior N.° 1 de hombres y de la Escuela N.° 4 de niños de La Serena, con presupuesto de $ 5,499.45 y de $ 4,240.60 respectivamente.

ESCUELA CORRECCIONAL DE MUJERES.—Ha sido aceptada la propuesta de don Cesareo Minarelli, para construir un pabellón en la Escuela Correccional de Mujeres de Santiago, por la suma de 154,500 pesos.

DE REGRESO.—Ha regresado de Cartagena el contador visitador de la segunda sección de los Ferrocarriles del Estado, don Miguel Solar Formas.

Ayer se hizo cargo de su puesto.

CORREOS

Feriados. — Se han concedido feriados

A la administradora del Correo de Calera, doña Ester Lafou; al administrador de San Felipe, don Felipe Astorga; a doña Lucrecia del canto, de Ligua; al administrador de la sucursal 2 de esta capital, don Elidio Segovia; y al oficial de la sucursal 4, doña Laura Herrera C.

Renuncia.— Se ha aceptado la renuncia que ha hecho de su puesto la administradora del correo de Yungay, doña Marta Zegers de Ruiz.

Quedará en su reemplazo, en carácter de interino, el oficial auxiliar de esa administración, don Sótero Osses.

Creación de una agencia postal. —Se ha creado la agencia postal de Paso Hondo, departamento de Puchacay, nombrándose, para que la atienda, a doña Ana L. Garrido, en calidad de agente.

Nombramiento.— Administrador interino del Correo de Curicó, se ha nombrado a don Máximo Cortés, mientras el titular, don Hermógenes Valenzuela, permanece suspendido.

Encomiendas internacionales.— Durante la semana que acaba de terminar, la oficina de Encomiendas Internacionales, ha beneficiado 1650 paquetes, con $ 41,910.26, derechos; $ 321, movilización, $ 543, bodegaje, y $ 2,179.90, multas consulares.

Vapor "Taltal".— Por este vapor, despacha la Administración P. de Correos, correspondencia para Arica e intermedios.

Correspondencia a Panamá. — Ayer se despachó correo para Panamá y Centro América, por vapor "Limarí".

Reclamos.— En vista de que últimamente, la Administración P. de Correos ha notado que los reclamos, por diversos capítulos, y que afectan sus diferentes servicios, han ido en aumento, y teniendo en consideración que ellos son debidos a la poca escrupulosidad en observar, por parte del público, las disposiciones dictadas para el buen funcionamiento de los servicios de correos, ha impartido órdenes severísimas a los empleados de su dependencia, para que recaben del público el cumplimiento de las disposiciones postales.

La Dirección General de Correos tomando carta en el asunto, ha enviado a la Administración la siguiente circular:

"A fin de poner término a los continuos reclamos que se reciben en esta Dirección, por violaciones de certificados destinados no sólo a la República Argentina, sino también a los demás países del extranjero, reitero a usted mi circular N.o 294, del 1.o de Julio de 1912, que dice como sigue:

"En vista de los frecuentes reclamos de la oficina de Buenos Aires por violación de certificados con estampillas adheridas al dorso de las cubiertas, esta Dirección ordenó a las oficinas de Santiago y Valparaíso que no aceptaran cartas en esas condiciones; pero como continúan recibiéndose en esa forma, creo necesario prevenir a Ud. que debe advertirse al público, por medio de un aviso, que no pueden aceptarse cartas certificadas para República Argentina con estampillas que cubran el dorso de los sobres. Sírvase transcribir esta circular a las oficinas de su dependencia".

Además, a lo transcrito hay que agregar la prohibición absoluta de sellar los sóbres con monedas u otros objetos fáciles de obtener para restaurar el sello violado.

Estas disposiciones deben hacerse extensivas a todos los envíos certificados para el extranjero.

Sírvase comunicarlo a las oficinas de su dependencia.— (Firmado), Carlos Lira."

Defunciones

13 DE MARZO.—Jorge Briones, 2 años; Víctor Barrera, 3; Alfonso Prieto, 82; Octaviano Martínez, 24; María Troncoso, 25; Domingo Gutiérrez, 26; Pascuala Gutiérrez, 41; Elisa Valenzuela, 20; Eleodoro Donoso, 41; Eusebio Valle, 44; Romualda Briones, 60; Ascención Montenegro, 23; Bartolomé Bares, 64; Julio Bunetti, 56; Julio Dávila, 1; Ernesto Arancibia, 30; Alejandro Patech, 59; Ana Hunke, 55; Casimiro Mancilla, 95; Walterio Alegman, 50; Justo Cáceres, 41; María Juátrecheve, 81; Samuel Mujica, 55; Ramón Avendaño, 33, Felipa Bustamante, 89, y 10 menores de un año.



DEFUNCIÓN

Ha fallecido la señora

CLARISA LEON v. de BUSTOS

Sus restos serán conducidos al Cementerio General el Jueves 15 a las 9½ A. M.

El cortejo partirá de Nataniel Núm. 457.

La Familia.

Informaciones del país

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

TALCA

A Santiago.—Por el tren de ayer se dirigían a Santiago muchos de los jóvenes que en 1916 cursaron el sexto año de humanidades en el Liceo de esa ciudad, con el objeto de presentarse a examen a fin de optar al grado de bachiller en las facultades universitarias.

La mortalidad infantil. — La mortalidad infantil ha recrudecido notablemente en esta ciudad.

En la última semana hubo el siguiente movimiento demográfico:

El Jueves se inscribió un nacimiento y siete defunciones; el Viernes, tres nacimientos y dos defunciones, y el Sábado, cinco nacimientos y nueve defunciones.

Como se ve, pues, durante los tres últimos días de la pasada semana hubo un total de 8 nacimientos y 18 defunciones, de las cuales 13 eran niños menores de dos años de edad.

Rufianes.—Leemos en "La Mañana" de Talca, el siguiente parrafito que, a pesar de su pequeñez, encierra un grave dato:

"Hace días, que se dice en el público de que han llegado a la ciudad algunos personajes extranjeros que se dedican a conquistar niñas jóvenes para llevarlas a otros pueblos".

Según puede advertirse, este hecho merece una minuciosa atención de la Prefectura de Policía, la que debe intervenir en forma enérgica para exulsar a aquellos individuos como extranjeros perniciosos.

CONCEPCION

Liceo de Hombres.— Viaje del rector a Santiago.—Por el nocturno de ayer, dice "El Sur" de anteayer, partió a Santiago el rector del Liceo de Hombres, señor Enrique Molina, con el objeto de procurar en los círculos gubernativos que se satisfagan importantes necesidades del importante establecimiento de instrucción que dirige.

En una corta conversación que tuvimos con el distinguido educacionista, pudimos informarnos de algunos de los puntos que motivan su viaje.

La construcción del edificio correspondiente a la longitud que tiene por la calle Caupolicán la propiedad del Liceo, se hace hoy más necesaria que nunca, por la notable importancia y el aumento de matrícula que de año en año va ganando, crean mayores exigencias de local y comodidades para el buen funcionamiento de las clases.

También procurará conseguir que se autorice la inversión de los fondos necesarios para construir el cuerpo central, el que, según los planos, arranca desde el frente de la Avenida Víctor Lamas, cruzando el eje de la manzana con dirección a la calle Chacabuco.

Pero las peticiones más importantes que el señor Molina realizará en Santiago se refieren al aumento de diversos cursos, hoy insuficientes para dar cabida a los jóvenes que a ellos se incorporan. La creación de un quinto curso de primero, de un cuarto curso de segundo y de un segundo curso de quinto año constituyen necesidades de impostergable atención, que el señor Molina representará ante el Gobierno.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo en Viña del Mar:

Premio Le Samaritain.—1,600 metros.

Mayoral	60 kilos
Pretensión	56 "
W. Branch	56 "
Don Remy	54 "
Maestro Polo	54 "
Peleco	54 "
Diafragma	54 "
Gris Perla	56 "

Premio Louvois.— 1,000 metros.

Comentario	56 kilos
Incauto	56 "
Labriego	56 "
Glengarry	56 "
Delaware	54 "
La Nonita	54 "
Pisanela	54 "

Premio Laveno.—800 metros.

Cachiyuyo	54 kilos
Francia	52 "
Sarajevo	54 "
Damson	54 "
Peggy	52 "
Gloria del Turff	52 "
Tramonto	52 "
Borgoña	51 "
Fernet	50 "
Corchea	49 "
Embajador	48 "
Soubrette	48 "
Bullanguera	47 "
Etcétera	47 "

Premio Túnica.—(Clásico). — 1,000 metros.

Limache	62 kilos
Bussaco	50 "
Epsom	50 "
Escándalo	50 "
Fernet	50 "
Couturiere	48 "
Coplista	48 "

Premio Littleton.— 1,400 metros.—1.a serie.

Brea	58 kilos
Astucia	55 "
Glengarry	52 "
Swallow	52 "
M. Antonieta	51 "
Diafragma	51 "
Orbita	50 "
Minuit	49 "
Pocochay	48 "
Rihue	47 "
Raspberry	46 "

Premio Littleton.— 1,400 metros.—2.a serie.

Defensa	58 kilos
Haragán	56 "
Nielol	56 "
Indian Money	53 "
Time Keeper	51 "
Hiawatha	49 "
Achivement	47 "
Divino	46 "
Pretty Boy	44 "

Premio Le Saucy.—1,600 metros.—1.a serie.

Mayoral	62 kilos
Saint Mead	57 "
Barolo	57 "
Indiano	54 "
Titita	54 "
Marconi	53 "
Incauto	53 "
Panguilemu	52 "
Marcosol	52 "
Old Nick	51 "
Pretensión	47 "
Romanoff	45 "
Cierva	42 "
La Capella	40 "

Premio Le Saucy.—1,600 metros.—2.a serie.

Rochela	62 kilos
Dune Site	58 "
Gris Perla	57 "
Donnetta	53 "
Brea	53 "
Razón	49 "
Isigny	47 "
La Galera	47 "
Swallow	47 "
Maestro Polo	46 "
Carbine	45 "
Rihue	42 "
Panimávida	40 "
Kepta	40 "

Premio Copa Pearson.— 2,400 metros.

Saint Mead	60 kilos
Querido	54 "
Carbine	46 "
Heather	45 "
Rihue	43 "

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio Lola.—600 metros.

Tabernera	56 kilos
Septiembre	56 "
Relicario	56 "
Escándalo	54 "
Angelito	54 "
Ostende	52 "
Ratisbona	51 "

Premio Lebu.—900 metros.

Viraje	65 kilos
Colegial	57 "
Estrella Polar	57 "
Catamarca	56 "
Jipi-Japa	55 "
Colliguay	54 "
Good Luck	52 "
Piece d'Or	51 "
Palomilla	51 "
Peine	50 "
Dichosa	50 "
Jerez	49 "
Retozona	48 "
Memoria	48 "
Cilenzer	47 "
Pale Ale	45 "
Oby	42 "
Alcel	40 "
Ana Bolena	40 "

Premio Lota.—800 metros.

Colibrí	61 kilos
Copihue	57 "
Don José	54 "
Nora	54 "
Tucapel	53 "
Chúpate esa	47 "
Splin	46 "
Polo	45 "
Pudiera	43 "
Cabrito	40 "
Fredegunda	40 "

Premio Laja.—1,900 metros.

Faulema	75 kilos
Arequipa	75 "
Orangután	70½
Captious	70½
Muchacho	64 "
Lady Melton	63 "
Rubens	62 "
Rissoto	61 "
Newminster	60 "
Tess	60 "

Premio Lontué. 1,500 metros.

Cesar Borgia	60 kilos
Quebrada	58 "
Catamarca	55 "
Cantarito	54 "
Don Floro	53 "
Quaintness	52 "
Arequipa	51 "
Faulema	51 "
Gloire de Dijon	50 "
Vachery	50 "
Piece d'Or	49 "
Diestra	47 "
Picquet	46 "
Vitela	45 "
Muchacho	42 "
Lady Melton	40 "

Premio Ligua.—1,100 metros.

Diestra	54 kilos
Rolanda	53 "
Catamarca	50 "
Retozona	48 "
Dichosa	47 "
Jerez	46 "
Alcel	43 "
Almería	41 "
Ana Bolena	41 "

Premio Linares.—1,100 metros.

Colegial	60 kilos
Peine	54 "
Picquet	53 "
Retozona	53 "
Vitela	52 "
Cilenzer	51 "
Ivy White	50 "
Rolanda	45 "
Francesa	42 "
Almería	40 "
Alcel	40 "

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Iniciamos hoy la publicación de las inscripciones para las carreras clásicas temporada 1917-1918.

Premio "El Debut".
Chalons, Deudora, Portales, Petralina, Germania, Smirna, Santa Felicia, Patiño, Tweenie, Sol de Oro, Saca clavos, Bayaceto, Pandolero, Brecha, Lick, Sinfonía, Tannenberg, Escoria, Beausoleil, Sapientia, Romannienne y Sierra Nevada.

Premio "La Internacional".
Tchataldja, Germán, Haparanda II, Saint Mead, Cancerbero, Dorama, Morny, Polonia, Tabililla, Alto Pelado, Imoroti, Angulema, Limache, Rawa Ruska, Duty Sydney, Priorato Llay-Llay y Captain.

Premio "Cotejo de Potrillos".
Chalons, Bramapan, Pequén, Cardenal, Sorrento, Eclairage, Portales, Tirteo, Septiembre, Taburete, Ocampo, Embajador, Frascati, Danzig, Cachiyuyo, Merchant, Rex White, Sol de Oro, Relicario, Eslabón, Ossyris, Fernet, Sarajevo, Estafador, Espadachín, Sacaclavos, Peter Pan, Belfort, Bar le Duc, Epsom, Le Rhone, Bayaceto, Bandolero, Bussaco, Howitzer, Sylphe d'or, Beausoleil, Matador, L'Eclair.

Premio "Cotejo de Potrancas".
Sapientia, Porte Cigarette, Brava, Sinfonía, Escoria, Iser, Lick, Apres Moi, Couturiere, Coplista, Corchea, Celga, Fine Rose, Mecánica, Borgoña, Belicosa, Balija, Bufonada, Bullanguera, Brecha, Bruges, Tinkabelle, Margot, Cautelosa, Baldramina, Tweenie, Ettiquete, Temeraria, Serrana, Santa Felicia, Tarff, Fenicia, Vesubiana, Smirna, Germania, Lady Violet, Sissie, Maisie, Lille, Chulapina, Descocada, Damson, Sierra Nevada.

Premio "Otoño".
Tchataldja, Germán, Haparanda II, Saint Mead, Mayoral, Cantarito, Cancerbero, Dorama, Isigny, Delaware, Morny, Marconi, Polonia, Tablilla, Alto Pelado, Imoroti, Fim, Indiano, Calvito, Limache, Rawa Ruska, Duty, Sydney, Agua Santa, Labriego, Priorato, Llay-Llay, San Carlos, Namur.

Premio "El Tanteo".
L'Eclair, Matador, Sapientia, Porte Cigarette, Beausoleil, Brava, Sylphe d'or, Bayaceto, Rústico, Escoria, Howitzer, Iser, Apres Moi, Couturiere, Coplista, Corchea, Acelga, Fine Rose, Borgoña, Bussaco, Badulaque, Bandolero, Belicosa, Balija, Bufonada, Balota, Brecha, Epsom, Belfort, Bruges, Bar le Duc, Sacaclavos, Tinkabolle, Peter Pan, Espadachín, Estafador, Sarajevo, Blue and White, Eslabón, Relicario, Ramillete, Sol de Oro, Tweenie, Etiqueta, Rex White, Temeraria, Serrana, Santa Felicia, Merchant, Sorbonne, Bubónica, Tarff, Fenicia, Septiembre, Argonne, Smirna, Vizcaino, Embajador, Lady Violet, Tirteo, Maisie, Turpinita, Portales, Lille, Maura, Eclairage, Sorrento, Cardenal, Pequén, Descocada, Bramapan, Damson, Chalons, Soubrette, y Sierra Nevada.

Premio "Jockey Club Argentino".
Rosicler III, Pizarro II, Regina III, Fine Champagne, Ocampo, Foquita, Frascati, Danzig, Cachiyuyo, Vesubiana, El Inca, Whisky, Sower, Ossyris, Fernet, Baldramina, Margot, Cautelosa, Le Rhone, Mecánica, One Away.

Premio "Las Oaks".
Cómica, La Galera, Agua Santa, Angulema, Actress, Tablilla, Polonia, Dune Site, Panimávida, Dorama, Fabiana, Haparanda II, La Commune, Tchataldja y Roumanie.

Premio "Comparación".
Sierra Nevada, Soubrette, Chalons, Puntete, Pequén, Cardenal, Tococo, Sorrento, Eclairage, Fabiana, Regina III, Fine Champagne, La Tapera, Portales, Titita, Tirteo, Maissie, Ocampo, Taburete, Embajador, Stella Maris, Foquita, Vizcaino, Frascati, Danzig, Cachiyuyo, Independencia, Vesubiana, Roumanie, Catamarca, Imoroti, El Inca, Sorbonne, Bubónica, Merchant, Santa Felicia, Serrana, Whisky Sower, Etiqueta, Tweenie, Calvito, Fernet, Baldramina, Limache, Cautelosa, Barolo, Margot, Peter Pan, Pitcher, Prosa, Sacaclavos, Tinkabelle, Belfort, Bruges, Almagro, Epson, Our Lassie, Le Rhone, Bayaceto, Number One, Belicosa, Balija, Bufonada, Brecha, Borgoña, Llay-Llay, Isabela, Fine Rose, Acelga, Mecánica, Apres Moi, Couturiere, Coplista, Corchea, Incauto, Howitzer, Iser, Rasqueta, Tilburí, Escoria, Alison, Rústico, Rughy, Rafale, Brava, Cuncuna, Sapientia, Porte Cigarette, Matador, L'Eclair.

Premio "Raimundo Valdés Cuevas".
Romanoff, Razón, Rock, Tchataldja, Roumanie, La Commune, Don Remy, Germán, Haparanda II, Saint Mead, Isis II, Mayoral, Fabiana, Cantarito, La Tapera, Cancithore, Pastelito, Almond, Damsel, Isigny, Delaware, Morny, Marconi, Dune Site, Tablilla, Alto Pelado, Imoroti, Indiano, Calvito, Limache, Caribe, Cierva, Agua Santa, Almagro, La Galera, Labriego, Priorato, Floreciente, Panguilemu, Llay-Llay, Quidam, Cómica, Rotativa, Namur.

DEPORTES

Incorrecciones en los espectáculos de box.—Actitud que debe asumir el señor Alcalde.—Federación de Deportes de Gabinete

A propósito de las ideas vertidas por nosotros en la edición de ayer, acerca de la manera de evitar que los espectáculos públicos de box pierdan el carácter de seriedad y corrección que deben tener, ha venido hasta nuestra mesa de trabajo un representante del Directorio de la Federación de Box, a manifestarnos que esa institución acepta el temperamento propuesto por nosotros, de que cada encuentro sea controlado por un comité formado por tres miembros respetables de la Federación, por igual número del Boxing Club y por los jefes de las secciones deportivas de la prensa.

Para llegar a este fin es necesario, a nuestro juicio, que los directores de las dos instituciones que hoy tienen a su cargo el control de esta clase de espectáculos, se reunan y nombren las tres personas que habrán de representarlas en la nueva corporación.

Con esto, terminarían de hecho las instituciones denominadas Federación de Box y Boxing Club de Chile y quedaría constituída la Federación de Deportes de Gabinete, cuyo directorio provisional sería el comité mixto que proponemos.

Este comité tendría amplios poderes para aceptar o rechazar a los aspirantes a socios, pues la circunstancia de pertenecer a una u otra de las actuales instituciones antagónicas, no sería suficiente antecedente para ser admitido como miembro de la nueva entidad fusionada.

Antes de otorgar un nuevo permiso, el señor Alcalde debe tener muy en cuenta los desórdenes producidos en el match del Sábado.

Nuestra norma de conducta ya la hemos indicado: combatiremos tenazmente a todo encuentro que no sea dirigido por un comité que dé amplias garantías a los espectadores y pugilistas.

El temperamento que proponemos, llenaría esas condiciones.

Federación Sportiva Nacional de Chile

Hoy, a las 6½ de la tarde, se reunirá por primera vez en este año, el directorio de la Federación Sportiva Nacional, en el local del Aero Club, a fin de tomar conocimiento de los trabajos realizados por las diversas comisiones, durante el período de vacaciones y de estudiar lo concerniente al cambio de local para la secretaría de la Federación.

Como todos estos asuntos son de gran importancia y necesitan una pronta solución, se recomienda muy encarecidamente a los señores directores se sirvan concurrir a esta primera reunión a la hora fijada.

FOOTBALL

El señor Luis Harnecker y la Liga Metropolitana de Football

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"El Sábado 10 del presente he leído en la sección "Sport" de "El Mercurio", que se me hace figurar como uno de los organizadores y futuro director de la "Liga Metropolitana de Football". Debo confesar al señor redactor que esta noticia fué la primera que tuve referente a esta nueva institución en formación, mal puedo yo, por lo tanto, ser uno de sus organizadores.

La persona que se tomó la libertad de usar mi nombre sin siquiera haberme pedido mi consentimiento para ello, carece, a mi juicio, de delicadeza personal, y si él no la posee, menos debe fugarse con la delicadeza de extraños.

¿Cómo se imagina este señor que, siendo yo actualmente director de la Federación Sportiva Nacional y presidente de la Comisión de Football de la misma institución, vice-presidente de la Asociación de Football de Santiago, además presidente de la comisión especial nombrada por la Federación Sportiva Nacional para gestionar con la Asociación Atlética y de Football de Chile la unificación de football en Chile, iba yo a tratar de organizar una nueva institución antagónica, sin haber renunciado previamente los puestos que actualmente desempeño, y que he enumerado más arriba?

Agradeceré al señor Redactor se sirva dar publicidad a estas líneas en su importante sección, y me subscribo su muy Atto. y S. S. —(Firmado): Luis Harnecker".

Nota de la R.—La carta anterior del distinguido deportista señor Luis Harnecker pone claramente de manifiesto la falta de seriedad con que está procediendo el comité organizador de esta nueva corporación.

Y como para prueba basta un botón!...

El cinco por lado del Nataniel Cox

El Viernes 16 del presente se cerrarán las inscripciones de este torneo de cinco por lado organizado por este club.

Los premios se exhiben en Bandera 147, donde se reciben las inscripciones.

Desafíos

"El Junior II desafía al Unión Chilena Infantil I a jugar un amistoso, en nuestra cancha Santa Filomena 159, el próximo Domingo a las 4 P. M.—El capitán del Junior II".

—"Señor capitán del "La Opinión F. C.".—Desea mi club jugar un amistoso con el que usted dirige, el próximo Domingo 18, a las 3½ P. M., en la cancha que usted designe. — El capitán del Carlos Condell F. C."

Estrella Nacional F. C.

Hoy Miércoles 14 de Marzo, a las 8½ P. M., en su secretaría, Maruri 734, celebrará esta institución junta general extraordinaria.

Magallanes F. C

En sesión celebrada el Lunes ppdo., esta institución acordó citar a todos sus miembros a una asamblea general para hoy Miércoles, a las 8 y media P. M., en los salones de "El Mercurio", con el objeto de tratar en qué Asociación competirá este año el Club.

CITACIONES

Liverpool F. C.— Cita a junta general extraordinaria para hoy 14 a las 8 y media P. M., en nuestra secretaría.

La Opinión F. C.—Cita a junta general ordinaria para hoy a las 8 P. M. en San Francisco 224.

Barcelona Star F C.—Cita a sesión para hoy, en Chacabuco 40-A, a las 7 P. M.

Atlético Escuela Normal F. C.—Cita para hoy a las 4 P. M. a junta general en el aula del establecimiento, con el objeto de nombrar el directorio y firmar los formularios de la Asociación Santiago.

Atlético Victoria.—Cita a clase de box para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Ancla Chilena F. C.—Cita a junta general para hoy Miércoles 14, a las 8 P. M., en su secretaría, Avenida Francia 1037.

Olympia Infantil F. C.—Cita a junta general para mañana, a las 8 media. Local: San Francisco 748.

Carlos Walker M. F. C.—Cita para hoy Miércoles a las 8 y media P. M., a sesión de directorio.

Unión Camilo Henríquez F. C. —Cita para hoy Miércoles a las 8 P. M., en Matucana 49.

Carlos Condell F C.—Cita para hoy a las 5 P. M. a la comisión de fiestas en Cóndor 849.

General Bulnes F. C.— Cita a junta general para mañana Jueves a las 8 P. M., en Avenida del Rosario 1112.

Se ruega asistir a esta sesión a los señores Oyarzún, Figueroa, Fierro, Mondaca, Silva y Lastra.

LAWN-TENNIS

Minerva Tennis Club

En la sesión celebrada por este Club, el 12 del presente, fueron aprobados los Reglamentos y aceptados como socios fundadores los siguientes señores: Pablo Vergara, Nelson Bravo S., Julio Toro, Roberto Larraín Bravo, Luis Miranda, Marcel Parrell, Carlos Sotomayor y Carlos Beytía.

Se nombró director al señor Teófilo Fainé.

La Comisión de Juegos quedó compuesta por los señores Pedro Rosende, Félix Aobate C., Carlos Kalin, Luis Ilabaca y Luis Poggi.

Está abierta la temporada de juegos del presente año, en las canchas de la Quinta Normal, de 7 a 11 A. M.

Las solicitudes de admisión deben ser dirigidas al presidente, casilla 84.

CICLISMO

Club Ciclista Centenario

Habiendo recibido una atenta invitación de Malloco para efectuar un paseo a esa localidad para el Domingo próximo, se cita a junta de directorio para hoy Miércoles a las 8 P. M.

También se hace presente a los directores que no han asistido a las últimas sesiones, que se hará cumplir estrictamente el reglamento sobre las inasistencias, nombrándose reemplazantes.

Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos"

Cítase a sesión para hoy Miércoles a las 9 P. M.

Ruégase encarecidamente la asistencia y puntualidad en la hora.

ATLETISMO

Círculo Atlético Royal

Cita a sesión para hoy Miércoles a las 7 y media, en Catedral 2185. Se encarece la asistencia en especial a los nuevos socios y al señor Luis A. Carvajal.

BOXING

Desafíos

El señor Fuenzalida ruega por segunda vez a los señores representantes de Martínez y de Vallejos que se sirvan concurrir hoy a las 7 y media P. M. a la Redacción Deportes de "La Nación" para firmar las bases de los encuentros en perspectivas. El representante de Fuenzalida es el señor V. Debezzi.

SOCIABILIDAD OBRERA

A PROPOSITO DE UN REPORTAJE

Don Manuel Hidalgo, vice-presidente del Centro Internacional Obrero, aclara un reportaje publicado en un diario de Santiago

El señor Manuel Hidalgo, vice-presidente del Centro Internacional Obrero y ex-regidor de Santiago, nos ha pedido la peblicación de la siguiente rectificación:

"En un diario de esta ciudad, del Sábado 10 del actual, se publicó un reportaje que, según su autor, resume la conversación que mantuvimos, a propósito de la celebración del Primer Congreso Internacional Obrero. Como en la redacción de ese reportaje no me cupo ninguna participación y fué publicado sin que yo me impusiera de lo que en él se me hace decir, y solamente hoy he podido conocerlo, me veo obligado a declarar que ese reportaje no está de acuerdo con mi modo de pensar y con lo que expresé a su autor.

En resumen, señor Director, lo que yo dije fué lo siguiente:

"Estoy convencido de la necesidad de celebrar el Congreso Internacional Obrero, porque en ello está empeñada nuestra palabra por medio de un pacto obrero firmado en Lima en 1913, y porque la celebración de ese Congreso será de transcendental importancia para el bienestar económico de los obreros, no sólo de la América Latina sino también del mundo entero.

Respecto a las opiniones manifestadas por algunos prestigiosos obreros sobre la inconveniencia de celebrar este Congreso porque carecemos de organizacion obrera, estimo que actos de esa magnitud tienen que ser juzgados de diverso modo, propio de la cultura que han alcanzado los elementos opinantes. A mi juicio, de ese Congreso, ellas tenderán al meorganización obrera, en forma definitiva y de acuerdo con la transformación que, en el orden económico y cultural, va conquistando la clase trabajadora. Nadie puede pedir la unanimidad de criterio para realizar el Congreso en proyecto, porque ninguna evolución del progreso humano ha contado con la adhesión de esos elementos que más tarde han reconocido y han participado de los beneficios de esa misma evolución.

Al preguntárseme si consideraba oportuna la fecha que había fijado el Centro para celebrar el Congreso manifesté que no la consideraba oportuna, porque previamente debió esperarse la respuesta del Congreso Social Obrero y de la Federación de las Sociedades Católicas invitadas de antemano a participar en este torneo. Esto en el orden externo, y en cuanto al orden interno, antes de pronunciarse el Centro, debió conocer el informe que respecto a su labor debe presentar la Oficina de Trabajo del mismo Centro, encargada de organizar el Congreso y de informar acerca de la fecha más apropiada para su celebración.

Respecto a que haya hablado del egoísmo de los obreros de todo el mundo, no he dicho tal cosa. No desconozco las organizaciones obreras de otros países alcanzadas por el triunfo de la mancomunidad de acción y de propósitos, que es lo que nosotros alcanzaremos con la celebración del Congreso.

Y en cuanto a las finalidades de ese Congreso nacerá nuestra nueva joramiento económico y social de nuestra clase, sin hacer distingos de divisiones filosóficas ni políticas.

Estoy convencido de que la libertad será un sueño, a pesar de estar escrita en la portada de nuestra Carta Fundamental, si la clase trabajadora no alcanza siquiera una mediana independencia económica para poder, en conciencia, ejercitar todas sus iniciativas y alcanzar todas sus aspiraciones."

Escuela Nocturna "Juan de Dios Bravo".—El Lunes 5 del presente han principiado las clases de instrucción primaria en este establecimiento de educación, que sostiene la entusiasta Sociedad de Socorros Mutuos "18 de Septiembre", en su cómodo e higiénico local, Avenida Manuel Montt número 38.

La matrícula hasta la fecha es de ochenta y cinco alumnos, en su mayor parte jóvenes mayores de 16 años, siendo su asistencia media en los días transcurridos de 73 educandos.

El curso de francés, que estará a cargo del profesor don Luis E. Sepúlveda Cuadra, inicia sus tareas el 16 del corriente, a las 9 P. M.; de instrumentos de cuerda (violín, guitarra, bandurria y mandolino), profesor don Abraham D. Castro; y de declamación, profesor don Luis Ortízar González, en la semana próxima.

El Domingo 18 del actual, a las 5½ P. M., se dará la 1.a de las conferencias que ha acordado la comisión de escuela de la institución. Estará a cargo de ella el señor diputado por Tarapacá, don Luis Malaquías Concha, y versará sobre "Acción social" (la escuela, la fábrica, el hogar).

Además habrá números literarios y musicales, desempeñados por personas amantes de la instrucción del pueblo.

S. M. Nathanael Yáñez.—Esta institución está citada a junta general ordinaria (2.a citación) para hoy Miércoles 14, a las 8.30 P. M.

Comité pro 1.o de Mayo.—La Casa del Pueblo nombró una comisión organizadora de este comité, quien solicita delegados de todas las sociedades obreras de Santiago para constituir el comité pro 1.o de Mayo, que se encargará de efectuar la tradicional manifestación del 1.o de Mayo.

La primera reunión se efectuará el Domingo 17 del presente, a las 3½ de la tarde en nuestro salón, San Francisco número 683.

Se ruega a las sociedades nombrar a la brevedad sus delegados y, al mismo tiempo, rueguen su puntual asistencia.

Centro Obrero 7.a comuna.— En vista del receso en que ha permanecido este Centro, por falta de actividad de sus socios, se han reunido varios miembros de esta colectividad y por medio de una nota firmada piden al secretario cite a sesión para el Lunes 19 del presente, a las 8½ P. M. Esta reunión se realizará en Marcoleta 419.

Federación de Resistencia Zapateros y Aparadoras. — Cito a sesión para hoy, a las 8½ P. M. Recomienda encarecidamente la asistencia para dar cuenta del término de la huelga de la Casa Terraza.

Local de costumbre, San Diego 567.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—El directorio y la comisión de fiestas de esta institución están citados para hoy Miércoles, a las 8½ P. M. Por tener asuntos de mucha urgencia que tratar, se sesionará con el número que asista.

Local: Avenida Matta 1054.

Sociedad Unión Artes Mecánicas de Socorros Mutuos.— El directorio de esta institución está citado a sesión para mañana Jueves 15, a las 8 P. M. Se encarece la asistencia a los señores directores por haber varios asuntos importantes que tratar.

Sociedad de Resistencia Repartidores de pan.—La junta directiva de esta sociedad ha llamado a reunión general para el Jueves 15 del corriente, a las 9 P. M.

Unión Gremial de Fundidores. — Esta institución está citada a junta general para hoy Miércoles, a las 8 P. M., en San Alfonso 22.

Se encarece la asistencia al fundidor señor Francisco Riveros.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Recreativo "El Ideal". — Están citados los señores socios y aspirantes a socios a la sesión de hoy, que comenzará a las 9 P. M. en punto. Encarécese la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—En medio de un numeroso público se llevó a efecto el Domingo 11 del presente la repartición de premios a los ganadores del concurso de vals efectuado el Domingo 18 de Febrero pasado. Después de varios números de canto, que estuvieron a cargo de los señores Mozó, Gallardo y Urtubia, el señor vice-presidente don C. Silva, hizo la entrega de los premios, consistentes en diplomas de honor.

Al recibir los premios los agraciados eran ovacionados por la concurrencia. Terminó la fiesta con un baile social.

Esta Academia se hace un deber en agradecer a los señores Mozó, Gallardo y Urtubia su desinteresado concurso prestado esa noche, pues ayudaron a dar más brillo a esta fiesta.

Hoy clase instructiva. Se enseñará cuadrillas, imperiales y república y el fort-trot. No se admiten visitas.

Academia de Baile La Santiago.—El próximo Sábado 17, a las 9 P. M., llevará a efecto esta Sociedad una velada literario-musical, en la que prestarán su concurso algunos aplaudidos artistas y aficionados, que galantemente han ofrecido cooperar en dicha fiesta. Se prepara un espléndido programa, que esta Academia ofrece en honor de su miembro honorario don José Rifea, como un sencillo homenaje por los importantes servicios prestados por él a esta institución.

Cítase a junta general extraordinaria para hoy Miércoles 14, a las

9.30 P. M. En tabla: reintegrar el directorio.

Estudiantina Giuseppe Verdi.—Cita a todos los miembros de esta estudiantina a junta general para mañana Jueves, a las 9 P. M., por haber asuntos de suma importancia que resolver.

Las personas de ambos sexos que deseen aprender instrumentos de cuerda, o pertenecer a nuestro grupo, pueden pasar a inscribirse a nuestra secretaría, Independencia 282, las clases están a cargo de la conocida profesora señorita Nicolasa Muñoz.

Centro Musical Federación Obrera.—Con este título se está organizando una estudiantina bajo la actividad y entusiasmo de nuestro consocio señor Amador Garrido. Dadas las dotes del señor Garrido y los muchos amigos con que cuenta, podremos ver muy pronto en nuestro local, Bascuñán 542, buenos conciertos organizados por esta estudiantina.

Se invita a formar parte de ella a los jóvenes y señoritas que tengan instrumento de cuerda.

Crónica policial

Lo de la Alhambra.—El juez del 1.o juzgado del crimen, don Julio Plaza Ferrand que conoce del proceso instaurado con motivo de las estafas perpetradas en la quinta Alhambra; ha dictado orden de prisión contra Nicanor Cerda, dueño del referido establecimiento.

Esta medida es de gran importancia para la correcta marcha del sumario.

El asunto de las tierras australes.—Ayer se recibió en la secretaría de turno de la Corte de Apelaciones el informe evacuado por el fiscal don Juan Bianchi Tupper, sobre las apelaciones deducidas por don Agustín Gómez García contra varias resoluciones del Ministro Visitador.

La cuarta sala, verá dichos recursos el Viernes de la presente semana, en lugar preferente.

Componen el Tribunal los ministros señores José Astorquiza, Fermín Donoso Grille, Santiago Santa Cruz y José Salinas.

Alegará por la revocatoria el abogado don Eduardo Grez Padilla.

Homicidio.—El ex-guardián de la policía de San Miguel, Luis Arce, asesinó a Tobiano Martínez, en la calle San Ignacio esquina de la Avenida Central, en la población París.

El hechor fué aprehendido por Adolfo González, amigo de la víctima, y llevado al cuartel de San Miguel.

A pesar de haber sido puesto a la barra en un calabozo, Arce logró fugarse.

Si el ex-guardián no llegó a hacer fortuna en su antiguo puesto, por lo menos aprendió a salir de apuros en caso necesario.

Atropellamiento.—Ha pasado a disposición del juzgado Tránsito García Ortiz, Cuevas 1441, conductor de la carretela 4026, y Carlos Bobadilla Aracena, San Martín 762, chauffeur del auto 3257 A, por haber chocado con su vehículos en la Avenida Vicuña Mackenna.

En el auto viajaban el doctor Jerónimo Méndez, la señora Clatilde Arancibia de Méndez y su hija Mercedes, domiciliados en Juarez 734.

La señora Arancibia resultó con una herida grave en el maxilar inferior y otra de igual carácter en el pecho.

Los vehículos recibieron daños de consideración.

Robo.—Ocasionalmente, el sub-comisario de policía, don Emiliano Felió, ha descubierto la pista de un cuantioso robo hecho a la Empresa de Transportes Unidos por uno de sus carretoneros.

Se cree que el ladrón ha marchado de acuerdo con uno de los empleados de la Empresa.

Equivocación fatal.—Rosario Salfate Díaz fué enviada en estado grave al Hospital de San Borja de resultas de haberse tomado dos pastillas de sublimado corrosivo, creyendo que se trataba de algún remedio para el dolor de cabeza.

La Salfate estuvo a punto de cortar el mal de raíz.

Cambio de domicilio.—Ha sido reducido nuevamente a prisión por el orden del juez del 4.o Juzgado del Crimen, Ida Gaslawky, procesada por estafa hecha a don Enrique Zimend. La reo se encontraba en libertad provisional bajo fianza.

Mandatario moroso.—Se ha presentado al juzgado de turno doña María Cano Araucibia, Chacabuco 528, a denunciar que hace ocho meses entregó a José P. Azócar, San Diego 258, muebles y ropa por valor de 1,000 pesos, con el objeto de que las embarcara a Cauquenes, donde ella iba a fijar su residencia y que hasta la fecha no tiene noticias ni de las especies ni de Azócar.

Estafas desde el extranjero.—Desde algunos años a esta parte, el intercambio comercial en pequeña escala con los países extranjeros, tanto europeos como americanos, ha experimentado un considerable desarrollo, lo que se debe, sin duda, tanto a la buena propaganda que los industriales hacen de sus productos, como a las facilidades que ofrecen al público los Servicios Postales, de jiros y encomiendas internacionales.

Se ha hecho, pues, una práctica común, la de que el consumidor se entienda directamente con la casa productora, obteniendo de esta manera, ya sea, la mercadería que necesita, a un precio más reducido que en el comercio nacional, o bien, aquellos artículos que no existen en plaza.

Es sin embargo sensible que un gran número de estafadores se aproveche de la confianza que inspiran algunas firmas extranjeras, haciendo víctimas de sus expeculaciones, al público que confía en ellos.

Creemos oportuno hacer una relación del procedimiento que emplean estos estafadores para llevar a cabo su negocio a fin de prevenir futuros engaños.

Se dirigen a una o más revistas de las que se publican en el país, haciendo insertar un aviso en el que, junto con recomendar el medicamento, ofrecen una muestra gratuita al que lo solicite, mediante el envío del cupón en que termina el aviso, especificando en él, nombre, domicilio y enfermedad.

Con toda oportunidad remiten la muestra solicitada, acompañada de una larga carta, aparentemente escrita a máquina, pero en realidad hecha a poligrafo o imprenta, en la que manifiestan que un considerable número de pacientes afectados de idéntica enfermedad han sanado con el medicamento que se trata y que, están ciertos de triunfar en este nuevo caso. Agregan que es necesario combatir el mal sin pérdida de tiempo, y para ello ofrecen un tratamiento que durará alrededor de dos o tres meses, por la módica suma de diez dollars, por ejemplo.

Debe notarse que tan larga carta (dos carillas) llena de sabios consejos, en que se habla del derecho a gozar de los placeres de la vida, es adaptable a cualquiera enfermedad, y constituye una verdadera obra maestra de ambiguedad, de la que seguramente se editan miles de ejemplares.

Remarcan, eso sí, la circunstancia de que las cuatro o cinco píldoras de distintos colores que acompañan, con sus respectivas instrucciones, quizás no sean suficientes para hacer esperimentar una franca mejoría, pero que a vuelta de correo, previo recibo del jiro postal por la cantidad ántes indicada, remitirán las que completan el tratamiento.

Es explicable que las revistas que tales avisos publican, sean sorprendidas por estos estafadores, pero no cabe excusa alguna cuando se trata de "magos" o "adivinos", que, habiéndose dedicado a las ciencias ocultas y sobrenaturales, han llegado a adquirir conocimientos que les permiten vender la felicidad en forma de anillos-talismanes, polvos maravillosos, o cosas por el estilo.

Informaciones Comerciales

Marzo 13

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París	N. York
90	10 13/16	124 3/4	
60	10 3/4	124	
30	10 11/16	123 1/4	
3	10 5/8	122 3/4	4.74 1/2

1 Nacional argentino, 2.12.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 13/16	10 5/8
París........	125	122 3/4
Madrid......	100 1/2	0.98 1/2
NewYork...		474 1/2

Cambios

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

Situación general del Mercado

Hubo siempre bastante actividad en las ruedas, pero en conjunto las operaciones feuron de mucho menor importancia que el día anterior; pues hubo bastante movimiento en un papel petrolífero, cuyas acciones son de escaso valor.

En los valores de especulación, exceptuando el de Vacas. Hubo regular movimiento.

Comparado lo operado hoy con el día anterior, resulta inferior en el capítulo de acciones en $ 42* mil aproximadamente y en el renglón de bonos en $ 37,100.

Las acciones de mayor movimiento

fueron las siguientes:

Cía Estañífera de Llallagua con 3,300 acciones.

Cía. Salitres de Antofagasta con 2,700 acciones.

Cía. Minas de Cobre de Gatico con 1,300 acciones.

Cía. Explotadora de Caylloma con 1,390 acciones.

Cía. Petróleos de Patagonia con 13,125 acciones.

Cía. Estañífera de Colquirí con 1,200 acciones.

Los bonos más operados

fueron los de la Caja Hipotecaria del 8%-1%, alcanzando sus operaciones a 84,800 y en 2.a los bonos Garantizador 8% con 22,300.

Tendencia

La flojiedad que se notó ayer se hizo hoy más pronunciada, bajando los principales valores de expeculación y en forma más o menos sensible. Atendiendo al número de papeles que variaron sus precios, fueron más los que empeoraron sus cotizaciones.

En bonos la baja fué general, pues sólo hubo una que mantuvo su cotización anterior, en cambio todos los demás sufrieron depreciaciones en sus precios.

Acciones que bajaron

Bancos.—Chile de 200½ a 200, Hipotecario de 665 a 660.

Mineras.—Llallagua, de 110½ a 110¼; Gatico, de 44¾ a 44⅝; Oruro, de 21¾ a 21½; Caylloma, de 11 a 9⅝; Vacas, de 9½ a 8⅝.

Salitreras. — Antofagasta, de 153¼ a 152½.

Industriales.—Viña, de 59½ a 59; Gas Valparaíso, de 103 a 101 y medio.

Acciones que subieron

Bancos.—Garantizador, de 169 a 169¾.

Mineras.—Oploca, de 74 a 75; Colquiri, de 5½ a 5¾; Pintados, de 8 a 8¼.

Industriales.—Gas, de 101¼ a 101¾; Malvoa, de 8½ a 9⅝; El Globo, de 54½ a 58.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile. — Bajaron. Se hicieron ventas de 5 acciones a 201 y 80 a 200, quedando compradores a este precio.

Nacional.— Ofrecieron vender 100 a 49¼ y pidieron igual cantidad a 48½ y 2 a 49½.

Popular.— Hubo demanda por 5 acciones a 133.

Hipotecario.—Bajaron. Colocaron 3 acciones a 660, quedando vendedor a 665.

Garantizador.—Subieron. Pidieron 35 acciones a 169¾ y ofrecieron vender a igual precio 19 acciones.

República. — Solicitaron comprar 40 acciones a 35.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Bajaron. En numerosos lotes se vendieron 400 acciones a 111, 1,100 a 111¼, 100 a 110½, 800 a 110⅝ y 900 a 110¾ para Marzo 29, quedando al final de la segunda rueda vendedores a este último precio y compradores a 110½ y para Marzo 15 a 110. Cerró el mercado con vendedores a 110¼ y 110¼ para Marzo 29 y 15 respectivamente y compradores a 110¾ y 110¼.

Gatico.— Bajaron. Se hicieron ventas de 500 acciones a 44⅝, 500 a 44¾ y 300 a 44½ para Marzo 29, terminando el movimiento de rueda con vendedores a este último precio y a 44¼ para Marzo 15 y pedían para estas mismas fechas a 44⅜ y 44⅛. A última hora ofrecían hasta 1,000 acciones a 44½ para Marzo 15 y comprador a 44¼, y para el 29 de Marzo había compradores a 44¾.

Vacas.—Bajaron. No se transaron en rueda pero ofrecieron a 9¼ para Marzo 29 y poco después de la segunda rueda se produjo baja muy marcada, haciéndose operaciones para esa fecha a 8⅞, precio al cual quedaron vendedores. Al cerrar el mercado ofrecían a 9 para Marzo 29 y pedían a 8¾.

Caylloma.—Bajaron. En diversas partidas se vendieron 700 acciones a 10¾ y 600 a 10¼ para Marzo 15, terminando la segunda rueda con ofertas de venta a 10¼, poco después aflojaron más, haciéndose ventas a 10 para Marzo 29. A las 6½ P. M. solicitaron comprar a 9⅞ y ofrecieron a 9¾.

Colquirí.—Subieron. Colocáronse 900 acciones a 5¾ al contado y 300 a igual precio para Marzo 15; quedaron ofrecidas a 5⅞ al contado y pedidas a 5⅝. A última hora alcanzaron a venderse a 6 al contado, para aflojar poco después y quedar ofrecidas a 5¼.

Oruro.—Bajaron. Hubo interés por vender 100 acciones a 22 para Marzo 29 y a 21¼ para Marzo 15, comprador había a 21.

Oploca. — Subieron. Pidieron 100 acciones a 73½ para Marzo 29 y 20 acciones a 75 al contado.

Pintados.— Subieron. Después de transarse 200 acciones a 8, quedaron pedidos de 100 a 8¼ y vendedor a 8½.

Monte Blanco.—En Valparaíso se vendieron a 4.

Curanilahue. — Vendedor por 100 a 118.

Totoral.—Demanda a 7½.

Disputada.—Oferta de venta de 40 acciones a 18½.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Bajaron. En numerosas transacciones colocaron 700 a 153 al contado, 400 a 152 y medio y 200 a 152¼ para Marzo 15 y para el 29 del mismo mes 1,000 a 153⅞, 400 a 153¾, terminando la segunda rueda con vendedores a 153½ y 152¼ para Marzo 29 y 15 respectivamente y compradores para los mismos terminos a 153¼ y 152. Las últimas operaciones del día fueron a 153 y un cuarto para Marzo 29, quedando compradores así y a 152¼ para Marzo 15.

Boquete.—Ofrecieron 10 acciones a 80.

Castilla.—Bajaron. Hubo vendedor por 200 acciones a 18 para Marzo 15.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Ofrecieron 100 acciones a 80, Marzo 15, y pidieron a 79; después de la segunda rueda hubo vendedores a 79⅝ y compradores a 79¼ al contado.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.— En numerosos lotes se vendieron 2,000 a 2.55, Marzo 29, 8,925 a 2½, 1,800 a 2.45, para Marzo 29 y 100 a 2.45 al contado; quedaron en rueda vendedores para Marzo 29 a 2.55 y compradores a 2.50. Quedó demanda a 2.40 al contado al terminar el movimiento del día.

Sud-Americana. — Ofrecieron 200 acciones a 1.50 y pidieron 300 a 1.40.

Sociedades industriales

Gas.— Subieron. Después de operarse 10 acciones a 102 y 27 a 101¾, quedaron ofreciendo a este precio y pidiendo a 101½.

Austral.—Hubo vendedor a 1½.

Viñas.—Bajaron. Colocáronse 100 a 59½ y 200 a 59, precio al que quedaron ofreciendo.

Malvoa.—Subieron. Quedó demanda hasta de 1,000 acciones a 9⅝ y vendedor de 85 a 9½.

Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo.—Hubo interesado en vender 25 acciones a 112.

El Globo.—Pidieron 30 acciones a 58.

Tabacos.—Hubo interés por comprar 50 acciones a 40 y vendedor por 100 a 42, Marzo 29.

Gas de Valparaíso. — Ofrecieron vender 5 acciones a 102; en Valparaíso se transaron a 101½.

Compañías de seguro

La Mapocho. — Comprador por 6 acciones a 85.

La Chilena Consolidada.—Vendedor por 100 acciones a 49.

Bonos

Caja 8%-1%.—Bajaron. Hubo las siguientes operaciones: 6,800 a 96½, 40,000 a 96¼ y 38,000 a 96, precio al que quedaron vendedores, y comprador a 95¾.

Caja 7%-1%.—Bajaron. Se colocaron 4,000 a 89½.

Hipotecario 8%-1%. — Bajaron. Después de venderse 12,000 a 97⅝ y 10,000 a 97¼, hubo vendedores a 97¼.

Hipotecario 7%.—Pidieron 9,000 a 90½.

Garantizador 8%.—Transacciones de 22,000 a 89⅝ y 300 a 95, quedando vendedores a 89¾ y compradores a 89⅝, y del año 1916 a 89⅞.

Garantizador 7%.— Pidieron del año 1912 a 88.

Caja 8%.—Pidieron 7,500 a 96.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.40 A. M.:

40 Gas de Valparaíso, 102.
200 Caylloma, Marzo 29, 11.
7 Gas de Valparaíso, 101½.
100 Viñas, Marzo 15, 59.
100 Antof., Marzo 15, 153.
100 Antof., Marzo 29, 153.95
1100 Antof., Marzo 15, 153.
1100 Antof., Marzo 29, 154.
200 Viñas, Marzo 15, 59.
1400 Antof., Marzo 15, 153.
1000 Antof., Marzo 15, 153.
1000 Antof., Marzo 29, 154.
200 Viñas, Marzo 15, 59.
500 Vacas, Marzo 29, 9⅛.
700 Antof., Marzo 15, 152[illegible].
100 Antof., Marzo 29, 153¾.
100 Gatico, Marzo 29, 45.

Oro

Vendedores, a 81.80. Compradores, a 81.60.

Letras

Vendedores, a 10 27|32. Compradores, a 10 27|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.12 P. M.:

100 Antof., Marzo 29, 153½.
300 Antof., Marzo 29, 153¼.
400 Antof., Marzo 15, 153¼.
700 Antof., Marzo 29, 153¼.
200 Vacas, Marzo 29, 8⅞.
1500 Llallagua, Marzo 29, 110¾.
500 Colquirí, Marzo 29, 5¾.
100 Antof., Marzo 15, 152¼.
1500 Antof., Marzo 29, 153¼.
200 Caylloma, Marzo 15, 10¼.
200 Penco, Marzo 29, 97.
500 Caylloma, Marzo 29, 10¼.
300 Caylloma, Marzo 29, 10⅛.
600 Caylloma, Marzo 15, 10⅛.
200 Monte Blanco, 4.
1000 Caylloma, Marzo 29, 10⅛.

Oro

Vendedores, a 81.60. Compradores, a 81.40.

Letras

Vendedores, a 10 27|32. Compradores, a 10⅞.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 200
Banco Español de Chile	100	146
Banco Nacional	40	49½
Banco Santiago	100	138
Banco Popular	100	135
Banco Unión Comercial	20	7½
Bco. Hipot. de Chile	200	660
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	169½
Banco de la República	100	35
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	79½
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	82
Laguna Blanca	1	76
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	110½
Oploca	1	75
Totoral	$ 10	7½
Gatico	£ 1	44⅜
Oruro	$ 20	21½
Curanilahue	100	117
Lota y Coronel	100	480
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	$ 5	5½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	9½
Las Vacas	5	8⅜
Pintados	38	8¼
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	20	13
Antequera	4	1.40
Poderosa de Collahuasi	£ 1	23
Carbonífera Máfil		00
Disputada		18½
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	152½
Loa	£ 1	51¼
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	31½
La Unión	$ 20	11½
Castilla	20	18½
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	101½
Gas de Valparaíso	50	101½
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	101
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	50
Azucarera de Penco	1	96
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	250
Maderas Malvoa	20	9½
Chilena de Tabacos	20	40
Cervecerías Unidas	100	237½
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	58
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres		95
Transportes Unidos		50
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$	21½
La Nacional	25	555
La América	35	49
La Americana	100	90
La Comercial	50	127
La Española	10	141
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	205
La Internacional	25	74
La Central	35	36
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	35	46
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	85
La Araucania	25	24½
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.50
Patagonia	2	2.45
Pacífico Liberadas		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	59,550
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	610
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	31
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		94
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		96
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		96½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		84
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		89
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		89½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		91
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		97½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		97½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94
Municipalidad 8 (Privilegia.)		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		95

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Producción

Esta Compañía recibió de la Administración General en las minas el siguiente telegrama fechado el 12 del corriente:

Producción hasta Domingo 11, 7,432 quintales.

Despachado de las minas, 7,746 quintales.

Existencia en bodega Catavi, 17 mil 598 quintales.

El nivel del agua en el muro del tranque: 57.80 metros.

NOTICIAS COMERCIALES DE TODAS PARTES

La Marina Mercante en el Japón

El Japón tenía el 1.o de Julio último 2,146 buques con un tonelaje total de 1.627,103 toneladas.

Entre dichos buques figuran 431 transatlánticos.

Producción del zinc en el Japón

Antes de la guerra, la producción de zinc, en el Japón, era de 40,000 toneladas.

En el presente año, se calcula que será de más de 60,000 toneladas. La mina más grande, la Kamioka en la provincia de Hida, produce 20,000 toneladas anuales, o sea la mitad de la producción de todas las minas del Japón.

Lino argentino en Estados Unidos

Es grande en estos momentos la demanda de lino argentino, por parte de los industriales norteamericanos, que compran al firme todas las cantidades que se pueden obtener en plaza. Hoy día el único mercado proveedor de ese oleaginoso es el argentino, puesto que Rusia sólo puede exportar con muchas dificultades y las colonias inglesas envían el producto a Inglaterra.

En los círculos comerciales de esta plaza se tiene la seguridad de que Estados Unidos comprará este año, en la Argentina, por lo menos el 75 por ciento de la producción.

Situación financiera en Estados Unidos

Los Estados Unidos tienen 13,150 millones de francos en oro, o sea la tercera parte del stock mundial.

Los depósitos en los Bancos han aumentado, desde hace tres años, en más de 30,000 millones de francos.

En el año último las exportaciones han alcanzado a la cifra de 25 mil millones de francos.

Estados Unidos es actualmente la potencia acreedora más grande del mundo. El comercio no puede dar abasto a todo lo que se le pide. Los salarios han aumentado en el doble y hasta el triple.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 kilógramos, sin saco, transacciones en estación Providencia $ 20.50.

Blanco corriente, los 100 kilógramos, en las estaciones de la frontera, transacciones con saco $ 26.50.

Candeal fino, los 74 kilógramos, con saco, en Alameda, ofrecido a $ 17.50; compradores a $ 17.

Candeal corriente, los 74 kilógramos, transacciones y vendedores en carros, Santiago $ 17.

Harinas: de primera, flor cilindro, los 46 kilógramos, a $ 20.

De 2.a, los 46 kilógramos, a 16.

Candeal, los 46 kilógramos, a $ 16.

Cebadas: Chevalier, los 72 kilógramos, transacciones, según clase de $ 13.50 a 14.

Cervecera, sin transacciones, vendedores a 10.50.

Forrajera, vendedores en carros, Santiago a $ 9.50.

Frejoles: Bayos chicos, los 100 kilógramos, con saco, transacciones $ 38 a 40.

Burritos, los 100 kilógramos, con saco, transacciones, a $ 34.

Otras clases no hay.

Para entrega en cosecha, se puede obtener, por caballeros $ 55 y por bayos chicos $ 34 en estaciones, los 100 kilógramos, con saco.

Semillas: Ballica pura, los 46 kilógramos a $ 13.

Alfalfa chilena, los 92 kilógramos a $ 250.

Alfalfa peruana, los 92 kilógramos, a $ 260.

Trébol rosado, los 46 kilógramos, para semilla $ 75.

Linaza, los 46 kilógramos $ 22.

Varios: Afrecho, sin saco, los 46 kilógramos $ 2.50.

Afrechillo, los 46 kilógramos, sin saco, $ 2.50.

Avena blanca, los 100 kilógramos, en carros Santiago, con saco $ 10.

Avena rubia, los 80 kilógramos, sin saco, en carros frontera compradores a $ 4, vendedores a $ 4 50 centavos.

Carbón de espino, el saco $ 6.

Carbón de espino, el saco, de $ 3.60 a 4.

Lana, trasquila Octubre, los 46 kilógramos $ 105.

Maíz amarillo, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 15.

Maíz colorado, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 17 50 centavos.

Mantequilla, los 46 kilógramos $ 182.

Pasto, primer corte, los 100 kilógramos, de $ 4.50 a 4.80.

Pasto, segundo corte, los 100 kilógramos, de $ 5.50 a 5.80.

Quesos, los 46 kilógramos, a $ 75.

Cotizaciones de productos en Londres según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera & Co.

"Mercado igual", o sea:

Trigo blanco: 82 chelines los 227 kilógramos.

Chevalier: 82|83 chelines los 203 kilógramos.

Cebada del país: 80|81 chelines los 203 kilógramos.

Se ha pagado por flete a Liverpool, por vapor 16 libras la tonelada de 1,016 kilógramos.

Valdés, Ferrera & Co.

Comisionistas, Huérfanos N. 1160

PRECIOS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO, AVENIDA BEAUCHEF NUM. 997

Terneros de pie, de $ 38 a 66.

Terneros de pie y año, de 67 a 86.

Terneros de 1 año, mestizos, de 98 a 121.

Vaquillas de 2 años, de 112 a 126.

Vaquillas de 2 años, mestizas, de 145 a 160.

Novillos de 2 años, de 119 a 131.

Novillos de 2 años, mestizos, de 168 a 180.

Vaquillas de 3 años, de 133 a 156.

Vaquillas de 3 años, mestizas, de 183 a 200.

Novillos de 3 años, de 150 a 165.

Novillos de 3 años, mestizos, de 210 a 235.

Novillos, de 173 a 188.

Novillos a media gordura, de 190 a 210.

Novillos gordos, de 212 a 248.

Novillos argentinos, gordos, de 250 a 298.

Novillos mestizos, gordos, de 259 a 327.

Vacas flacas, de 136 a 156.

Vacas, de 168 a 200.

Vacas a media gordura, de 207 a 236.

Vacas gordas, de 240 a 284.

Vacas mestizas, gordas, de 290 a 303.

Vacas paridas, flacas, de 150 a 187.

Vacas paridas, de 126 a 258.

Vacas paridas, a media gordura, de 266 a 300.

Vacas paridas, mestizas, de 310 a 256.

Toruros gordos, de 350 a 386.

Toruros mestizos, gordos, de 450 a 466.

Bueyes flacos, de 164 a 230.

Bueyes, de 250 a 296.

Bueyes a media gordura, de 300 a 384.

Bueyes gordos, de 396 a 428.

Bueyes mestizos, gordos, de 450 a 486.

Potrillos, de 12 a 23.

Potrancas, de 15 a 20.

Potrones, de 65 a 82.

Yeguas, de 40 a 104.

Caballos, de 50 a 60.

Bueyes al peso, de 0.68 a 0.72½.

Novillos al peso, de 0.65 a 0.69.

Feria Izquierdo.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

MATADERO PUBLICO

Marzo 11 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	312	618	73
En vara...	13	0	0
Suma.......	325	618	73
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	325	618	73

Terneros: 43

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 13

			kilo
Carne, buey 1.ª clase. $	98	a	1.00
Id. 2.ª	90		95
Id. 3.ª	70		85
Carne, novillo 1.ª clase.	95		97
Id. 2.ª	88		93
Id. 3.ª	50		85
Carne, vaca 1.ª clase.	98		1.00
Id. 2.ª	90		95
Id. 3.ª	70		85
Carne, cordero 1.ª clase.	1.10		1.20
Id. 2.ª	90		1.00
Id. 3.ª	60		80
Carne, cerdo 1.ª clase.			1.10
Id. 2.ª	95		1.05
Id. 3.ª	80		90
Grasa en rama		a	1.00
Sebo de ovejuno	70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra		a	1.65

Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena

COMPRA-VENTAS

Doña Filomena Milateguas Ramírez compró a doña Fidelicia Ramírez v. de Castro la propiedad número 1297 de la calle Libertad, en 4,500 pesos.

—La Sociedad Anónima Laboratorio Chile compró a don Samuel Larrain Bulnes la propiedad número 3517 a 3555 de la Av. Ecuador, en $ 80,000.

—Don Ernesto Reed compró a doña Aurora Mira la propiedad número 3 de la calle Aurora Mira, San Miguel, en $ 32,000.

—Don Juan Blancaire compró a don Javier Aurique la propiedad número 210 de la calle Padre Mariano, en $ 26,000.

—Doña Margarita Lary de Jofré compró a doña Rosa Guzmán y esposo la propiedad número 3152 de la Av. Irarrázaval, en $ 25,000.

—Don Moisés Manríquez compró a don Juan P. Blurton los sitios números 444 y 445 de la manzana número 42 de la Población El Carmen, en $ 1,200.

—Don Manuel Moya Calvo compró a don Isaías Holeches la mitad del sitio número 136 de la chacra Quidora, en $ 850.

—Don Juan Enrique Avila compró a las señoras Sofía Campino de Zañartu y Carmen Campino v. de Covarrubias la propiedad número 1428 de la calle Agustinas, en $ 250,000.

—Don Alfredo Julio compró a don Carlos Morris una propiedad ubicada en la calle León Prado esq. de Tocornal, en $ 1,157.

—Doña Margarita Huinca Tapia v. de Briones compró a don Nolasco Zamorano la propiedad número 1950 de la calle Cortés, Ñuñoa, en $ [illegible] pesos.

—Don José Luis Vergara S. compró a don Ernesto Reed la propiedad número 3 de la calle Aurora Mira, San Miguel, en $ 12,000.

—Don Juan de Dios Muñoz compró a don Isaías Holechea la mitad del sitio número 136 de la chacra Quidora, en $ 850.

—Don Ricardo Barros T. compró a don Clemente Rodríguez V. parte del sitio número 98 de la manzana número 12 de la Población Lourdes, en $ 6,000.

—Don Basilio Hernández compró a don Olegario del Campo parte del sitio número 17 de la manzana K de la Población Montel, en $ 4,[illegible].

Remates y adjudicaciones

El Banco Popular adquirió, por adjudicación, la propiedad número 1415 de la calle Girardi, en $ 2,500.

—Don Octavio Porthault adquirió, por adjudicación, la propiedad número 1539, de la calle del Carmen, en $ 3,000.

TRIBUNALES

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 13 de Marzo de 1917.

PRIMERA SALA

Falladas la 1, 6, 7, 8 y la 14.
Mal anunciada la 2.
Suspendida la 5, 10, y 1[illegible].
Desistidas la 4 y la 9.
Las demás no vistas.

SEGUNDA SALA

Falladas 1 a la 8, 9, 10 y 11.
Trámite la 9.
Suspendidas 12 y 13.
Alegaron:
En la 3.ª Don Eduardo Grez Padilla y [illegible] Romualdo Silva por la revocatoria.
En la 11.ª Don Franklin Otero por la consulta.

TERCERA SALA

Falladas la 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y la 11.
Acuerdo y diligencia la 5.
No se vió la 9.
Suspendida la 10.
Las demás no vistas.
Alegaron:
3.ª Don Pedro Velasco P. por la aprobación.
6.ª Don Feliciano Soto por el recurso.
8.ª Don Roberto de Petri con don Nicanor Elgueta.

CUARTA SALA

Fallada 1 a la 4.
Mal anunciada 11.
No vistas las demás.
Alegaron:
En la 1.ª Don Franklin Otero por el recurso.
En la 3.ª Don José Salinas M. con don Roberto Larraín D.
En la 4.ª Don Enrique Pablo M. con don F. Otero.
En la 5.ª Don Jorge Orrego con don Guillermo Celedón.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la compañía a academia teórica para el Miércoles 14 del presente, a las 9½ P. M.—El secretario.

12.a Cía. "CHILE EXELSIOR".—Cito a la compañía a academia general para el Miércoles 14 del presente, a las 9½ P. M.—El ayudante.

3.a CIA. DE BOMBEROS "CLARO y Abasolo".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Jueves 15 del corriente, a las 9 1|2 P. M. Cumplimiento del artículo 50 del reglamento. Admision de voluntarios y asuntos a que hubiere lugar. Se recomienda la asistencia.—El secertario.

ECONOMICOS

NOTIFICACION. — ANTE EL Primer Juzgado Civil de Santiago se ha presentado una solicitud de don Martín Figueroa Anguita, en representación de la Sucesión de don Juan Pelagio Figueroa, pidiendo que en mérito de los documentos acompañados, se despache mandamiento de ejecución y embargo contra la Sucesión de don [illegible] Sepúlveda por la suma de $ 2,[illegible].36 provenientes de rentas insolutas del arrendamiento del fundo "[illegible]". En un otrosí solicitó se autorice la notificación por avisos conforme al art. 57 del Código de Procedimiento Civil.—El Juzgado proveyó con fecha 10 de Marzo de 1917: Con el mérito de los documentos acompañados, despáchese el mandamiento que se pide, en lo principal. En el otrosí, vista al señor Promotor Fiscal y autos.—Y con fecha 12 del actual se ha ordenado hacer esta publicación en extracto, redactado por el Secretario, por tres veces en cada uno de los diarios "La Nación" y el "Chileno" de Santiago y en el número correspondiente del "Diario Oficial". Las personas a quienes se notifican estos antecedentes son las siguientes, que forman la Sucesión ejecutada: doña Clara Salas de Sepúlveda, sin profesión, y don Alberto Sepúlveda Salas, estudiante, domiciliados en Santo Domingo 2008, Santiago; don Arturo Sepúlveda, militar, Santiago, Av. Vicuña Mackenna 810; don Fernando Sepúlveda, militar, Santiago, Av. Concepción 49; doña María Sepúlveda de Cortés, sin profesión, representada por su marido don Luis Cortés, rentista, domiciliados en Santiago, Ejército 136; doña Leoni Sepúlveda de Cortés, sin profesión, representada por su marido don Olegario Cortés, rentista, domicialiados en Santiago, Av. España 83; doña Emilia Sepúlveda, sin profesión, domiciliada en Santiago, Av. España 88; don Carlos Sepúlveda, agricultor, domiciliado en Selva Obscura, de-

partamento de Mariluán; doña Clara Rosa Sepúlveda de Elgueta, sin profesión, representada por su marido don Rudecindo Elgueta, agricultor, domiciliados en Angol; don Francisco Sepúlveda, agricultor, domiciliado en Angol; don Bartolomé Sepúlveda, abogado, sin domicilio conocido; don Julio Sepúlveda, agricultor, domiciliado en Angol, y la Sucesión de don Alejandro Sepúlveda, compuesta de sus menores hijos Ernesto, Luis, Eduardo, Guillermo, Inés, Laura y Julia Sepúlveda, todos sin profesión, domiciliados en Angol, y representados por sus curadores don Luis Cortés, rentista, Santiago, Ejército 136 y don Ramón Urzúa, abogado, domiciliado en Angol. Se les hace saber que tienen cuatro días para oponerse. — M.J. Lira, secretario. 15-C

SE NECESITA UNA COCINERA con buenas recomendaciones. Se ofrece buen sueldo. — Dirigirse a Alameda 2218.

LA PERSONA QUE HAYA PERdido un paquete que contiene ropa, hace dos semanas atrás más o menos, en un carro Pullman de la línea a Valparaíso, puede pasar a reclamarlo en Galería Alessandri N.o 5, Santiago.

SALON DE CAFE.—SAN DIEGO 203. Frente Tarapacá.—Café, té, chocolate a toda hora. Cafées crudos, tostados y molidos, absolutamente puros. Helados y toda clase de refrescos.

ESPLENDIDA PENSION. MESA 50 pesos, con pieza 75.— Alonso Ovalle 1249.

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS ternos, sobretodos finos. — Agustinas 866 19-C

NECESITO ALFOMBRA GRANde, tripe cortado, poco uso. Indicar dimensiones y precio.—Casilla 609.

LINDOS PERRITOS FOX TErrier, ratoneros, vendo. — San Francisco 248.

RICO PIANO COLA, ERARD, baratísimo.—San Francisco 248.

BANCAS RESPALDO, BRAZOS, para colegio, baratísimas. — San Francisco 248.

DORADORES BUENOS, CARpinteros, necesito.—San Francisco 248.

ROPA BLANCA BARATISIMA encontrará en la Fábrica Monjitas 866. Con descuento delantales colegiales, sábanas crea 5.00, ropita niños, niñas.—Lista de precios Casilla 2414.

PONGA SUS HIJOS E HIJAS AL Instituto "Venegas Salas".— Plazuela Santo Domingo y en poco tiempo verá los buenos resultados. Pida prospectos.

SALON, PIEZA CON PENSION, pensión sola, ofrece familia.—San Diego 252. 16-C

COMPRO PESOS FUERTES, MOnedas de 50 centavos, chauchas grandes y cualquier objeto de plata.—Estado 70. 2-D

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARtamento de tres piezas.—Miraflores 566. 15-C

COCINERA Y DOS NIÑAS DE mano, se necesitan para corta familia.—Buenos Aires 263. 16-C

CITEES TOMO EN ARRIENDO. Moneda 888. 16-C

NORMALISTA PARA INSTRUIR a cuatro niñitas en Maipú, se necesita.—Págase sueldo, casa y comida.—Demarchi y Tobar.—Galería Alessandri N.o 9.

DON IGNACIO DIAZ, DOÑA Manuela Machuca y doña Mercedes Díaz son dueños en común de una propiedad ubicada en Renca de este departamento. Tiene cinco mil metros más o menos de superficie y limita: Oriente, Juan Domingo Puebla; Poniente, sucesión José Manuel García; Sur, camino público, y Norte, Emilio Lazo. Están en posesión de ella desde hace más de treinta años, agregando a su posesión la de sus antepasados y no habiéndose inscrito el título de dominio, se da este aviso para su inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de este departamento. 15-C

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL original del certificado N.o C. 406 de depósito a plazo indefinido, extendido el 11 de Abril de 1905 por el Banco de Chile y Alemania, Santiago, a favor de Helene Antonio Martha Schlegel, por la cantidad de $ 200.00 (trescientos pesos), queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente al Banco.—Santiago 14 de Marzo de 1917.

JOVEN CON BUENAS RECOmendaciones se ofrece para administrar propiedades.—J. M. R., casilla 1224. 18-C

AYUDANTES INGENIEROS CIviles, agrícolas, arquitectos, niveladores, constructores, prepáranse. Bandera 287. 18-C.

CONTADORES GENERALES, especiales, corredores, cónsules, prepáranse.— Instituto Mercantil, Bandera 287. 18-C

$ 20 MENSUALES ESCRITURA a máquina, taquigrafía, francés, inglés, castellano.— Bandera 287. 18-C

NECESITO BUENA COCINERA sola y sirvienta para piezas. Ambas con informe.—Alameda 870.

ARRIENDO UN DEPARTAMENto en casa honorable. Tratar: San Francisco 1295.

LA CORBATINERA ES LA CAsa que ofrece siempre las últimas novedades en corbatas.

¡OCASION! CORBATAS CLASES inmejorables, 1.20, 1.40, 1.50, 1.80, 2.20.—San Diego 174.

CORBATAS TEJIDAS ACABA DE llegar inmenso surtido, 1.80, 2.80, 4.40, 5.90.—Puente 750.

LA CORBATINERA OFRECE por 1.50 un rico suspensor President, legítimo.—San Diego 174.

¡LA GRAN MODA! CORBATAS Papillón, interesantes surtidos, 1.20, 1.40, 1.90, 2.50, 3.80.—Puente 750.

¡REGALO! LIGAS CLASE EXtra, París y Boston, sólo por 1.00, 1.90, 2.50.

COLOSAL SURTIDO EN CORBAtas negras, fina clase, 1.40, 2.10, 2.50, 3.00, 3.50, 4.00, 6.50, 7.90.

LA CORBATINERA NO TIENE rival en precios y surtidos de corbatas. Nadie sale sin comprar.

CABALLEROS, GRANDES SURtidos en corbatas a precios muy bajos.—La Corbatinera. — Estado 266.

JOVENES, CORBATAS TEJIDAS, últimas creaciones, precios de reclame.—La Corbatinera.— Estado 266.

SEÑORES, PARA SUS HIJOS corbatas y suspensores, colosal surtido a 1.20, 1.40, 1.80, 2.00, 2.50.—La Corbatinera. — Estado 266.

CABALLEROS, SUSPENSORES President. Legítimos, fina clase, a 4.50.—La Corbatinera. — Estado 266.

JOVENES, CORBATAS PAPIllón, hechas y para hacer, interesante surtido.—La Corbatinera.— Estado 266.— San Diego 174. — Puente 750.

LIBROS BARATOS, ARTICULOS para colegiales, vende Librería Julio Verne.—Bandera 19. 15-C

COLEGIALES, ANTES DE COMprar sus sombreros, visiten "La Competidora", Puente 760, entre Rosas y San Pablo, donde encontrarán el mejor surtido, precios convenientes.

AUTOMOVIL "FORD" ESPEcial, vendo de ocasión por ausentarme.—Morandé 632. 15-C

COMPRA-VENTAS

UN CARRO REJA "BELGA" DE 30 toneladas, vendo.—Tratar: con Hugo Bunster, Bandera 321. 15-C

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio, compra Fundición Libertad. 25-c

BLANCO ZINC ALEMAN $ 6 KIlo. Oxido zinc, $ 7.50 los mejores en plaza; polvo impalpable, granulado, blanco. Lisoformol, litro, 5.50. Precios netos.—Farmacia Colón.—Mackenna 790. 1081-14-C

POR AUSENTARME DE SANtiago vendo la Peluquería Bellavista, esquina de Loreto. 1103-15-C

DE OCASION VENDO AMOBLAdo dormitorio estilo inglés. Blanco Encalada 2120. 15-C

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza, compra, Fundición Libertad. 25-c

SE VENDEN 10 COLMENAS SIStema moderno Brunner, con abejas y todos sus útiles.— Tratar: Morandé 450. De 1 a 5 P. M. 14-C

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.- Dirigirse Casilla 81-D

ARRENDAMIENTOS

$ 150 ARRIENDO ALMACEN esquina acreditado, habitaciones. —Maestranza 176. 14-c

$ 40, 50 ARRIENDANSE CASItas higiénicas.— Blanco Encalada 1991.

ALFOMBRAS. — "THE AMERIcan Vacum Cleaner.—Limpia y lava toda clase de alfombras a domicilio o en nuestra fábrica, garantizando los trabajos.—Purísima 283. 205-22-C

PROFESOR EXTRANJERO BUSca casa-habitación; cánon 200-350, entre Plaza Italia y Castro, dos primeras cuadras.—M. C., casilla 338. 960-15-C

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera precio baratísimo -- Riquelme 245. 25-c

OCUPACIONES

MOZO CHAUFFEUR PARA Dodge, necesito.—Bandera 168. 14-C

MEDICINA

LECHE DE PEPINO AVREUIL. Rejuvenece, blanquea, suaviza, desmancha desde primer día. Muestra, 70 centavos. Botica Germania. Ahumada 199. Serrano 586. 15-c

INSTRUCCION

ACADEMIA DE MODAS PARA señoritas.—Libertad 227.—La matrícula está abierta de 4 a 5 P. M. Las clases empiezan el 1.o de Abril. 1027-25-C

COLEGIO INFANTIL. — CATEdral 2776.—Kindergarten y preparatorias para niñitos, humanidades para señoritas. Matrícula abierta. Clases desde el 10. 964-18C

COLEGIO EUROPEO, PARA SEñoritas. Echáurren 154.— Sección infantil para niñitos. Humanidades con exámenes válidos. Preparatorias. Francés obligatorio. Ramos de adorno. Internas, medio pupilas, externas. Matrícula de 9 A. M. a 5 P. M. 969-22-c

ESCUELA DE SUB-INGENIEros.—Morandé 750.—Está abierta la matrícula diariamente de 9 a 11½ A. M. y de 2 a 6 P. M. Requisito indispensable para ingresar haber rendido los exámeens de 3er. año de humanidades. 15-c

IDIOMAS. BERLITZ. ENSEÑANza rápida. Facilidades pago.— Lección ensayo gratuita.— Agustinas 1060. 16-c

INSTITUTO ITALIANO. — COchrane 116.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios. — Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos. 31-c

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de ciegos. Internado fiscal gratuito. Matrícula abierta: 9 a 11; 2 a 5. Santa Victoria 380. 15-c

ESCUELA PROFESIONAL DE Niñas Número 2, Matucana número 403. Está abierta la matrícula de la Escuela y Talleres anexos. 29-c

INSTITUTO MODERNO. LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 28-c

CLASES DE VIOLIN — PROFEsor Masriera. Estudios en París.— Teatro Alhambra o Santa Rosa 257, casa 4. 14-C

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; medio pupilos $ 300; externos $ 150. 22-c

INSTITUTRIZ SE NECESITA PAra el campo. Prefiérese sepa alemán.—E. L., Buin. 16-C

COLEGIO "LA ILUSTRACION", Avenida Vicuña Mackenna 569.— Empezaron las clases. Kindergarten, preparatorias y I año de Humanidades. Externado y medio pupilaje.—La Directora. 14-C

INSTITUTO ITALIANO. — COchrane 116.—Quedan pocas vacantes alumnos 4.o, 5.o, 6.o años humanidades. 19-C

COMERCIO

REALIZO HERMOSISIMO ESPEjo, sillas etc., caoba, rematadas casa Balmaceda.—Alameda 219. 14-c

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa, que no tiene gastos de arriendo. Economizará usted y vestirá elegante. 30-C

SAN ANTONIO 30. — FABRICA de Alhajas de Desiderio Mella M. —Composturas de relojes. 15-C

ROPERIA MANUEL RODRIguez esquina San Pablo. Ternos de buenísimos casimires, variedad colores, para gruesos y delgados, corte correcto de moda, paletós, ambos, pantalones, sombreros, ternos niño, calzado desinfectado flamante en baratura. 1011-14-C

DEPOSITO CEMENTO "EL MElón", autorizado por la fábrica; venta desde un saco, al precio de fábrica. Avenida Matta 410. 25-c

SASTRERIA R. ROJAS.—PASAje Matte 41.—Recibió géneros ingleses para ternos y sobretodos; corte perfecto; precios bajos. 13-C

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONOMIZARA el que se calce en "El Pilar", San Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del mejor calzado a menor precio. 24-c

RESTAURANT Y SALON DE OStras "La Playa" — Tort Hnos.— Monjitas 876.—Teléfono 1250.—La casa más surtida en mariscos y toda clase de pescados. Se reciben frescos diariamente. Restaurant a la carta.—Importadores de licores y cigarros.—Atendido por sus dueños. 200-14-c

QUILAS POR CIENTOS, GRAN rebaja de precio. "La Fábrica Morales", Esperanza 51, esquina Erasmo Escala. 15-c

LABAPLATOS DESDE $ 15 LOS vende porque son hechos en la misma fábrica, Chacabuco 11. 15—C

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga, 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra.

PRENSA HIDRAULICA PARA ladrillos de composición, perfecto estado, alta presión, trabajando actualmente, vendo.—Avenida Matta 410. 16-C

CAL VIVA, MUY BUENA CLAse, saco grande $ 4. Depósito Avenida Matta 410. 25-c

MUEBLES ESTILO INGLES. — Dormitorios, comedores, escritorios, salón completo Lingue bien seco, roble americano, ofrezco con grandes facilidades en el pago. — Purísima 283. 203-22-C

SE COMPRA UN APARADOR EN buen estado.— Ofertas a Catedral 2286. 16-c

PENSIONES

A MI DISTINGUIDA CLIENTELA comunico que he trasladado mi "Pensión Chilena" a la calle Amunátegui 838, frente a la 5.a Comisaría, donde la atenderé con el mayor esmero. Recibo pensionistas. Se reparte comida a domicilio. —Juan Ibarra E, 17-C

VEHICULOS

FAETONES VIS A VIS GRANDES y chicos, tonneau-cab, tonneau-breack de 4 ruedas y cochecitos Ideal, vendo a precios bajos.—Doce Febrero 27. 1067-20-C

VARIOS

REMATE.—EL 31 DEL PREsente, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 20,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711.

AL SR. ANGEL CUSTODIO RObles Zamora tenga la bondad de pasar a Ecuador 4682 a cancelarme la cuenta, o en San Felipe a Antonio Larrañaga.— Sara C. de Fuentes. 15-C

AVISO. DIRECCION DE OBRAS Públicas. De orden superior, postérgase hasta el 19 del presente la apertura de las propuestas públicas pedidas para ejecutar las reparaciones del malecón de Puerto Montt, las que se abrirán en la Inspección General de Hidráulica y en la Intendencia de Llanquihue a las 3 P. M.—Santiago, 3 de Marzo de 1917.—El Secretario General.

PIANOS, COMPOSTURAS Y AFInaciones, trabajos garantidos. Taller Moneda 1375.—César Rau. 14-C

JUDICIALES

REMATE.—EN LA EJECUCION que sigue ante el 3er. Juzgado Civil de esta ciudad, don Félix Gourbil, contra don Jacinto Avendaño, se ordenó sacar a remate la propiedad embargada, calle Edison número 34, de esta ciudad, (comuna de Barrancas), el día 28 de Marzo actual, a las tres y media de la tarde, por el mínimum de $ 8,100, dos tercios de la tasación practicada. El precio que se obtenga se pagará al contado. Bases y demás antecedentes, en esta secretaría.—Eudoro Guzmán, secretario. 17-C

AÑO 1917.—N.o 186.—Fs. 112.—Vta. —Pedimento San José.— En Santiago de Chile, el doce de Febrero de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento.— Señor Juez Letrado.—Arturo Fernández Barañao, comerciante, domiciliado en Alonso Ovalle mil seiscientos cincuenta y dos, a Usía respetuosamente digo: que en la hacienda de Polpaico, sucesión Campino, en Polpaico, comuna de Tiltil, subdelegación veintidós de este departamento de Santiago, he encontrado una veta manto de minerales de cobre en cerro conocido, cuyo rumbo es de poniente a oriente, situada en el cerro La Trampa y sus límites son: al Norte el cerro Pelan; al oriente el cerro de Ña Coya; al Sur, el cerro de la Trampilla; y al Poniente con la continuación del mismo cerro de La Trampa. En virtud de lo que me concede la ley, a Usía suplico: se digne concederme dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denominaré con los nombres de San José y San Elías. Por tanto, a Usía ruego se sirva tener por hecha la manifestación y decretar su registro y publicación, dándoseme las copias correspondientes.—Arturo Fernández B.—Santiago, a treinta y uno de Enero de mil novecientos diez y siete.—Se me presentó hoy a las diez ante meriadiano.—Santiago, Febrero primero de mil novecientos diez y siete.—Alfonso.—Santiago, primero de Febrero de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—Alfonso.—En primero de Febrero de mil novecientos diez y siete.

POR DECRETO DE 5 DE ENEro de 1917, del 1er Juzgado de esta ciudad, ha sido declarado en interdicción provisoria, por demencia, don Enrique Astaburuaga Cueto. (Maestranza 614). 15-c

INVENTARIO.—EL VEINTISEIS del actual, a las tres de la tarde, procederé en la Secretaría a mi cargo a la facción de inventario solemne de los bienes de doña Agustina Candide de Perrenoud. M. J. Lira, secretario. 23-C

AÑO 1917.—N.o 187.—Fs. 113.—Pedimento "San Elías".— En Santiago de Chile, el doce de Febrero de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento.—Señor Juez Letrado.—Arturo Fernández Barañao, comerciante, domiciliado en Alonso Ovalle mil seiscientos cincuenta y dos, a Usía respetuosamente digo: que en la hacienda de Polpaico, sucesión Campino, en Polpaico, comuna de Tiltil, subdelegación veintidós de este departamento de Santiago, he encontrado una veta manto de minerales de cobre en cerro conocido, cuyo rumbo es de Poniente a Oriente, situada en el cerro La Trampa y sus límites son: al Norte el cerro Pelan; al Oriente el cerro de Ña Coya; al Sur, el cerro de la Trampilla; y al Poniente con la continuación del mismo cerro de La Trampa. En virtud de lo que me concede la ley, a Usía suplico: se digne concederme dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denominaré con los nombres de San José y San Elías. Por tanto, a US. ruego se sirva tener por hecha la manifestación y decretar su registro y publicación, dándoseme las copias correspondientes.— Arturo Fernández B.— Santiago, a treinta y uno de Enero de mil novecientos diez y siete.— Se me presentó hoy a las diez ante meridiano.—Santiago, Febrero primero de mil novecientos diez y siete.—Alfonso.— Santiago, primero de Febrero de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—Alfonso.— En primero de Febrero de mil novecientos diez y siete.

EXTRACTO.—CERTIFICO: QUE por escritura ante mí, de fecha de hoy, los señores José Hortal Aparicio, Manuel Aparicio García y Juan Aparicio Martínez, de este domicilio, han formado una sociedad comercial para explotar el negocio de compra-venta de mercaderías y casa de préstamos, la que girará bajo la razón social de Hortal y Aparicio, que podrán usar indistintamente cualquiera de los tres socios. El capital social es la suma de ciento treinta y cinco mil seiscientos dos pesos ochenta centavos aportados en dinero, mercaderías, etc., en la proporción que sigue: don José Hortal, $ 42 mil 233; don Manuel Aparicio, $ 45,603.25, y don Juan Aparicio, $ 47,766.55. El término de la sociedad es de cuarenta meses, a contar desde el primero de Marzo del año en curso; y tendrá por domicilio la ciudad de Santiago. —Santiago, Marzo seis de mil novecientos diecisiete. — (Hay un timbre).—E. Altamirano.—Inscrito en el Registro de Comercio, a fs. 133 N.o 81 de este año.—Santiago, Marzo 7 de 1917.—En. Rodríguez Cerda, C. de B. R. 16-c

EXTRACTO.—CERTIFICO: QUE por escritura ante mí, de fecha de hoy, los señores Manuel Aparicio García y José Hortal Aparicio, de este domicilio, han disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que tenían formada por escritura de veinticinco de Mayo de mil novecientos quince ante el notario de esta ciudad don Carlos R. Avalos y que giraba con la razón social de José Hortal y Aparicio, en la compra y venta de mercaderías y casa de préstamos, quedando el activo y pasivo a cargo de la sociedad Hortal y Aparicio, que se forma con esta misma fecha.—Santiago, Marzo seis de mil novecientos diecisiete. — (Hay un timbre).—E Altamirano. —Inscrito en el Registro de Comercio, a fs. 132 N.o 80 de este año. - Santiago, Marzo siete de mil novecientos diecisiete. — En. Rodríguez Cerda.—(Hay un timbre del Conservador). —C. de B. R. 16-C

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE por escritura extendida ante mí, con esta fecha, todos los socios que formaban la sociedad en comandita "Burr y Cía." constituída por escritura ante el notario infrascrito de 3 de Mayo de 1916, con el objeto de tener en Chile la representación de casas comerciales extranjeras han convenido en declararla disuelta, dejando constancia de que la Sociedad no efectuó operaciones de ninguna especie.—Santiago, 12 de Enero de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario. 17-C

REMATE.— POR EL TERCER Juzgado Civil se ha designado el 27 del presente a las 3½ P. M. para el remate del 45% que a doña Amalia Muñoz de Maffet le queda sin enagenar en su propiedad ubicada en la calle General Saavedra, cerca de la Avenida Independencia de esta ciudad. Mínimum. $ 21,930.66. Antecedentes en la Secretaría. Expediente Bannen con Muñoz de Maffet.—Santiago, 12 de Marzo de 1917. 16-c

POSESION EFECTIVA.—A DON Eduardo Perrenoud y a doña Haydée Enriqueta Perrenoud Candide se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Agustina Candide de Perrenoud, (San Martín 355), por auto de siete del actual del señor Juez Letrado don R. Ahumada M., Secretaría del señor Lira.—Santiago, Marzo 9 de mil novecientos diecisiete.— Enrique Rodríguez Cerda, Conservador de Bienes Raíces. 17-C

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE por escritura extendida ante mí, con esta fecha, los señores Antonio Prelle y José Giordano Fissore, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva para explotar el ramo de mecánica en general, bajo la razón social de "Prelle y Giordano", que sólo podrá usar el señor Prelle; teniendo la dirección del trabajo ambos socios. La duración de la sociedad será de cuatro años, a contar desde el primero de Enero del presente año. El domicilio de la sociedad será Santiago. El capital social es de diez mil pesos, aportado por el señor Prelle en maquinarias, instalaciones y herramientas del taller mecánico ubicado en la calle Manuel Rodríguez número novecientos ochenta y cuatro, de esta ciudad, según inventario firmado por ambos. El señor Giordano es socio industrial. —Santiago, 1.o de Marzo de 1917. M. Gaete Fagalde, notario. 15-C

POSESION EFECTIVA. — POR auto de esta fecha, del señor Juez Letrado en lo Civil, don Floridor Rodríguez, se concedió la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Micaela Fuentes de Toledo a su cónyuge sobreviviente don Ricardo Toledo y a sus hijos Alfredo y Verónica Toledo.—Santiago, 9 de Marzo de 1917. 15-C

POSESION EFECTIVA.— A DOña Elisa Vásquez v. de Casanova se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Casanova Orellana (Av. Matta 1421), por auto de 7 del actual del señor juez letrado don R. Ahumada M., secretaría del señor Lira.—Marzo 9 de 1917. 15—C.

CONCURSO VOLUNTARIO. — Ante el 3.er Juzgado de Letras, don Samuel Gac Ovalle, por sí y por la sociedad "Gac Ovalle Hermanos", se ha presentado en concurso voluntario de acreedores; y el Juzgado ha hecho la declaración de concurso por auto de fecha de hoy, nombrando síndico provisional a don Luis Valenzuela Silva y señalando para que tenga lugar la junta de acreedores el día 27 del mes en curso, a las 3½ P. M.— Santiago, Marzo 8 de 1917. 15-c

POSESION EFECTIVA.— A DOña Matilde Housset v. de Chesnel y a doña Alberta Chesnel Housset se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Félix Chesnel (Bandera 231) por auto de 2 del actual del Sr. juez letrado don R. Ahumada M., secretaría del señor Lira.—Marzo 6 de 1917. 1024—16—C.

NOTIFICACION. — CON FECHA cinco de los corrientes, el señor juez don Moisés Lazo de la Vega, ha dictado el siguientes auto:

Vistos: Con el mérito de los antecedentes y lo informado por el señor Promotor Fiscal, hágase como se pide en el primer otrosí practicándose la notificación por medio de tres avisos publicados en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" de esta ciudad y en el número correspondiente del "Diario Oficial".

El primer otrosí a que se refiere el decreto precedente dice: Por medio del presente aviso se notifica a las personas que siguen: señora doña Agripina Labbé v. de Palma, rentista, don Aurelio Palma Labbé, agricultor, señorita Sara Palma Labbé, ocupada en las labores de su casa, don Alberto Palma Labbé, rentista, los cuatro con domicilio en Agustinas 1573; don Augusto Palma Labbé, agricultor, domiciliado en Melipilla, en el fundo Cholchi, a doña Lucinda, doña Teresa, doña Agripina y don Pedro Pablo Palma Labbé a don Rafael Vargas Prado, empleado, Agustinas 1573, representante legal de su Sra. doña Isabel Palma Labbé; don Jorge Ruiz Tagle, agricultor, del mismo domicilio, como representante legal de su señora doña Victoria Palma Labbé, don Arturo Solar Vicuña, abogado, domiciliado en Viña del Mar, como representante legal de su señora doña Virginia Palma Labbé, se les notifica, como queda dicho, la demanda deducida por don David Toro Melo, abogado Castro 559, en contra de todos ellos, por cobro de honorario que deja a la apreciación del Juzgado, por los servicios que prestó a la sucesión de don Pedro Pablo Palma, que la componen las personas nombradas, haciéndoles la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre el mencionado señor Palma y la señora Agripina Labbé, y la partición de los bienes dejados por el señor Palma, y por otros servicios profesionales, prestados a la señora Labbé, que expresa en su demanda, liquidación y partición que fueron primeramente aprobadas por todos los interesados y en seguida por la justicia ordinaria y que comprendió una fortuna de dos millones doscientos y tantos mil pesos, sin que haya recibido ni un centavo a cuenta y sí sólo promesas de pago, como consta de los antecedentes que acompaña. Caso que se declarara que toda la sucesión mencionada no estaba obligada a pagarle su honorario, pide que se declare que debe pagárselo don Aurelio Palma Labbé. A la demanda se proveyó. "Santiago ocho de Enero de mil novecientos diecisiete. Traslado de la demanda N.o 16.586.— Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario.— Y a la ampliación, se proveyó: Santiago once de Enero de mil novecientos diecisiete. En lo principal, corre el traslado de la demanda.—Moisés Lazo de la Vega. —E. Guzmán, secretario. 14—C.